

M. SERRANO ORTEGA

MONUMENTOS

DE LOS

PUEBLOS DE LA PROVINCIA

DE

SEVILLA

GUÍA DEL TURISTA

GUIA

DE LOS

MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS

DE LOS

PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA

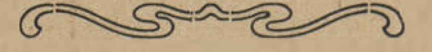
POR EL LICENCIADO

Manuel Serrano Ortega

PBRO.

OBRA PREMIADA POR EL ATENEO DE ESTA CAPITAL

EN EL CERTAMEN DE 1911





SEVILLA

Establecimiento tipográfico de FRANCISCO DE P. DÍAZ

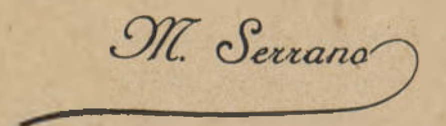
1911

A la Excma. Diputación Provincial de Sevilla:

Señor Excelentísimo: Al dar á la luz pública la «Guía de los Monumentos Históricos y Artísticos de los Pueblos de la Provincia de Sevilla», compendio brevísimo donde se bosqueja el cuadro de la riqueza histórica, artística y arqueológica que los mismos poseen, se imponía que este trabajo, por modesto que fuera, se dedicara á la Excelentísima Corporación, bajo cuya égida y jurisdicción se hallan todos los pueblos referidos, y por cuya conservación vela constantemente.

Dignaos, Excelentísimo Señor, aceptar esta dedicatoria, siquiera sea en consideración de que es la primer Guía que de este género se publica, para vulgarizar los conocimientos artísticos é históricos en pro de la Historia, del Arte y de la Cultura de esta región andaluza.

Lo suplica con todo respeto su servidor y capellán,





PRÓLOGO

El libro que hoy ofrecemos al público, tiene la particularidad de ser nuevo en su género, pues hasta el presente no existe guía alguna destinada á desempeñar tan importante y necesario cometido, por lo que, con toda verdad puede asegurarse viene á llenar el vacío que bajo tal concepto se sentía, facilitando su publicación al inteligente, al aficionado y al turista un verdadero compañero de viaje y excursiones, indicador exacto de la ruta que debe seguir para el estudio y conocimiento de los monumentos existentes en los pueblos de esta provincia, dignos de ser visitados por los que deseen apreciar la riqueza artística y arqueológica de esta hermosa región andaluza.

A tal fin publicamos esta GUÍA bajo el más exacto método y orden alfabético de los nombres de pueblos que merecen mención, indicando lo más selecto y notable que cada uno de ellos posee, á cuyo objeto, á más del mapa gráfico donde constan, se acompañan nomenclaturas de los monumentos militares, religiosos y civiles, de estatuaria, imágenes colendas y decorativas, obras de orfebrería, pictóricas é imaginería: Numismática en cuanto se refiere á monedas batidas en algunos de los

pueblos citados en la época romana; ligera noticia de sus más preclaros hijos, en una palabra, cuanto tiene interés con el Arte ó con la Historia, sin olvidar la reducción de los nombres de estos pueblos á sus oriundas y primitivas denominaciones, con lo que la GUÍA ofrece interés geográfico y filológico analizando la raíz y etimología de sus denominaciones.

Huelga así, y parece inútil encarecer y ponderar el interés que pueda ofrecer á la provincia de Sevilla en general y particularmente á cada uno de sus pueblos, pues no hay duda que será estímulo poderoso y eficaz para atraer y llevar á ellos á la mayoría de esa falange de turistas y *amateurs* que periódicamente acuden á la capital, cuando encuentren un libro que les dé trazado el camino que deben seguir y la pauta segura para visitar los interesantísimos monumentos que guarda la provincia, desconocidos é ignorados hasta el presente para muchos, siendo de lamentar la preterición de tanta riqueza artística, cuyas preseas forman, como los jalones que nos restan de la grandeza del antiguo solar, dan la norma de la cultura nacional de las edades pretéritas y cuya conservación aumenta y avalora la de la presente.

Por tan poderosas razones son dignas de sacar del olvido y dar á conocer á propios y extraños, los grandiosos monumentos de fábrica romana, arábiga y los mudéjares, cuyos hermosos ejemplares han de buscarse y visitarse necesariamente en estos pueblos si quiere ser apreciado en todo su valor este arte hispano-árabe. Y muy de lamentar es que hasta el presente, los visitantes de la Metrópoli andaluza, se hayan limitado á la consabida excursión á las históricas ruinas de Itálica, olvidando que á las puertas de nuestra urbe, se hallan y forman

como el complemento y corona de la Sevilla artística, esos otros pueblos que por tantos motivos son merecedores de una visita. La pintoresca Alcalá de Guadaira, verdadero recreo y jardín de Sevilla, con su histórico castillo y su gran obra hidráulica la Mina, fábrica de fenicios. La monumental Carmona, que toda ella es un Museo. Écija, la griega Astygis, emporio un día del comercio andaluz. La culta Osuna con su artística Colegiata y su Universidad. Marchena, la colonia Marcia, luego importante ciudad Ducal. La histórica Utrera. La legendaria Estepa, émula de Sagunto con su épica hazaña. Lebrija, la remotísima Nebrissa púnica, consagrada á Baco. Lora, como lo pregona su nombre, derivada de la turdetana Aria, una de las primeras fundaciones de la Iberia. Morón, la primitiva Arungi, ciudad fenicia. El fabuloso Al-xarafe sevillano, poblado de villas y alquerías arábigas, entre las que es señalada la histórica Torija-Teberaid, y en lo más prominente, Sanlúcar la Mayor, la ciudad dedicada al Sol, *Solia*. El Osset Bético con sus trece series de medallas autónomas. El villarejo abacial de Santipons, con su grandioso y monumental Monasterio, de arquitectura medioeval, mixto de templo y fortaleza, donde reposan las cenizas del gran caudillo de Tarifa y la víctima de Pedro de Castilla, la egregia Urraca Osorio con su fiel servidora Leonor Dávalos, heroínas de la hermosa leyenda sevillana, y otros muchos pueblos que pudieran citarse en comprobación de nuestro aserto, que todos ellos ofrecen interés para los que los visiten, y que se darán á conocer en más extensos límites y proporciones que hasta aquí lo fueron, no cabiendo dudar, que esta GUÍA estimulará para que periódicamente se realicen excursiones, que pudieran

disponerse en viajes que comprendieran los pueblos que se citan, lo que sería fuente de rendimiento é ingreso para los mismos.

Para terminar, no se olvide que la presente obra no es más que una Guía hecha á la ligera, un ensayo que bien pudiera servir de norma para escribir otra más extensa y mejor documentada é ilustrada, para honra y gloria de la cultura andaluza que tan en lenguas se trae y lleva, y tan mal parada queda de la pluma de algunos escritores, contentándose su autor al darla á la luz pública, en haber contribuído con este grano de arena á la obra patriótica, de la vulgarización de los conocimientos artísticos é históricos, divulgándolos con su modesta labor.

El Autor

I

NOMENCLATURA

de las ciudades, villas, aldeas y lugares despoblados que se citan en esta GUÍA, con la reducción á sus primitivas denominaciones de procedencia celtíbera, fenicia, griega, latina y arábiga ó al de los lugares antiguos históricos más cercanos.

Ofrece esta nomenclatura al curioso investigador gran interés é importancia, pues nos da hecho el trabajo de la formación de los nombres actuales de estos pueblos, revelándonos la influencia que han ejercido las razas diversas que han pasado por este territorio y cuyas huellas han quedado perennes á través de los siglos y las edades.

Por ello hemos querido presentarla en esta forma tripártita, que á nuestro entender será suficiente á demostrar de manera clara y evidente, la certeza de lo que aseveramos, pues, de su simple lectura despréndese la evolución filológica de tales vocablos á través de las diferentes etapas porque nuestra historia regional ha atravesado bajo las diversas dominaciones celtíbera, púnica, griega, latina y arábiga, sobre todo, bajo esta última que tan radical influencia tuvo en la formación de las actuales denominaciones, no debiéndose extrañar que al asignar la procedencia arábiga de algunas de estas voces, acusen origen distinto si se tiene en cuenta las diversas invasiones que hubo de esta raza, especialmente de los procedentes del Oriente, cuya lengua, así como la de los fenicios, hallan su raíz en el Caldeo, dialecto del Hebreo, aportando con esto gran número de vocablos de este género.

Así se desprende del léxico de las voces Nebripza, Aria, Ursona, Gelduba, Tucilla, de indudable origen turdetano: de las púnicas Carmo, Axtapa, Caura; las griegas Iripo, Astigis: las hebreas Gemis-Levit, Torija-Theberheid, Tholiatha, Cotina, Cotaniera: las arábigas Al-haniz, Al-Kalat, Al-haraf, Ben-i-Kasin, Kazala y las demás que se mencionan, que luego de latinizadas ó arabizadas, pasan al romance y nos dan las actuales denominaciones como vamos á ver á continuación.

NOMBRE ACTUAL	NOMBRES PRIMITIVOS	NOMBRE ARÁBIGO
1 Alanís	Iporci	Al-haniz.
2 Albaida	Laelia	Al-bayda.
3 Algaba	Balbilis	Al-gabba.
4 Algámitas	Silicensis	Halgami.
5 Alcalá de Guadaira	Hienipa	Al-Kalat guad-xirá.
6 Alcalá del Río	Ilipa Magna	Al-Kalat guad-al-quivir.
7 Alcolea del Río	Arva. Flavio-Arvense	Al-Koliat.
8 Aljarafe Sevillano	Campus Elysium. Vergentum.	Al-haraf.
9 Almadén de la Plata	Mina	Al-madin.
10 Almensilla	Torre arábiga	Al-menst.
11 Arahal	Calucula	Ard-ahal.
12 Aznalcázar	Olontigi. Lontigi	Hanz-al-cazar.
13 Aznalcóllar	Itucci. Tucci. Iptingi	Hanz-al-Kollar.
14 Benacazón	Fundación arábiga	Ben-i-Kassin.
15 Bollullos de la Mitación	Torre arábiga	Bol-lullos.
16 Bormujo	Torre arábiga	Boromuj.
17 Brenes	Santa Verenia	Brenes.
18 Cabezas de San Juan	Ugia	Montujar.
19 Camas	Torre árabe	Al-Kamas.
20 Cantillana	Ilia.—Hilipalia	Cotanera.
21 Carmona	Carmo.—Charmonia	Karmunah.
22 Castilleja de la Cuesta	Ucia	Al-farah.
23 Castilleja de Guzmán	Torre arábiga	Cazala-al-mansor.
24 Castillo de las Guardas	Torre árabe	Al-muniat.
25 Cazalla de la Sierra	Hermandicii. — Emanica. Calentum	Kazala.
26 Casariche	Ventipo	Kasalich.
27 Constantina	Lacum — Murgii. Constantia. Julia	Cotinena.
28 Coria	Caura-Siarum	Korah.
29 Coripe	Iripo	Al-corib.
30 Coronil	Salpesa	Facial-Kasar.
31 Dos Hermanas	Orippo	Refundación del XIII.
32 Ecija	Astygis. Augusta-Firma	Medina Estygha.
33 Espartinas	Spoletinum	Torre arábiga.
34 Estepa	Astapa. Ostipo. Ostipa	Medina Astapah.
35 Gelves	Gelduba	Ge-bal.
36 Gerena	Torre árabe	Herenah.
37 Gilena	Torre árabe	Galichena.
38 Gines	Abgena	Genis Levit.
39 Guadalcanal	Teresii	Guad-al-canal.
40 Guillena	Torre árabe	Genssena.
41 Huévar	Alquería árabe	Al-güevar.

42	Itálica.............	Municipium-Italicense....	Talika.
43	Lebrija............	Lebripza. Nabriza......	Medina Lebrizat.
44	Lora de Estepa.....	Olaura................	Al-aurat.
45	Lora del Río.......	Aria. Axati...........	Al-ariat.
46	Marchena..........	Colonia Marcia. Marciana.	Medina Marchanah.
47	Mairena del Alcor...	Alquería arábiga........	Maraana.
48	Molares............	Seripo................	Al-cocer.
49	Montellano..........	Cotte.................	Castillo árabe.
50	Morón.............	Aurigia. Arungii. Aruncii	Al-mourol.
51	Olivares...........	Soberbina.............	Estercolines.
52	Osuna.............	Urso. Ursona..........	Medina-Oxuna.
53	Palacios y Villafranca.	Torres arábigas.........	Al-mudeyne.
54	Paradas...........	Calla.................	Castillo árabe.
55	Pedrera............	Barba.................	Alquería árabe.
56	Pedroso............	Augustóbriga..........	Castillo árabe.
57	Peñaflor...........	Celti. Celtitam.........	Torre árabe.
58	Pilas..............	Fundación del XV......	Pilias.
59	Pruna.............	Callet................	Fundación del XVI.
60	Puebla de Coria.....	Massia................	Fundación del XV.
61	Puebla de Guzmán...	Prœsidium............	Fundación del XV.
62	Puebla de Cazalla....	Kárula................	Cazala.
63	Roda..............	Urgao................	Fundación del XVI.
64	Salteras...........	Pésula................	Alquería árabe.
65	San Juan Aznalfarache	Osset. Julia-Constancia...	Hanz-al-farach.
66	Santiponce.........	Sanctiponz............	Fundación del XV.
67	Sanlúcar la Mayor...	Solia.-Sol-lucus. Areæ Hesperis	Solucar-al-pechin.
68	S. Nicolás del Puerto.	Fortunales............	Torre árabe.
69	Tocina.............	Tucilla...............	Taxena.
70	Tomares...........	Alquería árabe.........	Thomaret.
71	Umbrete...........	Osca.................	Hombret.
72	Utrera.............	Betis.—Utricula........	Medina Utrirah.
73	Villamanrique.......	Fundación del XV......	Alquería árabe.
74	Villanueva del Río...	Nevœ................	Montorcaz.
75	Villaverde del Río...	Canama...............	Alquería árabe.
76	Viso del Alcor......	Básilipo..............	Al-cor.

II

Ciudades y lugares históricos despoblados que se citan, con indicación del término donde radican.

Constituye el complemento de la anterior nomenclatura la nómina de los pueblos desaparecidos y de lugares ó regiones que ocupan lugar en la Historia por sus recuerdos, memorias y por

los restos que de ellos aún se hallan y que son como las reliquias de su pasado. En tal sentido los mencionamos, anotando de paso si fueron poblaciones, comarcas ó territorios más ó menos extensos, dignos de referencia, por guardar hechos notables de aquel lugar.

Ciudad despoblada p. región, r.	Término en que radican
Aguas duras, r..................	Alcalá del Río.
Alcantarilla, r	Utrera.
Alcaudete, r	Carmona.
Aldeamaría, c..................	Lora del Río.
Al-honos, p....................	Ecija.
Alice, p	Cabezas de San Juan.
Al-locaz, p....................	Cabezas de San Juan.
Al-otof, p.....................	Lebrija.
Asta-regia, p..................	Lebrija.
Axanaque, p....................	Lora del Río.
Ben-a-zuza, p..................	Sanlúcar la Mayor.
Callet, p......................	Paradas.
Camboat, r.....................	Algaba.
Campamento, r..................	Dos Hermanas.
Campo de Tyle, r...............	Aljarafe.
Campo de Talca, r..............	Santiponce.
Carruca, p	Morón.
Casaluenga, r	Alcalá del Río.
Casulillas, r..................	Arahal.
Castilleja de Talara, p........	Sanlúcar la Mayor.
Cedripo, p	Estepa.
Cerrajas, r	Alcalá de Guadaira.
Chaboya, p.....................	Aljarafe.
Ebora, p.......................	Lebrija.
El Acebuchal, r................	Carmona.
Gandul, p......................	Alcalá de Guadaira.
Gerivel, p.....................	Montellano.
Guad-ajoz, p	Aznalcázar.

Hallos, p	Lora del Río.
Heliche, p	Olivares.
Itálica, p	Santiponce.
Jelo-antujar, p	Aljarafe.
La Aguzadera, r	Coronil.
Lora la vieja, p	Lora del Río.
Los Coperos, r	Dos Hermanas.
Mascaret, r	Gines.
Mazmorras, r	Montellano.
Mons Ariorum, r	Lora del Río.
Montufar, r	Cabezas de San Juan.
Morgorejo, p	Puebla de Cazalla.
Mulva, p	Peñaflor.
Munigua, p	Cantillana.
Nema, p	Lora del Río.
Obucula, p	Ecija.
Oducia, p	Lora del Río.
Osset betico, r	Aljarafe.
Quarto, r	Dos Hermanas.
Quinto, r	Dos Hermanas.
Regiana, p	Peñaflor.
Rianzuela, r	Sanlúcar la Mayor.
Sanctius, r	Santiponce.
San Juan de los Teatinos	Dos Hermanas.
Searo, p	Utrera.
Segovia, p	Carmona.
Septefilla, r	Lora del Río.
Sevilla la vieja, r	Santiponce.
Silices, p	Carmona.
Tagaret, r	Utrera.
Tercia, r	Utrera.
Texada, r	Aznalcázar.
Tholiatha, r	Aznalcázar.
Torija Theberheid	Aljarafe.
Turobriga, p	Osuna.
Zarracatin, r	Utrera.
Zerrezuela, r	Dos Hermanas.

NOMENCLATURA

de los más notables monumentos militares, civiles y religiosos citados en esta Guía.

I

MONUMENTOS MILITARES

Son las más antiguas construcciones arquitectónicas de la Provincia de Sevilla, los monumentos militares que vamos á citar, pues la edificación de la mayoría de ellos remóntase á la época Fenicia, en que luego de tomar asiento en este suelo sus oriundos, decreta su caudillo Aníbal, la construcción de estos fuertes en los sitios y lugares más estratégicos de la península Ibérica, y cuyos son los más de los que aquí se citan.

Continuaron luego la misma labor los Romanos, acabadas las guerras Púnicas, asegurada su dominación en este territorio, alzando nuevas fortalezas militares y reconstruyendo las que erigieran los Cartagineses, con lo que se completó la defensa de ciudades, villas y prominencias, con vasta red de fortísimas obras de este género.

Durante el imperio Visigótico sufrieron bastante con motivo del decreto del rey Vitiza, mandando demolerlas ante el temor de que, dadas las disenciones existentes, los rebeldes se apoderaran de ellas, con cuya disposición y con los daños que causaran los Bárbaros en su irrupción, se destruyeron muchos castillos y fortalezas, lo que debilitó la defensa del territorio al ocurrir la invasión sarracena.

Á este período pertenece la reconstrucción de casi todas ellas y la fundación de otras muchas, que á las claras están acusando la labor arquitectónica arábiga, dejando en estos monumentos huellas indelebles del arte Mauritano y Almohade, que en tal grado engrandecieron las obras en que pusieron sus manos.

Al entrar en el período de la edad moderna y verificada la reconquista de esta región, no teniendo ya razón de ser tales

construcciones, iníciase un período de decaimiento, no obstante que los cristianos al apoderarse de tales fortificaciones atendieron también á su reconstitución, hasta arrojar de este suelo á la raza agarena por completo.

Al realizarse la unidad de la Patria, ya conquistada toda la península, disponen los Reyes Católicos la demolición de muchas fortificaciones para domeñar el poder de la nobleza, desde cuyo período los castillos y torres entran en su postrer estado de vida, pasando á manos de los Alcaides nombrados por el poder Real como cargos de alta jerarquía, desempeñados siempre por la nobleza, cuando no eran cedidos en propiedad constituyendo verdaderos Señoríos, como defensores de la Corona, ó cediéndolos á los Municipios y grandes ciudades. Con tal estado de cosas caen en el abandono más completo, sobreviniendo la ruina de tales monumentos militares, no obstante lo cual admíranse aún al contemplar sus vestigios, su primitiva grandeza y procedimientos técnicos de construcción en las remotas épocas de sus fábricas primitivas, que á partir de los de las primeras invasiones, participan de la labor y acción de todas ellas, por cuya razón sería muy difícil la clasificación de todos y cada uno de esos monumentos por siglos ó épocas, cuando puede decirse que todos participan de las influencias de las distintas razas que ocuparon esta región, pudiendo desde luego sentarse el principio que todos se encuentran en ruinas, merced al abandono en que están, y sobre todo al espolio verificado en ellos en distintas épocas, para aprovechar el material con que están construídos.

---

1 Alcázares y murallas de Carmona.
2 Murallas y castillo de Estepa.
3 Murallas y castillo de Sanlúcar la Mayor.
4 Murallas y castillo de Constantina.
5 Murallas y castillo de Marchena.
6 Murallas y torres de Écija.
7 Murallas y castillo de Utrera.

8 Murallas y castillo de Alcalá de Guadaira.
9 Murallas y castillo de Morón.
10 Murallas y castillo de San Juan de Aznalfarache.
11 Castillo de Lebrija.
12 Castillo y atalayas de Lora del Río.
13 Castillo de Peñaflor.
14 Castillo de Paradas.
15 Castillo de Coronil.
16 Castillo de Aznalcóllar.
17 Castillo de Osuna.
18 Castillo de Torrijos en Aljarafe.
19 Castillo de los Molares.
20 Castillo de Pruna.
21 Castillo de Axanaque.
22 Castillo de Alcolea del Río.
23 Castillo de Alanís.
24 Castillo de Mulva.
25 Castillo de Alcalá del Río.
26 Castillo de Puebla de Guzmán.
27 Torre arábiga de Heliche.
28 Torre arábiga de Bollullos de la Mitación.
29 Torre de los Herveros, Dos Hermanas.
30 Torre de Zerrezuela, Dos Hermanas.
31 Torre de Ben-a-zuza, Sanlúcar la Mayor.
32 Torre de Martín Cerón, Sanlúcar la Mayor.
33 Torre de Al-pechín, Sanlúcar la Mayor.
34 Torre de Espartinas.
35 Torre del Infante, Albayda.
36 Torre romana de Algaba.
37 Atalayas de Cabezas de San Juan.

II

MONUMENTOS CIVILES

Comprendemos en esta sección aquellos monumentos que por su especial carácter, no forman parte ni tienen cabida en las otras clasificaciones que hacemos, y que por su importancia merecen particular mención, dado su interés para la Historia, la Arqueología y el Arte: á tal clase pertenecen los monumentos prehistóricos, numismáticos, sepulcrales, cinerarios, epigráficos, los acueductos, circos, pilas baptismales, arcos, bronces, morabitos y otros que se mencionan á continuación:

I Cámara cineraria fenicia, de Castilleja de Guzmán.
II Dólmenes ó enterramientos del *Acebuchal* en Carmona.
III Túmulos de la cueva *la Batida* en Carmona.
IV Dólmenes en la cueva *las Cumbres* de Carmona.
V Cueva de *San Doroteo* en Algámitas.
VI Cuevas del *Charco del infierno*, en Lora del Río.
VII Cueva del *Judío* en Carmona.
VIII Gruta de *Santiago* en Cazalla de la Sierra.
IX Grutas de *Oromana* en Alcalá de Guadaira.
X Necrópolis de Carmona.
XI Fábrica hidráulica fenicia, la Mina, en Alcalá de Guadaira.
XII Anfiteatro de Itálica.
XIII Ruinas de Itálica.
XIV Puertas de Sevilla y Córdoba en Carmona.
XV Bronces de Osuna.
XVI Bronces de Itálica.
XVII Catacumbas de Osuna.
XVIII Lápida cineraria griega del siglo I en Carmona.
XIX Lápida de Hienipa, de Alcalá de Guadaira.
XX Lápida de *Solia*, *Are Hesperis*, de Sanlúcar la Mayor.

XXI Mármol de Iporci.
XXII Lápida cristiana del siglo V, en Lebrija.
XXIII Lápida árabe del siglo X, en Ecija.
XXIV Enseña cristiana de bronce, siglo IV, de Coripe.
XXV Sepulcro bizantino del siglo V, en Ecija.
XXVI Pila bautismal griega del siglo IV, en San Juan de Aznalfarache.
XXVII Morabito arábigo, en Castilleja de la Cuesta.
XXVIII Morabito arábigo, de Lebrija.
XXIX Morabito arábigo, de Bollullos de la Mitación.
XXX Morabito arábigo, de Facial-kazar, en Coronil.
XXXI Morabito arábigo, de Constantina.
XXXII Morabito arábigo, de Cazalla de la Sierra.
XXXIII Morabito arábigo, de Alanís.
XXXIV Pila bautismal de mármol, siglo XV, Estepa.
XXXV Pila baptismal de barro vidriado del siglo XV, en Carmona.
XXXVI Pila baptismal de barro vidriado, del XV, de Castilleja de Talara.
XXXVII Cueva de *la Alcantarilla*, en Carmona.
XXXVIII Fábrica hidráulica, la Mina, de Osuna, época romana.
XXXIX Restos del acueducto desde Texada á Itálica.
XL Pila baptismal de barro vidriado del XV, en Santiago, de Castilleja de la Cuesta.
XLI Palacio Ducal de Marchena del siglo XVI.
XLII Palacio de Hernán Cortés, del siglo XVI, en Castilleja de la Cuesta.
XLIII Universidad de Osuna, del siglo XVI.
XLIV Panteón del Santo Sepulcro de los Duques de Osuna, del XVI.
XLV Panteón de los Conde Duques de Olivares, en su Abadía, del XVI.
XLVI Casas Consistoriales de Lebrija, del XVI.

III

MONUMENTOS NUMISMÁTICOS

Pueblos de la provincia de Sevilla que batieron monedas autónomas bajo las dominaciones fenicia, griega y romana.

Constituyen las monedas ó medallas autónomas verdaderos monumentos, no obstante sus reducidas proporciones, pues ofrecen verdadero interés teogónico, filológico, epigráfico, industrial, artístico y por todos estos conceptos son verdaderos documentos para la historia de los pueblos, pues por el tipo y símbolo que ostentan en su anverso y reverso, viénese en perfecto conocimiento de sus creencias religiosas ó teogónicas, sus Dioses, Lares ó protectores, raza á que pertenecen, producciones del suelo ó industrias de sus habitantes, su alfabeto, pericia en el arte de grabar, la zeca donde fueron acuñadas y hasta las omonoías ó concordia con otros pueblos, pues todo esto ostentan las monedas gráficamente, de lo que puede deducirse la importancia que la Numismática tiene en la Historia y Geografía.

En tal concepto presentamos estado completo de los pueblos de esta región andaluza que tienen moneda particular acuñada autónomamente en los diversos períodos de las dominaciones Libio-fenice y Romana y que se encuentran ejemplares en distintas colecciones de Museos y particulares, y exponemos según las denominaciones de la anterior nomenclatura.

Aria...........	Lora del Río....	Nema..........	Despoblada.
Arva...........	Alcolea del Río..	Olontigi.........	Aznalcázar.
Bilbilis..........	Algaba..........	Oripo...........	Dos Hermanas.
Callet...........	Pruna..........	Osca...........	Umbrete.
Carmo..........	Carmona........	Osset...........	Región ó comarca.
Caura-Siarum.....	Coria...........	Salpesa.........	Coronil.
Celti Celtitan.....	Peñaflor.........	Searo...........	Despoblada.

Ebora..........	Despoblada......	Segovia.........	Despoblada.
Ilia............	Cantillana.......	Spoletinum......	Espartinas.
Ilipa Magna.....	Alcalá del Rio...	Ucia............	C. de la Cuesta.
Irippo..........	Coripe.........	Ugia...........	Cabezas de S. Juan
Itálica..........	Despoblada......	Urso...........	Osuna.
Itucci..........	Aznalcóllar......	Ventipo.........	Casariche.
Laelia..........	Albaida.........		
Nabrissa........	Lebrija.........		

IV

MONUMENTOS RELIGIOSOS

ARQUITECTURA

Templos del periódo mozarábigo, mudéjares, góticos y greco-romanos de los siglos XIII, XIV, XV, XVI, XVII y XVIII.

Son los monumentos arquitectónicos que mencionamos de gran importancia para la Historia del Arte patrio, por su carácter típico, construcción, por la época á que pertenecen, y porque, inclusive, nos ponen de manifiesto el estado social de la Mozarabia en las ciudades ocupadas por los árabes, pues demuéstranos el grado de libertad de que gozaban los cristianos, cuando se les permitía construir templos de las proporciones del de Sta. María en Sanlúcar la Mayor y otros, siendo indudablemente los más notables que vamos á referir, los pertenecientes á los siglos XIII, XIV, XV y XVI.

La constante mezcla de gustos y estilos diferentes en sus fábricas, les da un carácter y sello peculiar, viéndose conjuntamente la ojiva gótica, con el arco árabe, la forma mudejárica con la clásica, según las épocas de tan distintas construcciones; así que empece esto un tanto para la clasificación de tales monumentos, que no puede hacerse de una manera exacta y rigurosa.

Mas lo que no cabe dudar es, que algunos de estos templos fueron primitivamente mezquitas, pues así lo declaran muy alto sus líneas generales, la labor, el compartimiento de ellos, que

marcan en su distribución hasta el *mirhab*, y sobre todo, lo denuncian los alminares donde el *muecín* convocaba á la oración, y que más tarde se convierten en campanarios cristianos; tales son los de San Felipe, de Carmona y Santa María, de Lebrija.

Ejerce luego gran influencia en estas construcciones, en que el estilo Mudéjar es el predominante, el gótico, por los siglos XV y XVI, y más tarde, sobre estos, en el XVII y siguientes, el estilo greco-romano que lo invade todo y todo lo altera y falsifica, abigarrándose y avanzando en su decadencia, á medidas que corren los siglos XVII y XVIII, por lo que no deberá extrañarse que en la clasificación de alguno de estos templos se le asigne época con relación á su origen y no en consonancia con los últimos caracteres constructivos que ofrezcan, producto de reformas y restauraciones, que los han desfigurado como sucede con la basílica de San Gregorio Ossetano, el eremitorio de Valme, y varios morabitos que se citan, transformados luego en ermitas.

---

1 Templo de Santa María de la Oliva, mauritano, Lebrija, del siglo XII al XIII.
2 Templo mauritano de Santa María, Lebrija, del siglo XII al XIII.
3 Templo mozárabe de San Felipe, Carmona, del XII al XIII.
4 Templo de Santa María, mozarábigo, Sanlúcar la Mayor, del XIII.
5 Templo de San Mateo, mudejárico, Carmona, del XIII.
6 Templo de Santa María la Mayor, Estepa, mudéjar, del XIV.
7 Templo de San Blas, Carmona, mudéjar, del XIV.
8 Templo de San Bartolomé, Carmona, mudéjar, del XIV.
9 Templo de San Pedro, Sanlúcar la Mayor, mudéjar del XIV.
10 Templo de San Eustaquio, Sanlúcar la Mayor, mudéjar, del XIII.
11 Eremitorio de Valme, Dos Hermanas, del XIV, mudéjar.
12 Eremitorio de Guía, Castilleja de la Cuesta, morabito arábigo.
13 Eremitorio de Roncesvalles, Bollullos de la Mitación, morabito arábigo.

14 Eremitorio de la Virgen del Monte, Cazalla de la Sierra, morabito arábigo.
15 Eremitorio de San Benito, Lebrija, morabito arábigo.
16 Eremitorio de la Virgen del Robledo, Constantina, morabito arábigo.
17 Eremitorio de la Encarnación, Alanís, morabito arábigo.
18 Eremitorio de la Virgen de la Celda, Cazalla de la Sierra, morabito arábigo.
19 Eremitorio de Facialcázar, Coronil, morabito arábigo.
20 Santuario de San Gregorio Ossetano, Alcalá del Río, Basílica primitiva, visigótica.
21 Monasterio de San Isidoro del Campo, Santiponce, medioeval, siglos XIV-XV.
22 Templo de Santa María de la Mota, Marchena, del XV, gótico.
23 Templo de San Juan, Marchena, siglo XV, mudejárico gótico.
24 Templo de Santiago, Ecija, siglo XV, gótico.
25 Prioral de Santa María, Carmona, siglo XV, gótico.
26 Templo de Santiago, Utrera, siglo XV, gótico.
27 Templo de Santa María de la Mesa, Utrera, siglo XV, gótico.
28 Templo de San Jerónimo, Carmona, del XV, gótico.
29 Santuario de la Virgen del Aguila, Alcalá de Guadaira, del XV, mudejárico.
30 Templo de San Pablo, Aznalcázar, del XV, gótico.
31 Templo de Santiago, de Castilleja de la Cuesta, del XV, mudéjar.
32 Templo de San Miguel, Morón, del XV, gótico mudéjar.
33 Templo de San Miguel el viejo, Marchena, siglos XV-XVI, gótico mudéjar.
34 Templo de Santiago, Morón, del XVI, gótico.
35 Monasterio de Santa Clara, Carmona, del XV.
36 Templo de San Andrés, Marchena, siglo XVI.
37 Convento y templo de San Francisco, Utrera, siglo XVI.
38 Templo de Santa María, Cazalla de la Sierra, del XVI, gótico mudéjar.
39 Monasterio de Madre de Dios, Osuna, siglo XVI.

40 Ruinas del Monasterio de San Miguel del Tardón, Alanís, del XVI.

41 Ruinas del Monasterio de Cartuja, de Cazalla de la Sierra, del XVI.

42 Ruinas del Monasterio de San Pablo de las Breñas, Montellano, del XVI.

43 Ruinas del Monasterio de San Antonio Abad, Fuentes de Andalucía, del XVI.

44 Ruinas de la ermita de San Miguel, Alcalá de Guadaira, mudejárica.

45 Colegiata de Osuna, del Renacimiento, siglo XVI.

46 Templo panteón del Santo Sepulcro, Osuna, del XVI.

47 Templo de San Sebastián, Estepa, siglo XVI.

48 Monasterio de Madre de Dios, Carmona, del XVI.

49 Templo de San Bartolomé, Utrera, del XVI.

50 Monasterio de Santa Clara, Utrera, del XVI XVII.

51 Templo de Santa Cruz, Ecija, del XVII.

52 Templo de Santo Domingo, Ecija, del XVII.

53 Abadía de Olivares, XVI-XVII, greco romano.

54 Templo de Santo Domingo de Osuna, del XVI.

55 Templo de San Pedro, Carmona, del XVII.

56 Templo y torre de San Gil, Ecija, del XVII.

57 Templo de Santa Bárbara, Ecija, del XVII.

58 Santuario de Consolación, Utrera, del XVI-XVII.

59 Templo de San Miguel, Marchena, del XVII.

60 Templo de Santa María, Ecija, del XVII XVIII.

61 Santuario de Septefilla, Lora del Río, del XVI-XVII.

62 Templo de Santa Bárbara, Carmona, del XVII.

63 Monasterio de San Juan de Aznalfarache, XVI-XVII.

64 Templo de San Gil, Carmona, siglo XVII.

65 Templo de la Encarnación, Casariche, del XVI.

66 Santuario y Convento de la Virgen de Loreto, Espartinas, del XVI-XVII.

67 Santuario de Torrijos, Aljarafe, siglo XVII.

68 Templo de San Pedro, Montellano, del XVII.

69 Templo de la Virgen de las Nieves, Algaba, del XVII.

70 Santuario de la Virgen de los Remedios, Estepa, del XVII.

71 Convento y templo del Carmen, Utrera, del XVII.
72 Monasterio de la Antigua, Utrera, del XVI-XVII.
73 Convento y templo de la Concepción, Utrera, XVI XVII.
74 Eremitorio de Santa Constanza, Constantina, del XVII.
75 Ruinas del convento de San Francisco, Mairena del Alcor, del XVII.
76 Templo de Santa María, Guadalcanal, del XVII.
77 Eremitorio de la Virgen de Guaditoca, morabito arábigo.
78 Templo de San Miguel, Lora de Estepa, del XVII.
79 Templo de la Encarnación, Gerena, del XVII.
80 Templo de Santa María la Mayor, Pilas, del XVII.
81 Templo de Santa Cruz, Puebla de Guzmán, del XVII.
82 Templo del Dulce Nombre de Jesús, Algámitas, del XVIII.
83 Templo de la Magdalena, Arahal, del XVIII.
84 Ermita de la Virgen de Caño Santo, Algámitas, del XVII.
85 Templo y torre del Salvador, Carmona, del XVIII.
86 Convento de Santo Domingo, Marchena, del XVIII.
87 Templo de San Vicente, Tocina, del XVIII.
88 Templo de Consolación, Umbrete, del XVIII.
89 Eremitorio de San Arcadio, Osuna, del XVIII.
90 Templo de San Juan y su torre, Ecija, del XVIII.
91 Ermita humilladero de la Cruz, Ecija, del XVIII.
92 Ermita de la Virgen del Puerto, Cazalla de la Sierra, del XVIII.

V

ESCULTURA

Estatuaria decorativa, sepulcral é imágenes colendas ó votivas.

Es tan rica en monumentos religiosos esta sección, fórmala tan numerosa colección de imágenes colendas, que sólo nos será dado mencionar las más principales, estudiadas artísticamente ó bien se las considere bajo su aspecto histórico y tradicional, pues sería interminable la numeración completa de todas ellas: tal es la riqueza que de la escultura polícroma custodian los templos de esta región.

E igual manifestamos acerca de la escultura ornamental en el sinnúmero de los grandiosos y artísticos retablos exhornados con alto, bajo relieves y de bulto que el Arte en sus diversos estilos y gustos ha ido acumulando para la ornamentación y enriquecimiento del templo católico, y en los que se admira al par la esplendidez con que tales obras acometiéronse, legándonos tan hermosos ejemplares donde estudiar la perfección y gusto con que nuestros artistas cultivaron el arte de la talla y ensamblado de la madera.

Mas al hacer la clasificación de las imágenes religiosas conviene y procede manifestar, que estando un buen número de ellas revestidas de paramentos y telas más ó menos ricas, no permiten estudiar sus caracteres arqueológicos; esto respecto á las que se conserven incólumes en su construcción ó talla primitiva y no hayan sido mutiladas ó destrozadas para tales revestimientos: ó como sucede á otras que han sido desfiguradas con los toques ó repintes que se le han dado, para las mal llamadas restauraciones que les roban todo el carácter y sello de época, borrándoles la patina de los siglos, en todos cuyos casos nos remitiremos para la clasificación, á la historia de las mismas y á aquellos otros caracteres ó signos que puedan revelarnos su época, por lo que la clasificación, de tales imágenes ó estatuas nunca podrá hacerse sobre base segura, como las conservadas en sus debidas condiciones.

---

1 Estatua de la Virgen, portada del Monasterio de San Isidoro del Campo, Santiponce, del siglo XIV.

2 Estatua yacente de Don Juan Alonso Pérez de Guzmán, de San Isidoro del Campo, del XV.

3 Estatuas yacentes de Doña Urraca Osorio y Leonor Dávalos, de San Isidoro del Campo, del XV.

4 Estatua yacente de Don Bernardino de Zúñiga, de San Isidoro del Campo, del XV.

5 Estatua orante de Don Diego Ponce de León, en Santa María de Utrera, del XVI.

6 Estatua ecuestre de Santiago, portada de este templo en Utrera, del XVI.
7 Estatua orante de Don Alonso Pérez de Guzmán, el Bueno, en San Isidoro del Campo, del XVII.
8 Estatua orante de Doña María Alonso F. Coronel, en San Isidoro del Campo, del XVII.
9 Imagen sedente de la Virgen de Valme, Dos Hermanas, del siglo XIII.
10 Bulto escultórico de Santa Ana, la Virgen y Jesús niño, Dos Hermanas, del XIII.
11 Imagen de la Virgen de Roncesvalles, de Bollullos de la Mitación, del XIV.
12 Imagen de la Virgen de Facialcázar, de Coronil, del XIV.
13 Imagen de la Virgen del Alamo, de Olivares, del XIV.
14 Imagen de la Virgen del Robledo, de Constantina, del siglo XIV.
15 Imagen de la Virgen de Agua Santa, de Villaverde del Río, del XIV.
16 Imagen de la Virgen de la Parra, de Alcalá del Río, del siglo XIV.
17 Imagen de la Virgen del Puerto, de Cazalla de la Sierra, del XIV.
18 Cristo románico, de Sanlúcar la Mayor, en San Pedro, del XIV.
19 Cristo románico, de Santiponce, del XIV.
20 Cristo románico de Santiago, Utrera, del XIV.
21 Cristo románico de la Vera-Cruz, Coria del Río, del XIV.
22 Imagen de la Virgen de Septefilla, Lora del Río, del XV.
23 Imagen de la Virgen de Gracia, de Carmona, del XV.
24 Imagen de la Virgen de las Veredas, de Utrera, del XV.
25 Imagen de la Virgen de Fuenteclara, de Sanlúcar la Mayor, del XV.
26 Imagen de la Virgen del Aguila, de Alcalá de Guadaira, del XV.
27 Imagen de la Virgen, Estepa, del XV.
28 Imagen de la Virgen de Consolación, de Utrera, del XVI.
29 Imagen de la Virgen de las Nieves, de Olivares, del XVI.

30 Imagen de la Virgen del Consuelo, de Marchena, del XVI.
31 Imagen de la Virgen de Guía, de Castilleja de la Cuesta, del XVII.
32 Imagen de la Virgen del Valle, de Ecija, del XVI.
33 Imagen de San Jerónimo, de Osuna, del XVI.
34 Imagen de la Asunción, de Osuna, del XVI.
35 Grupo escultórico de Jesús y la Virgen, Osuna, del XVI.
36 Imagen de la Piedad, de Osuna, del XVI.
37 Imagen de la Virgen de Cuatro-habitan, de Bollullos de la Mitación, del XVI.
38 Imagen de la Virgen de la Oliva, Lebrija, del XVI.
39 Cristo de Torrijos, del XVI.
40 Imagen de la Virgen de los Remedios, de Estepa, del XVI.
41 Imagen de la Virgen del Loreto, de Espartinas, del XVI.
42 Estatua decorativa de la Asunción, de Utrera, del XVII.
43 Imagen de San Jerónimo, San Isidro del Campo, del XVII.
44 Escultura de San Pablo, de Ecija, del XVII.
45 Cristo de Olivares, del XVII.
46 Imagen de Jesús Nazareno, de Olivares, del XVII.
47 Escultura de San Juan Bautista, de Estepa, del XVII.
48 Estatua de la Concepción, de Estepa, del XVII.
49 Cristo de la Salud, de Ecija, del XVII.
50 Imagen de la Virgen de la O, de Castilleja de la Cuesta, del siglo XVII.
51 Cristo de Marfil, de Santiponce, del XVII.
52 Cristo de la Campana, del XVII.
53 Grupo de San Joaquín y Santa Ana, de Santiponce, del siglo XVII.
54 Imagen de la Virgen de Guaditoca, Guadalcanal, del XVII.
55 Imagen de la Virgen de la Celda, Cazalla de la Sierra, del siglo XVII.
56 Cristo de marfil, Abadía de Olivares, del XVII.
57 Imagen de Sta. María del Alcor, Viso del, siglo XVII.
58 Imagen de la Virgen de la Oliva, Salteras, del XVII.
59 Imagen de San Eutropio, Paradas, del XVII
60 Estatua de San José, Olivares, del XVII.
61 Busto de San Eutiquio, Santiponce, del XVII.

62 Cristo de la Expiración en Santiago, Écija, del XVII.
63 Jesús Nazareno, Écija, del XVII.
64 Imagen de la Magdalena, Arahal, del XVII.
65 Imagen del Rosario, Arahal, del XVII.
66 Cristo de San Isidoro del Campo, del XVII.
67 Imagen de la Virgen del Sagrario, Marchena, del XVII.
68 Imagen de San Miguel, Lora de Estepa, del XVII.
69 Imagen de la Virgen de Caño Santo, Algámitas, del XVII.
70 Imagen de la Virgen de Gracia, Santiponce, del XVII.
71 Imagen de San Juan B., Castillo de las Guardas, del XVII.
72 Imagen de la Encarnación, Casariche, del XVII.
73 Imagen del Rosario, Écija, del XVIII.
74 Imagen de talla de la Divina Pastora, Olivares, del XVIII.
75 Estatua de San Pablo, Écija, del XVIII.
76 Estatua del triunfo de la Virgen, Écija, del XVIII.
77 Imagen de Santo Domingo, Écija, del XVIII.
78 Imagen de la Virgen, Pilas, del XVIII.
79 Imagen de San Bruno, del XVII, Cartuja de Cazalla de la Sierra.

VI

RELIEVES, ENSAMBLADO Y CARPINTERÍA DE LO BLANCO

1 Retablo gótico, Capilla mayor, de San Juan, Marchena, del siglo XVI.
2 Retablo gótico del Sagrario, Marchena, del XVI.
3 Retablo del Sagrario de la Colegial de Osuna, del XVI.
4 Retablos góticos de Santiago, Écija, del XVI.
5 Retablo de Santa María, Utrera, del XVI.
6 Retablo de Santa María, Lebrija, del XVI.
7 Retablo de Santiago, Alcalá, del XVII.
8 Retablo de San Isidoro del Campo, Santiponce, del XVII.
9 Retablo de Santa Clara, Alcalá de Guadaira, del XVII.

10 Retablo de la Concepción, templo de Brenes, del XVII.
11 Retablo del templo parroquial de Benacazón, del XVII.
12 Coros del Monasterio de Santa Clara, Carmona, del XVI.
13 Artesonado mudejárico de San Juan, Marchena, del XVI.
14 Artesonado del monasterio de Madre de Dios, Carmona, del siglo XVI.
15 Coro de Santa María, Lebrija, del XVII.
16 Coro de San Juan, Marchena, del XVII.
17 Coro de Santa María de Utrera, del XVII.
18 Coro de Santa Bárbara, Ecija, del XVII.
19 Coro de San Juan B., Castillo de las Guardas, del XVIII.
20 Coro de San Isidoro del Campo, Santiponce, del XVIII.
21 Artesonado de alfarje de Santa Clara, Carmona, del XV.
22 Artesonado del convento del Carmen, Utrera, del XIII.
23 Artesonado de la Universidad de Osuna, del XVI.

VII

PINTURA

Igual manifestación que hicimos respecto á los monumentos escultóricos, hemos de hacer en lo que se refiere á los pictóricos, es decir, que sólo habremos de mencionar los más notables y salientes entre el sinnúmero de los existentes en los templos de los pueblos de la provincia, debidos en su inmensa mayoría á los pinceles de los maestros de la Escuela Sevillana.

Alcalá de Guadaira

PACHECO (FRANCISCO).—*Martirio de S. Sebastián, en su templo.*
» » *Cuadro del Purgatorio.—Santiago.*

Ecija

VILLEGAS MARMOLEJO (PEDRO).—*Tablas de los altares de la capilla mayor de Santiago.*

Estepa

Autor desconocido.—*Cristo en la Cruz.—Tabla del XV.*
RUBENS.—*Seis lienzos con pasajes religiosos.—San Sebastián.*

Lebrija

LLEGOT (PABLO DE).—*Pinturas del retablo mayor de Sta. María.*

Mairena del Alcor

PEROLAS (HERMANOS).—*Pinturas al fresco del XVI, convento de San Francisco.*

Marchena

Autor desconocido.—*Las cinco tablas del altar mayor de San Juan, con los Misterios de la Presentación, Anunciación, Visitación, Nacimiento, Adoración, del XVI.*
Autor desconocido.— *Pinturas del retablo del Sagrario, del XVI.*

Olivares

ZURBARÁN (FRANCISCO DE).—*Cabeza del Bautista.*
ROELAS (JUAN DE).—*Nacimiento de Cristo.*
» » *Dolorosa.*
» » *Eccehomo.*
» » *Procesión en Roma al Esquilino.*
» » *Cuatro lienzos con la Encarnación, Desposorios de la Virgen, Epifanía y Tránsito de S. José.*
Autor desconocido.—*Pintura de la Virgen de las Carboneras, del XVI.*
Varios autores.—*Colección de retratos de los Abades.*

Osuna

RIBERA, *Españoleto* (JOSÉ DE) —*Calvario del retablo del Sagrario.*
» » » *Pinturas de su retablo mayor.*
MORALES, *Divino* (LUÍS).—*Pintura de Cristo.*
DURERO (ALBERTO). —*Cuatro tablas.*
CONDE IV DE UREÑA.—*Pinturas murales de la Universidad.*
Autor desconocido.—*Pinturas murales de las Cuevas, Bisantinas.*

San Juan de Aznalfarache

CASTILLO (JUAN DEL).—*Pinturas del retablo mayor del templo parroquial.*

Sanlúcar la Mayor

MENESES.—*La Concepción.*—*Casas consistoriales.*

Santiponce

Autor desconocido.—*Pinturas murales del patio de Evangelistas, del XIV.*
Autor desconocido.—*Pinturas murales del claustro de los muertos y refectorio, del XV.*
SÁNCHEZ DE CASTRO (JUAN).—*Cuadro con la Virgen, Santa Bárbara y Santa Catalina, del XV.*
CATI. (P.) —*San Pedro.*—*Escuela italiana del XVI.*
Autor desconocido.—*San Millán de la Cogulla.*
ROELAS (JUAN DE).—*Coronación de la Virgen.*
Autor desconocido.—*Copia de la V. de la Antigua, del XVII.*

VII

ARTES SUNTUARIAS

Grande y extraordinaria debiera ser esta sección; mas lo que reseñamos, sólo es débil muestra de lo que un día constituyó el tesoro suntuario de los templos y palacios de esta región que á la ligera enumeramos, mencionando lo más principal de lo existente y que aún se conserva no obstante los períodos calamitosos que para la conservación de las joyas artísticas se traviesa, sobre todo con las pérdidas sufridas en la anterior centuria, á partir de la invasión francesa, continuando con la exclaustración, y demolición de tantos edificios notables, y terminando con los períodos subsiguientes, de apatía por parte de los llamados á su custodia y seguro; del desdén con que muchos miran estas obras y sobre todo, por la codicia y afán de lucro de los más. No creemos que en esta sucinta relación vaya tampoco todo lo que se custodia en los templos de estos pueblos, pues es difícil realizar la enumeración completa de todo ello; por diferentes causas y motivos; mas sí creemos se menciona lo más principal de lo existente.

I Bandera de la conquista, Carmona, siglo XIII.

II Bandera de Valme, Dos Hermanas, del XIV.

III Cruz procesional de plata, gótica, de Sanlúcar la Mayor, del XV.

IV Copón de plata, gótico, de Sanlúcar la Mayor, del siglo XV.

V Cuchillo-puntero de plata y cristal, Santiponce, del siglo XV.

VI Porta-viático de plata y lápiz-lázuli, Estepa, del XVI.

VII Libro de Horas, Carmona, del XV.

VIII Cruz procesional de plata, Osuna, del XV.
IX Custodia de plata, Marchena, del XVI.
X Cáliz de plata, Osuna, del XVI.
XI Custodia de plata, Écija, del XVI.
XII Cáliz de plata, Marchena, del XVI.
XIII Capa pluvial, Santiponce, del XV.
XIV Vestuario de los Reyes católicos, Carmona, del XV.
XV Ostensorio de plata, Santiponce, del XVI.
XVI Custodia de plata, Estepa, del XVI.
XVII Relicario de San Luciano, Estepa, del XVI.
XVIII Relicario de Santiago, Utrera, del XVI.
XIX Vestuario de Santa María, Estepa, del XVII.
XX Ostensorio de bronce, Santiponce, del XVII.
XXI Vestuario de San Juan, Écija, del XVII.
XXII Cáliz de plata, Estepa, del XVII.
XXIII Relicarios de plata, Estepa, del XVII.
XXIV Ostensorio de plata, Carmona, del XVII.
XXV Relicarios de Olivares, del XVII.
XXVI Bandeja repujada de la Cartuja de Cazalla de la Sierra, del siglo XVI.
XXVII Vestuarios de San Isidoro del Campo, del XVII.
XXVIII Vestuarios de Santa Clara de Carmona, del XVII.
XXIX Simpecado bordado de Olivares, del XVII.
XXX Copón de Madre de Dios, de Carmona, del XVII.
XXXI Lámparas repujadas, de Marchena, del XVII.
XXXII Urna de plata y carey, de Ecija, del XVIII.
XXXIII Estandarte de Marchena, del XVIII.
XXXIV Simpecado de Carmona, siglo XVIII.
XXXV Simpecado de Olivares, bordado del XVIII.
XXXVI Simpecado de plata repujada de Villamanrique, del siglo XVIII.
XXXVII Portapaces de plata, Marchena, del XVIII.
XXXVIII Verja del coro, crucero y púlpitos de hierro forjado, de San Juan, Marchena, del XVII.
XXXIX Herraje del templo de Santa María, Lebrija, del siglo XVII.
XL Simpecado de plata repujado, de Alcalá de Guadaira.

XLI Libros corales, Osuna, del XVI.
XLII Verjas forjadas, Osuna, XVI.

ALANÍS

En las estribaciones de Sierra Morena á 77'770 kilómetros de Sevilla se halla situado este pueblo, de fundación céltica, de cuyo origen es su primitiva denominación, *Iporci*, luego municipio romano *Ordo Iporcensium*, bajo la dominación latina, (lámina 1.ª) y fuerte baluarte bajo los árabes, de cuya lengua procede su actual nombre, de *Al-haniz*, tierra próspera.

CORNELIÆ. CLEMENTIS. F.
TUSCÆ. SACERDOTISSÆ. PERPETVÆ.
ORDO. IPORCENSIUM. OB.
MVNICENTIAM. STATUAM ET
CENIS. PUBLICIS. POSVIT. ITEM. SEVIRI.
CENAS. REMISERVNT

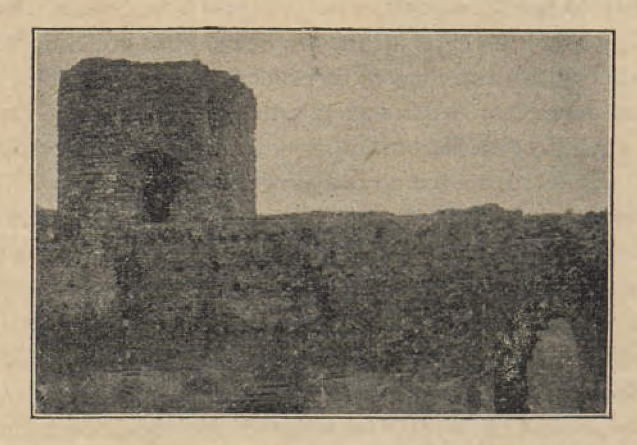
(Lámina 1.ª)

Conserva las ruinas de histórico castillo que es de la época púnica su fundación, quedando de pie torreones, lienzos de murallas, y arcos que muestran la influencia mauritana. Fué reconquistado por Fernando *el Santo* en 1249, (lám. 2).

Recuerda esta fortaleza el asalto dado en 1472 por el Duque de Medina Sidonia, llevando el pendón de Sevilla, contra su rival el Marqués de Cádiz que se había posesionado de él, no volviendo á figurar en la Historia hasta 1808, en que los franceses reconociendo su ventajosa posición, lo reedificaron, artillándolo como defensa de aquellas escabrosidades.

Su templo parroquial reconstruído en el XVIII, está dedicado á la Santa Cruz. A media legua del pueblo se halla el eremitorio de la Virgen de la Encarnación, en completo estado de ruina, por cuya razón, este simulacro, se ha trasladado al templo parroquial. Acusa ser del siglo XVI, pues se halla muy

restaurado, midiendo un metro de altura. A una legua se encuentran las ruinas del Monasterio del Tardón, dedicado á San Miguel, fundación de la Orden de San Basilio, que fué incendiado por los franceses al evacuar este territorio, saqueándolo y llevándose sus preciosidades artísticas, al igual de lo que hicieran con el convento de Santa Clara, de este mismo pueblo. El Licenciado Rodrigo Caro cita un mármol de este Municipio romano con inscripción alusiva y que dice fué llevado á Constantina. En sus inmediaciones se han hallado vestigios de la época prehistórica.



(Lámina 2)

Tiene esta villa escudo propio que ostenta, campo de plata con dos alanes.

ALBAYDA

Hacia la cumbre del Aljarafe sevillano y á 16'665 kilómetros de Sevilla, está situado este histórico pueblo. De fundación turdetana y con su originario nombre *Lælia*, debió ser grande su importancia bajo la dominación del imperio romano por el número de bronces que acuñó, siendo posible fuera el centro de todo aquel fructífero y comercial territorio. Durante el período arábigo es denominada *Al-bayda*, *la blanca* nombre genérico entre los de la referida raza, y con el que apellidaban muchos lugares y ciudades, como sucedía con Zaragoza y otras importantes poblaciones.

Descúbrense restos de fábrica romana al sitio llamado *Fuente de Archena*, así como hay vestigios arábigos en los alrededores de *Fuente salobre*, notándose al hacer excavaciones.

Muy interesante es la atalaya situada al N de este lugar denominada como otras *Torre mocha*, y en la que léese esta inscripción: «*El infante Don Fadrique mandó facer esta torre*», creyendo nosotros lo que hizo fué reconstruirla, pues su fábrica acusa construcción anterior, por más que este mismo infante, hermano de Don Alonso el Sabio, fué el que mandara construir la hermosa atalaya del convento de Santa Clara de Sevilla, y tocóle en el repartimiento hecho por su referido hermano, después de la reconquista de esta ciudad, «Sanlúcar-Albayda y Torre Al-pechín y Arraciaela»; tiene dicha torre 9 varas de altura y 13 y 11 de latitud, de N. á S. y de E. á O. respectivamente, siendo sus muros de dos varas de espesor.

Perteneció con Sanlúcar á la jurisdicción del Cabildo eclesiástico de Sevilla, desde la época de D. Juan II que se la cedió, hasta el siglo XVI, en que pasa á la del Conde Duque de Olivares, en cuya Abadía engrosó. Su templo, mudéjar fué destruído para edificar el existente en el siglo XVIII, que está dedicado á la Asunción de la Virgen.

Sus monumentos más importantes son indudablemente los bronces que batió, siendo Municipio romano *Lælia*, (lám. 3) y de los que se conocen ocho series de monedas ó medallas autónomas, cuatro mayores y cuatro menores, ostentando el mayor número bustos de emperadores y atributos de la agricultura, según costumbre de poner al reverso las producciones é industrias de las respectivas regiones que las acuñaban, existiendo numerosos ejemplares de ellas en distintas colecciones y Museos.



(Lámina 3)

ALGABA

Destácase sobre una pintoresca explanada á 5,550 kilómetros de la capital. De fundación turdetana que se remonta á los primeros pobladores de esta región, fué nombrada desde su origen *Balbilis*, casi destruída en la época visigoda, se asientan en ella los árabes que la denominan *Al-gavah*, bosque ó arboleda. Después de la reconquista al hacer el Repartimiento, se cede al infante Don Fadrique, «é diol el Algava que avia apartado el rey para sillero.»

Posee una torre de construcción romana, emplazada en el centro del pueblo, que ha sufrido en su fábrica las vicisitudes de los tiempos. Confúndenla algunos con la *Bilbili Itálica*, Municipio romano que batió seis series de medallas imperiales.

Pertenece en parte á su término los llanos de *Camboat*, tan feraces por sus multiplicadas cosechas en la época arábiga.

Su templo parroquial es del gusto greco-romano, reconstruído en el siglo XVIII, y está dedicado á la Virgen de las Nieves, Imagen del XVII, de talla, aunque revestida y muy repintado su rostro y manos, copia fiel de la que se veneró en la al-jamia de Santa María la Blanca de Sevilla.

Por su posición entre los ríos Guadalquivir y la rivera del Huelva, hállase en constante peligro, pues las aguas prontamente cubren todo su territorio y pueblo, obligando á los habitantes á guarecerse en el castillo ó torre, siendo innumerables las riadas grandes qne registra su historia, pero las más señaladas son las de 1485 y 1554, que en ambas fechas asolaron este pueblo.

En 1304 se adjudicó esta villa al desheredado infante Don Alfonso de la Cerda, del que por herencia pasó al Conde de Niebla, que la permutó por Medina Sidonia que pertenecía á Don Juan de Guzmán, que desde entonces empezó á llamarse Señor *del Algava*, Señorío que más tarde se convierte en Marquesado, habiendo sido Señores cinco de los referidos Guzmanes, continuando en su descendencia el Marquesado.

Por su cercanía y vecindad damos aquí cabida á la antiquísima alquería y donadío de *Casaluenga* donde se venera y tuvo

lugar el hallazgo del simulacro de la imagen de la Virgen llamada de *la Parra* en el siglo XVI. Trátase de una escultura de barro de 0,38 de altura, estofada y el color de sus carnes es el negro, sus caracteres iconográficos de remota antigüedad, guardando mucho parecido en todos sus detalles y líneas con la efigie llamada de *Regla* en Chipiona. La imagen que es de tan reducidas proporciones se halla adherida á un sustentáculo de madera que la eleva y la hace aparecer mayor, yendo toda revestida de arriba abajo con su peana interior de placas de plata repujada, con rostrillo y doble corona que le asemejan á la Virgen del Pilar, en este detalle de sus adornos, pues como hemos dicho desde luego se nota es uno de los raros simulacros (lám. 4) de la Virgen esculpidos y representándonosla en este color, como la de los Milagros, Consolación y Guadalupe, en el Puerto de Santa María, Utrera y Méjico. Recibe esta advocación de la *Parra*, por su invención ó hallazgo en el siglo XVI, en el referido predio al pie de una parra inmediata al caserío, labrándosele luego una ermita donde se le empezó á rendir culto por las gentes de la comarca, escribiéndose relación de este hallazgo y devoción en el XVII, libro raro y curioso que se conserva en la Biblioteca de la Catedral hispalense, á cuyo Cabildo pertenecía la propiedad del donadío de *Casaluenga*, siendo objeto de romería esta imagen y ermita, llamada vulgarmente con el nombre de *Casa de Señora Santa Ana*, hasta que incautado el Gobierno de la propiedad de esta finca fué vendida. Sobre la ocultación y



(Lámina 4)

hallazgo de estas esculturas no cabe duda pertenece á la época sarracena, en que los Mozárabes que celebraban y rendían culto cristiano á tales efigies, al acercarse ú ocurrir épocas de persecuciones como hubo varias, tenían precisión de esconder sus imágenes venerandas, para que no fuesen destruídas, como iconoclastas que eran los invasores.

ALGÀMITAS

Este pueblo, que se hace interesante por su posición al pie del célebre peñón de su mismo nombre, se halla á 55'550 kilómetros de Sevilla, y cuyo título procede del río Corbones que corre á sus pies, también denominado con la voz hebraica, *Halgami*, que guarda gran analogía por su significado, con la latina *Silicensis*, con que se designó este lugar bajo el imperio romano. Llama poderosamente la atención su terreno que es de formación volcánica y demuéstrase no sólo por su especial configuración, sino por las continuas sacudidas sísmicas que allí se registran y los ruidos subterráneos que prodúcense con frecuencia. Constituye el histórico peñón una gran meseta circular cuyo perímetro es de una legua, y altura de 6 000 mtros. por su parte N. formado de dura piedra que parece jaspe, y por doquier agrieteado y lleno de profundas hendiduras, siendo la más notable la llamada de *la ventana*, así como merece estudio la cueva de *San Doroteo*, que aunque cegada en parte, muestra vestigios de haber sido habitación en los tiempos prehistóricos; ofrece asímismo el peñón surtidores de agua muy rica por su composición gaseosa, pozos profundísimos, y alguna vegetación de vetusta encina y agrestes zarzales, elevándose el grueso del peñón, sobre alto cerro, en cuya base se halla el pueblo, divisándose esta prominencia desde las aguas de Cádiz, siendo denominado por los navegantes juntamente con el elevadísimo del *Tablón*, inmediato á él, sierra de Dos-Hermanas.

Su templo parroquial es moderno y no ofrece nada de notable: se halla dedicado al Dulce Nombre de Jesús, y se venera en él la imagen de la Virgen de Caño Santo, su Patrona, escultura del XVII muy restaurada, y que se veneraba en el Monasterio

de igual título de Terceros Franciscanos en las afueras del pueblo.

ALCALÁ DE GUADAIRA

En el comienzo de los alcores que corren hasta la histórica Carmona, levántase esta pintoresca villa á 14'110 kilómetros de la metrópoli andaluza, de la que es hija predilecta y en todo tiempo su principal ayuda y servidora, surtiéndola de ricas y abundantes aguas potables, que acúsanlo así las primitivas fábricas arquitectónicas en ellas existentes para su envase y conducción á la augusta *Hispal* de Ptolomeo. Es este pueblo de fundación turdetana, aunque cognominado por los griegos *Hienipa*, confirmándolo los romanos al convertirla y reconocer en ella el *Ordo Hienipense*, (lám. 5) confesado y reconocido en inscripción lapídea, citada por todos sus historiadores.

.....TRIA.
AE
ORDO. HIENIPENSIVM
P..... ET. TVRBA CLUPEVM
ET TVAM. DECREVIT
....VVERSI. ARIVS. MONOB....
......ITA.........
....

(Lámina 5)

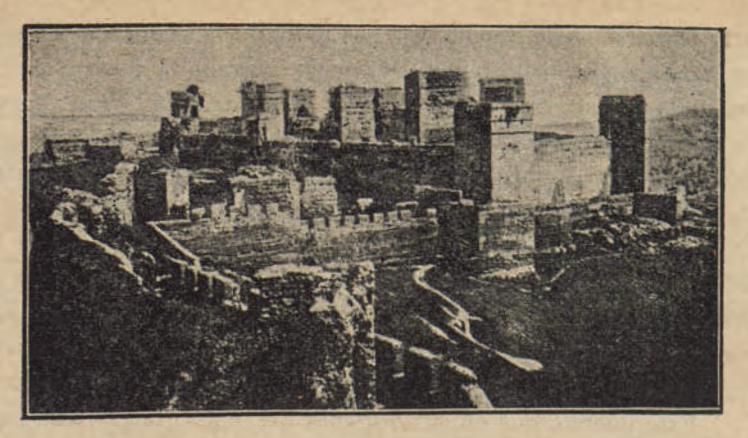
Al verificarse la invasión sarracena, es denominada *Al Kalat*, el castillo: tal importancia debía tener esta fortaleza para la próxima *Ixbilia*, y que existía ya desde época muy anterior, cognominándola *Guad-xirá*, río del abasto, por el que corre á sus pies lamiendo los cimientos de este gran fuerte y sus murallas, que naciendo en las sierras de Morón, pasa entre Osuna y Carmona, convirtiéndose al atravesar este pueblo en aquella época, en importante vía fluvial para conducir á la capital provisiones para su abasto, de donde toma su nombre, *xiráz*, voz que luego,

romanceada habrá de significar, comida campestre. Río, que con los riachuelos sus tributarios el *Salado* y el *Zacatín*, y juntamente con los riquísimos veneros de agua que se dan en su jurisdicción, por lo accidentado y vario de su terreno conviértenle en paraje amenísimo, con una flora exuberante y rica, merced á estas abundantísimas aguas que riegan sus contornos y que al par mueven sus aceñas é históricos molinos de la Mina, Pelay-Correa, el Aguila, Zacatín, la Jara, Cajuz, Tabares, Guadalejos, Asembrín, Cerrajas, Aljavara y otros que laboran y surten á la capital de sabroso y exquisito pan, revistiendo aquellos lugares de carácter singular y poético, donde por doquiera se ven restos de construcciones moriscas, y aun de costumbres de otras lejanas épocas, animando tan bellos panoramas, la variedad de aves canoras que allí se producen, sobre todo los ruiseñores que abundan prodigiosamente, convirtiendo los alrededores de la villa en residencia encantadora, que nada tiene que envidiar á las más deliciosas del mundo y es fuente perenne de inspiración para los paisajistas que allí acuden en gran número á reproducir sus vistas sobre el Guadaira; á la entrada de la villa hay tendido antiguo puente romano de sillería, formado de diez arcos. Ofrece gran campo de investigación igualmente para los cultivadores de las ciencias prehistóricas los contornos de este pueblo, llamando poderosamente la atención sus copiosos manantiales que por doquier se dan, admirando en los nacimientos de algunos, grutas naturales cuajadas de estalactitas y estalacmitas, como las de la preciosa alquería llamada *Oromana*, que ofrece gran interés para el investigador y curioso.

La fábrica de las obras para la recogida y conducción del agua, son verdaderamente monumentales, ciclópeas, con especialidad la de la *Mina*, con su nacimiento á media legua de esta localidad, al sitio donde existió la románica ermita de Santa Lucía, la de la Cueva, Gandul, Marchenilla y otras no menos importantes. La *Mina* está abierta á pico en las entrañas de aquella cordillera de cerros á profundidad de cuarenta metros, y luego de recoger envasando el agua, corre por el centro de la villa, á encauzarla en el histórico acueducto llamado *Caños de Carmona*, que la acarrea á Sevilla, y penetrando por la puerta

que se llamó de Carmona, y de donde toma este nombre, la reparte por la ciudad, acueducto de construcción romana, y cuya demolición, en el momento de trazar estas líneas está decretada en su fábrica arquitectónica exterior, ó sea á partir de la Cruz del Campo, donde comienza el declive del terreno. En esta gran obra hidráulica de construcción fenicia indudablemente, han puesto sus manos beneficiándola radicalmente, romanos y árabes, especialmente la restauración, que ensanchándola, ejecutaron los *almohades* en 1172. Los manantiales alcalareños son tan abundantes que luego de proveer á la ciudad matriz, surte y riega abundantemente las numerosas huertas de su término y que son más de cuarenta, siendo verdaderos vergeles y jardines que hermosean sus alrededores, habiendo entre ellas algunas tan interesantes é históricas como la de Ben-á-gila, la Tapada, la Judía, el Adufe, Algarrobo, el Batán, Ben-á-losa, Fuentesanta Arenal, Lavadero y otras muchas cuyos actuales nombres están denunciando su procedencia árabe, y donde la rica vegetación de árboles frutales, naranjales, granados, limoneros, almendros y toda clase de arbustos y flores, compiten con la variedad de pájaros que constantemente allí anidan.

Grande fué la importancia que tuvo esta villa para la capital de la que puede decirse era natural complemento, no ya por los importantes servicios expresados del abastecimiento de tales artículos, sino por su posición topográfica que convertíala en su verdadero vigía ó atalaya, fortaleza frontera por la parte N. á lo que alude sin duda las dos llaves que van en su blasón heráldico. Emplazado este castillo en uno de los cerros más elevados de estos alcores, ofrece punto de vista, (lám. 6) de fuerte inexpugnable, y cuya fundación data sin duda de los fenicios, conforme al plan militar del gran Aníbal, máxime para la defensa de la metrópoli, y en cuyo sentido fué verdadera plaza militar. Reforzado luego por los romanos, cuyos materiales de construcción así lo acusan, pues se encuentran en él juntamente con la piedra, el hormigón ó argamasa, fué luego reformado completamente por los sarracenos, mas sus principales obras son del período almohade en el siglo XII, que dejan en él uno de las más interesantes ejemplares de la arquitectura Mauritana.



(Lámina 6)

Encontrábase este fuerte completamente aislado de la villa, que á la vez rodeábale doble muralla, comunicando con la fortaleza, por puente levadizo que franqueaba profundo foso que circuíalo: sus torres en número de siete muy notables, la más principal la llamada del Homenaje, por haberse izado en ella la enseña cristiana luego de reconquistado, emplazada en el centro de su plaza mayor, llamada de los *silos*, y aunque deterioradas aún se conservan enhiestas, así como galerías, salones, cámaras y bóvedas, cuyos restos demuestran las restauraciones sufridas posteriormente al período árabe, con motivo de las luchas entre las casas de los Duques de Medina-Sidonia, y la del Marqués de la Mina, cuyo título tomó de la de este pueblo, de cuyas reyertas quedaron huellas en todos los monumentos militares de esta región.

Su conquista tuvo lugar en 1244, día de San Mateo, por cuya razón va su busto en el blasón de armas de esta villa, junto con su castillo y dos llaves. Después de posesionados los cristianos del castillo, puso el rey Fernando III por su alcaide á D. Rodrigo Alvarez, noble caballero que asistió al sitio, habiendo con posterioridad ocupado igual cargo D. Fernando Arias de Saavedra en 1471, D. Diego López de Haro en 1478, D. Alonso de Andrade en 1522 y D. Cristóbal de Monroy en 1545. En el repartimiento hecho por D. Alonso el Sabio en 1253, cede esta villa, con su castillo y molinos aceiteros de su *alcarria* á su

muy leal ciudad de Sevilla, y á sus naturales les concede el fuero propio de ésta, por lo que su Concejo entraba á formar parte del de la ciudad, concurriendo á los *ayuntamientos de la Mesta* en el prado de Santa Justa. El famoso castillo ha servido de prisión de Estado á conspícuos personajes, como el Maestre de Calatrava D. Diego García de Padilla, donde fué muerto por orden de D. Pedro I de Castilla, por favorecer á su hermano D. Enrique II *El Bastardo*, por cuya misma causa, encerró en sus cuadras al arzobispo de Braga, D. Juan Cardellac, y en 1580 sufrió allí reclusión, el tercer duque de Osuna, D. Pedro Girón, llamado *El Travieso*, y que casó con D.ª Catalina Enríquez de Ribera.

Este pueblo, que en sus orígenes fué una fortaleza, con una población agrícola extendida por sus predios, alquerías, huertas y molinos, fué luego descendiendo hasta constituirse en las riberas del Guadaira, razón por lo que su primitiva iglesia parroquial fué Santa María del Castillo, como templo enclavado en el mismo, según costumbre de los reconquistadores, y tal se vé en Marchena, Lebrija y otros pueblos; y allí aun permanece el templo, que es de tres naves, convertido en santuario, fundación al parecer, del XIV al XV, por su abside y corte mudejárico y restaurado en el XVIII con motivo del terremoto de 1755, que le causó graves daños. En el mismo se venera la imagen de la Virgen del Aguila, escultura de 0,80 centímetros de altura, de talla, al parecer de igual época que el templo; se haya muy restaurada, y sólo se le ven rostro y manos, pues el cuerpo está revestido de sayas y manto sobrepuestos que, con las ráfagas y corona desfigúranla por completo, profesándole los naturales del pueblo gran devoción y la tienen por patrona, desconociéndose la causa de esta advocación, sobre la que corren varias versiones, poseyendo ricas vestiduras del XVII, así como un hermoso simpecado de plata repujada para las procesiones.

En el siglo XVI, dada la extensión y desenvolvimiento del pueblo, se edificó el templo de Santiago para iglesia parroquial, dejando de serlo Santa María: es de estilo gótico, con tres naves muy amplias; se reformó en 1785 con muy mal acierto. Su altar mayor es de talla, hecho por Miguel Adán en 1589, siendo de buena factura, por lo que atribuyéronle algunos á Martínez Mon-

tañés. Posee un cuadro representando á las Animas, de Francisco de Pacheco, así como algunas piezas de plata y ornamentos del XVII. El otro templo parroquial dedicado á San Sebastián es del siglo XVII, siendo lo más notable que encierra una hermosa pintura de F. de Pacheco, con el martirio de San Sebastián, así como posee una bella escultura de la Concepción, de Pedro Duque Cornejo. Existe además un convento de religiosas franciscanas del XVI, donde hay un retablo con esculturas de Martínez Montañés.

En tiempo tuvo tres conventos dedicados á San Francisco, á la Virgen del Carmen y San Juan de Dios, que fué su Hospital. Entre sus ermitas fueron muy notables la de Santa Lucía, ya citada, la de San Miguel, mudejárica, destruída por los franceses en 1808, y de la que quedan restos interesantes, á más de la de San Roque ó del Calvario, situada en las afueras del pueblo, en un alto, que termina la Vía Sacra del pueblo y donde la noche del Jueves Santo se practican antiguas ceremonias piadosas.

No es raro encontrar diseminados por distintos lugares restos arquitectónicos de las épocas romana y árabe. A media legua de la villa, entre grandes plantíos de naranjales y palmeras, descuella el castillo de *Gandul*, lugar digno de visitarse por su amenidad y belleza y donde se encuentran muchos restos arqueológicos de épocas remotas, así como á la parte opuesta la alquería denominada *Serrajas* ó Trastamara, que cita el Repartimiento.

Entre sus hijos notables merecen mención los presbíteros Antón Medellín y Alonso Gascón, que en 1500 murieron en Benamejí martirizados por los moriscos; D. Cristóbal de Monroy y Silva, ilustre poeta y compositor dramático; el Dr. D. Alvaro Pizaños Palacios, famoso orador concepcionista del XVII; D. Pedro León Serrano, historiador sevillano; el célebre jurisconsulto de Indias D. Juan Maldonado y D. Leandro José de Flores, historiador de la villa.

ALCALA DEL RÍO

Los fenicios, al establecerse en esta región, fueron escogiendo los puntos más apropósito para el comercio; así vemos esa serie de pequeños puertos á las orillas del Betis, á lo que debe su origen esta villa, situada sobre su margen derecha, á 13'100 kilómetros de la metrópoli Hispalis, cuyo nombre es de igual origen libio-fenice que el de la moderna Alcalá del Río, que fué denominada en su fundación *Ilipa*, nombre que pasa á á la Geografía de Strabón, cognominándola Ptolomeo Ilipa Magna, para diferenciarla de la otra de igual nombre en el Convento jurídico Astigitano, y sobre todo, indicando su importancia y predicamento para ser designada así.

Debió tener este pequeño puerto gran resonancia comercial como la salida más importante que favorecía la exportación de los riquísimos productos de la región vecina *Vergentum* ó Huerta de Hércules, por su cercanía á la vía fluvial, y en su demostración, que batió seis módulos distintos de monedas, tres de mediano (lám. 7) bronce y tres del menor, con atributos expresivos de su riqueza, industria y comercio, cuales son el pez, la vid y la espiga.



(Lámina 7)

Su castillo debió ser desde la primitiva fundación gran fortaleza que defendiera á la Metrópoli por la parte Occidental, por lo que los árabes al posesionarse de este lugar, les sirve para su cognominación de *Al-Kalah guad-al-quivir*, que da origen á la actual, convirtiéndole en gran fortaleza, cuyo carácter constructivo es el que distingue á sus actuales ruinas. Poseía restos de antigüedades romanas que se han perdido, encontrándose vestigios de estas fábricas al hacer excavaciones en sus inmediaciones.

Memorias interesantísimas tiene además este histórico lugar pertenecientes á los principios de la Iglesia Bética, en el Santo Obispo, San Gregorio Ossetano del V siglo, habiéndose querido también por este sobrenombre que lleva tan insigne varón, apropiar á este lugar el de Osset, mas tal especie, no es cierta, ni jamás debió sospecharse que así pudiera ser, pues Plinio dejó plenamente dilucidado el punto ó lugar de su posición en su Geografía. Lo que de cierto consta en la materia es, que San Gregorio llamado *Ossetano*, figura mucho en este territorio así denominado: y que vivió y luego murió en este pueblo de *Ilipa Magna* á 9 de Septiembre del año 504, según el Martirologio romano y que según él mismo, por tal fecha y en este propio lugar celebrábase por los primeros cristianos béticos, deduciéndose que sería obispo de la remota é histórica *Sede Italicense* tan inmediata á estos lugares, para cuyo gobierno espiritual se establecería en esa lejana época.

Su fama de santidad y virtudes hízole erigir grandioso templo ó basílica en el siglo VI, que á la irrupción sarracena fué demolido conservándose sus reliquias por los mozárabes, y luego de la reconquista en 1247, fueron depositadas en el eremitorio que se le dedicara, muy transformado y restaurado en la actualidad, centro del culto y de la piedad en aquellos lugares en los pasados siglos, á donde se hacían frecuentes romerías. Los Reyes Católicos visitáronle al venir á Sevilla para ir á la conquista de Granada, concediéndole donaciones de trigo y aceite en censos que hasta mediados del pasado siglo se han venido cobrando, así como la Iglesia Romana, le concedió culto público, teniéndole esta ilustre villa por Patrón, al par que por hijo suyo.

Otra memoria histórico-religiosa popular hay del siglo VI, cual es la del cenobio de Santa Verenia, á una legua de la villa, y de la que hablaremos al referirnos al pueblo de Brenes. El templo parroquial es del XVIII, y está dedicado á la Asunción de la Virgen.

ALCOLEA DEL RÍO

A la margen derecha del undoso Betis á 38'885 kilómetros de Sevilla, se halla emplazada esta villa de primitiva fundación

turdetana ó fenicia como indícalo su denominación originaria *de Arva*, que conquistada luego por el capitán Flavio, conviértese bajo la dominación romana en Municipium Flavio Arvense. Denomináronla los árabes *Al-Koliah*, el pequeño castillo, de donde derívase su actual nombre. Por su situación debió tener cierta importancia mercantil, como demuéstralo el haber batido moneda autónoma, que ostentan bustos de emperadores y por el reverso un delfín, atributo del río.

Posee un histórico castillo de construcción primitiva, del período púnico, y en el que han dejado muestras de su labor romanos y árabes; hoy se halla en lastimosa ruina; conserva también restos de fábrica de un acueducto romano. Luego de reconquistada cedieron esta villa á la Orden de San Juan de Jerusalén. Su templo parroquial es del XVIII. En su término estuvo el *Municipium Flavium Canamense*.

Cuenta con un muy ilustre hijo en el P. Martín de Alcolea, que perteneció á la Cartuja del Paular, eximio escritor y comentarista, como se ve por su obra «Antonium Dianam Cordinatium», impresa en Lyon en 1667.

ALJARAFE SEVILLANO

De gran interés histórico y geográfico es para la provincia de Sevilla el territorio ó región denominado *Aljarafe*, por cuanto es de renombre universal y cítanlo todos los historiógrafos antiguos y modernos. Toma tal nombre en la actualidad y de igual modo señalóse muy remotamente la gran extensión de terreno que se asienta sobre la meseta topográfica, formada por altos cerros y comprendida entre la margen derecha del Guadalquivir y las de los ríos Odiel y Tinto; paraje deleitoso por su alegría, luz, fertilidad, vistas panorámicas, por los accidentes de la Naturaleza y por su gran riqueza agrícola y pecuaria, denominado en las leyendas orientales, Jardín de las Hespérides, Huerta de Hércules por Strabón, Campum Elysium, y por los geógrafos latinos, *Vergentum*, tierra tan preciada por todos los pobladores y conquistadores primitivos, como luego lo fué de los árabes, que le cognominaron *Al-xaraf* ó *Saharaf*, significando terreno ferací-

simo, y también llamáronle *Jebl-Arrahmah*, por su extraordinaria fertilidad. Los poetas árabes la cantaron por su extraordinaria belleza, entre ellos el escritor *Iln-Saffar*, que le elogia así: «El Al-xaraf sobrepuja en belleza y fertilidad á todas las tierras del mundo, pues ofrece las delicias del Paraíso: sus productos son incomparables: sus granjas y sus aceites no cuentan con rivales que compitan; posee dilatada población diseminada por su extenso territorio en alquerías, granjas, casas de recreos, palacios con todo lo conveniente para la vida agradable, cual jardines, baños, bosques, estancias alicatadas con surtidores que refrigeran el ambiente cálido en los días del Estío caliginoso...»

Parte y se extiende á una legua del Occidente de Sevilla, sirviéndola en todo tiempo con sus ricas producciones, y aun sobrábale para remitir por el Betis á otras regiones lejanas, que su dilatada vega, en territorio de cinco leguas de extensión, daban abasto para ello, con el abundante riego de sus obras hidráulicas y de los ríos Guad-al-vacar, río del ganado, y del Guad-al-amiar, río de los príncipes.

El territorio aljarafeño según descripción de la época arábiga, se repartía en cuatro distritos regidos desde los lugares Hins-al-farach, Hins-al-Kassar, Hins-al-Kollar é Hins-al-pechín, que eran administrados por señores ó gobernadores poderosos, que tenían soberanía sobre los pueblos rurales, alquerías ó *al-carrias* y las *ad-dhias* ó aldeas, pobladas de bereberes, muladíes y mozárabes, que satisfacían rentas pingües y comerciaban con los productos de sus tierras que eran conducidos á la sultana Medina Ixbilia y pequeños puertos del Guadalquivir.

Eran por lo tanto de su jurisdicción Sanlúcar la Mayor, San Juan de Aznalfarache, Aznalcóllar, Aznalcázar, la extensa *Texada*, que regidas por sus *al-caid*, tenían bajo su mando otros lugares más reducidos y multitud de haciendas de labor.

Entre éstas, una de las célebres é históricas, la llamada hoy *Torrijos*, del primitivo nombre hebráico *Torija-Thebereid*, que debió ser el del fundador; poseía una fortaleza donde quizás se albergaba el *walí* ó gobernador de todo el territorio aljarafeño, recolector general de sus almorifazgo, que se custodiarían en la hermosa y fortísima fábrica arquitectónica, cuyos restos aun se

ven, que nos lo hace creer así por su distribución; aun se conservan dos trozos de los lienzos de muralla, que tienen dos metros de espesor, al igual que aun está enhiesta una de las cuatro torres ó torreones que debió llevar en sus cuatro ángulos, según los restos de cimentación del edificio cuadrilátero, que le constituía, hayándose otros vestigios que lo demuestran.

En el repartimiento de Sevilla y sus tierras, después de la reconquista, luego de reservarse el monarca castellano el diezmo de todos los frutos y productos del aljarafe y que marca la riqueza é importancia de ellos, antes de la toma de Niebla, se hace mención de las ciudades en que se repartió su amplio territorio; tales eran *Hinsalcazar*, *Hinsalfarafe*, *Texada* y *Solucar*, á más de gran número de poblados y alquerías, entre las que figura Torija, que correspondió á D. Nuño González de Lara, conde de Nuño, con 410 aranzadas de *olivar é figueral*, que más adelante en 1282 pasa á ser dote de la ínclita D.ª María Alonso Coronel, que la hubo de su padre para casar con el héroe de Tarifa, D. Alonso Pérez de Guzmán, *El Bueno*.

Posee tan importante hacienda un eremitorio del siglo XVII, dedicado á una imagen de Jesús atado á la columna, en cuyo altar principal se venera, con un busto del Apóstol San Pedro, de bajo relieve, que cuenta una leyenda de aquél lugar fué hallada una y otra imagen en 1607, día de San Miguel, en uno de los referidos murallones que aun subsisten de pie, según relata una lápida que se halla en este sitio. La efigie del Señor, aunque acusa antigüedad, está embadurnada y desfigurada para clasificarla con toda precisión.

Para terminar, diremos, que el Aljarafe merece todos los encomios que de él se han hecho, pues es el más rico florón de los campos béticos, que si hoy admira y atrae, calcúlese lo que en el período almohade sería, por lo que ofrece gran interés su visita en todas y cada una de sus villas, que mencionamos separadamente. De el Aljarafe se han ocupado, á más del poeta citado Iln-Affar, el historiador Al-Maccari en su descripción de España y Africa, Abraham Ortelius en su Altla Geográfico y todos los cronistas sevillanos. Pertenécenle los lugares de Palomares, Mairena, Almensilla, Bormujos, Castilleja del Campo,

Tomares, Gines, Villanueva del Ariscal, Hinojos, Escacena, Salteras, Burguillos, Valencina y otros que en su origen no son más que las referidas alquerías, que luego se engrosan con nuevos pobladores al lado de la ermita cristiana, de ellos nace la parroquia, y de la parroquia el alcaide pedáneo y la aldea; tal se desprende del Repartimiento, donde consta que en su origen fueron estas villas, caseríos y haciendas agrícolas, que se *reparten* por clases, familias, clases y empleos, acerca del rey castellano y su corte guerrera, según los servicios prestados en la empresa de la Reconquista, sin olvidar á los vencidos que desean convivir con los cristianos en la ciudad y otros lugares, asignándole para ello regiones propias, y así se ve designar á Paterna del Campo para los judíos ó hebreos. En el dilatado Aljarafe sevillano encuéntranse los llamados Campos de Tyle, de que se ocupan los historiógrafos sevillanos, así como la alquería arábiga Yelo-antujar.

ALMADEN DE LA PLATA

En las estribaciones de Sierra Morena, á 55'550 kilómetros de Sevilla, hállase situado este pueblo, entre el río Viar y la rivera de Cala, cuenca minera de plata, cobre y ricos yacimientos de mármoles blanco y azul, explotados desde lejana época, quizás desde la fundación por los primeros pobladores de esta región Bética, según que ya fueron conocidas estas minas en la época Romana, según Strabon, y desde luego en la arábiga que le dió la actual denominación de la raíz, *Al-madin* el minero, ocupándose de estas minas y ponderando sus excelentes cualidades el historiador *Zacharia*, *Ben Mohamad Marmud* en su obra *Regionum mirabilia*, no cabiendo dudar que de estas minas salieron los metales para la acuñación de las monedas béticas en las zecas de esta región, así como sus mármoles sirvieron para decorar los templos y alcázares, de las épocas latina y sarracena. Su actual templo dedicado á la Virgen de Gracia es del XVIII.

ARAHAL

Hállase esta villa situada á 38'884 kilómetros de Sevilla, habiéndola reducido en la tabla que precede á este trabajo á la ciudad romana *Calucula*, que indudablemente estuvo cerca de ella, estipendiaria que fué de Ostipo, siendo en la actualidad conocidos todos aquellos contornos con el nombre de *Casulillas*, no pareciendo á nuestro parecer por lo tanto violenta esta reducción geográfica. Su actual nombre, es de la más pura cepa arábiga, como su raíz lo comprueba en la formación de *ard*, tierra y *ahal*, pasto de ganados, *Ard-ahal* tierra de pasto, holgando las demás interpretaciones que se han dado á dicho nombre.

Se han hallado en diversas ocasiones algunos restos romanos, mas lo más notable ha sido un sepulcro cristiano del VI siglo, que á la entrada de la villa cavando en un predio se halló en 1625, conteniendo restos humanos, con su tapa de encubrimiento y la correspondiente inscripción, de Fulgencio, monje muerto en 581, sirviendo hoy de abrevadero ó pilón á la fuente llamada del faro, siendo todo él de alabastro.

Su fundación pertenece á la Orden de Alcántara en virtud de la cesión que hiciera de Morón y sus términos el rey D. Sancho el Bravo, en 1285, pasando á la jurisdicción de la Casa de los Girones en 1462, siendo las primeras memorias que de esta villa con su actual nombre existen, de 1403, en dos Cartas de la referida Orden; mas hasta 1554 no tuvo el privilegio de villa que le otorgó Carlos V.

Su templo parroquial es del XVIII, debiéndose su elegante traza y construcción al arquitecto D. Lucas Cintora; es de muy buen corte, de estilo greco-romano, pudiendo figurar como tal joya arquitectónica á la cabeza de las edificaciones de este siglo en la provincia. Se halla dedicado á Santa María Magdalena, que le tiene por titular la villa; y se venera en soberbia estatua de madera que se ostenta en su altar mayor, y que revela ser de un gran maestro.

Tiene además el Monasterio de San Sebastián de Mínimos,

fundado por el Conde de Ureña, año de 1546, siendo obra muy notable. Levantó otro dedicado á San Roque la Orden de San Francisco en 1624, siendo su primer guardián, el Mártir Beato Juan de Prado. Y en 1608 se fundó el de Nuestra Señora del Rosario del Orden Dominicano, que entre las muchas obras artísticas que posee merece ser citada la imagen de su titular. Posee un rico Hospital, llamado de la Misericordia y en su capilla se venera una escultura de Cristo atado á la columna, del XVI, con Hermandad, cuyas Reglas datan de 1500.

Las armas de la villa la forman, sobre campo azul, un árbol y dos osos á los pies en actitud de subir á su copa. Entre sus hijos merecen mención especial el eruditísimo Diego de Fuentes, canónigo que fué de la Catedral de Sevilla y que tanto brilló por sus Letras en el siglo XVI. El P. Juan de San Miguel, carmelita descalzo, superior que fué del Colegio del Santo Angel de esta misma capital, eminente teólogo; el religioso Mínimo, Fray Juan Bejer, muerto por los moriscos en las cercanías de Granada, en 1569 y cuyos restos yacen sepultados en Loja; el Padre jesuíta Sebastián de Monroy, misionero en las Islas Marianas, donde los infieles quitáronle la vida en Orote, año de 1676.

AZNALCAZAR

Desde la antigüedad tuvo gran importancia este pueblo que se halla á 27'775 kilómetros de la metrópoli, de primitiva fundación celtíbera como lo pregona su primera cognominación *Olontigi* ó *Lontigi*, cuyo nombre perpetuaron los romanos luego de la invasión; se conoce medalla autónoma, bronce menor, (lámina 8), que ostenta cabeza de mujer y en el reverso racimo de vid.



(Lámina 8)

Figura como uno de los términos en que el Aljarafe estuvo dividido en la época sarracena, de donde tomó su actual nombre, que con leve modificación, es la misma de su raíz arábiga, *Hanz-al cazar*,

fortaleza del alcázar: también se designó en la época anterior con el de *Menoba*, nombre del río que corre á sus pies, que luego los invasores denominaron *Guad-i-amar*, río de los príncipes, sobre el que hay un pequeño puente romano, de cuyo origen se suelen encontrar muchos vestigios en sus alrededores, donde hay un término llamado *Guadjoz*, quizás de algún afluente que tuvo el anterior.

Posee un hermoso templo mudéjar, del XVI, todo de sillería, dedicado á San Pablo, midiendo 50 metros de largo, por 20 de ancho y 27 de altura.

AZNALCÓLLAR

Hállase situado este pueblo á 27'775 kilómetros de Sevilla, es de origen céltico, como lo revela la cognominación de *Tucci Iptuci* ó *Tungi*, ciudad que se hallaba enclavada en su territorio; y á la que reducimos en la tabla precedente, dado que fué muy cercana su situación. Su castillo principal al N., es fundación de los fenicios, fortificado luego por romanos y árabes; así como los inmediatos de los altos conocidos por *Mesa grande* y *Mesa de las vacas;* y á media legua de esta localidad, al sitio conocido por *Monte de los merineros*, hay numerosos vestigios de haber existido una gran población y que con el denominado Campillos, donde se hayan los restos del antiguo acueducto de Itálica, constituirían la región apellidada *Texada,* que debió ser mucho más extensa, y que de tanta importancia es en la geografía antigua de esta comarca, debiéndose también mencionar las atalayas llamadas del *Cerro* y *Castrejón*; cuyas llanuras de *Texada*, que fueron designadas por los árabes *Tholiatha*, son mencionadas así luego de la reconquista al hacerse el Repartimiento. Estas simples noticias dan á entender la importancia arqueológica de este pueblo y cuyos restos han ido sustrayéndose por los pueblos limítrofes para sus construcciones, no obstante lo cual aun se conservan muchos en el subsuelo de esta región, como se ve al hacer excavaciones.

Su templo parroquial es del XVIII, dedicado á la Virgen de las Nieves; posee dos ermitas dedicadas á la Virgen bajo las

advocaciones de las Cuevas y de Fuentes claras. Hasta muy entrado el siglo XVI, conservóse un pueblo ó lugar denominado *Tejada*, con jurisdicción propia, poseyendo dos templos parroquiales Santa María y San Jorge, lugar que luego quedó despoblado.

Pertenecen á esta primera sección de pueblos que empiezan con la A, Aguadulce, de fundación moderna, á 88'880 kilómetros de Sevilla; Alcantarillas, nombre que procede de la voz *Al-Kantara*, arábiga, la puente, y Almensilla, de la árabe *Al-Mensí*, torre arábiga, nombre del dueño de esta torre.

BENACAZÓN

Pintoresca aldea del Aljarafe sevillano, se halla situada á 22'220 kilómetros de la capital, de puro origen arábigo, pues lo revela su nombre actual, que procede de *Ben-i Kassin*, hijo ó descendiente de *Kassin*, que sería el fundador de la primitiva alquería que diérale origen. Después de la conquista perteneció á la jurisdicción del Cabildo de esta Catedral; su templo parroquial del XVIII, se haya dedicado á Nuestra Señora de las Nieves, admirándose en su retablo una hermosa obra de Martínez Montañés. De su término es la torre llamada de *Martín Cerón*, ilustre familia sevillana, que dió nombre en el siglo XVII, á la actual calle de O'Donnell.

BOLLULLOS DE LA MITACIÓN

Sobre una colina, á 15'664 kilómetros de la capital, se alza esta villa de puro origen arábigo. En la labor que nos hemos impuesto al bosquejar esta Guía, para dar ligeras ideas sobre la etimología de los nombres de los pueblos de la Provincia de Sevilla, tropezábamos con graves dificultades para la aclaración del origen de este pueblo, que luego de prólija búsqueda, nos lo dió la eruditísima y monumental obra de *Casiri*, *Biblioteca Arábiga*,

que le trae, *Bolullos*, con el significado de torre pequeña, citando el mismo nombre D. Pablo Espinosa de los Monteros, en su Historia de Sevilla, *Boro Bolullios*, pero sin significación: no así su aditamento de *la Mitación*, ó de *Limitación*, con lo que parece querer indicarse, fronteras ó término de alguna región ó hacienda, siendo de extrañar no se cite en el Repartimiento de Sevilla, ni uno ni otro.

A corta distancia del pueblo se hayan, hacía el O. unas galerías subterráneas de construcción arábiga, que se prolongan en alguna extensión, é inmediata, se levanta una torre que marca igual origen, midiendo veinticuatro varas de alto, por dos y media de lado, en cuadro, rematado por *ajarafe* ó azotea arabesca, cuyos pretiles al ser movidos, imprimen igual movimiento á toda la torre, no obstante su fortísima construcción. En sus inmediaciones existe una ermita, primitivo morabito arábigo, aunque reformado, donde se venera la imagen de Cotro-vita, denominación corrompida en Cuatro habitan, y cuyo primer nombre se ve en el Repartimiento, corriendo en el lugar leyendas y narraciones fantásticas acerca de aquellas ruinas subterráneas y la tal denominación.

El templo parroquial dedicado á San Martín, es del siglo XVII, despojado de interés artístico; mas consérvase en él interesante simulacro de la Virgen, con el título de *Roncesvalles*, ejemplar escultórico del XIV ó XV, de 0'35 de altura, de mármol, colocado sobre trípode de madera que la eleva, y rompe sus proporciones, desfigurándola con las ropas, imagen que traían los caballeros que vinieron, según dicen, á la conquista con San Fernando, y á quienes se repartió aquél lugar.

BRENES

Está situado á 22'222 kilómetros de Sevilla y á medio del Guadalquivir. Su denominación procede de la monja benedictina Santa Verenia ó Verene, del siglo VII, que existió en un cenobio en el término de *Aguas duras* y que por sus virtudes y aura popular se le proclamó santa al morir, con cuyo motivo organizábanse á este lugar donde fué sepultada, continuas peregrinaciones

por los habitantes de aquellos contornos, no olvidándose esta veneración, á pesar de la invasión arábiga, continuándose este culto y estimación pública por los Mozárabes, dándose en apellidar dicho lugar *Verene*, que transformado en *Brenes*, aparece ya en el Repartimiento del XIII y memoria que debía ser muy popular, cuando en el siglo XVIII, se componían comedias para festejarla por D. G. Merchante, autor de «La insigne Verenia.»

En su templo parroquial dedicado á la Concepción, del XVIII, hay que admirar su magnífico retablo mayor, obra del insigne Martínez Montañés, representando la Vida de Jesús y otras varias esculturas de excelente mérito.

De este grupo son los pueblos Badolatosa á 111'110 kilómetros de la capital; Bormujos, voz hebráica de *Boromuj*, primitiva alquería arábiga, á 5 kilómetros y Burguillos á 26'290 kilómetros.

CABEZAS DE SAN JUAN

A 38'560 kilómetros de Sevilla, sobre un alto cerro se haya esta ciudad, cerca de la cual fué *Ugia*, según Plinio, entre Lebrija y el arroyo *Romaninas*, castillo fortísimo de los púnicos según Ptolomeo, á quien en la época romana sucede el municipio, *Castrum Julium*, también denominado *Cæsario Salutarensis*, citado por el primer referido escritor en su magna obra *De bello civile*, y que tanto favoreció á César en la célebre batalla de *Munda*, que se discute si tuvo lugar ó nó en sus alrededores. En sus cercanías estuvieron las ciudades *Allocaz*, de origen turdetano, y *Alice*, latina. Batió moneda autónoma, un globo con caracteres en derredor y al reverso una espiga y S.

No hay duda que tuvo gran importancia militar, pues desde la época cartaginesa, todo su territorio estaba defendido por varios castillos ó atalayas construídas por Aníbal, que dió lugar á que en la época arábiga fuese llamada, *Atalayas de Montufar* ó *Montujar*, fuertes que se hallaban escalonados en el camino

de Utrera, sobre cabezos ó elevaciones del terreno, habiéndose ocupado de ellos Plinio, por su solidez y construcción, formada de hormasos cuya duración era extraordinaria y en cuyas cercanías se han hallado multitud de objetos romanos y restos de fábricas arquitectónicas primitivas, deduciéndose de estos cabezos, su actual denominación, en sentir del que estas líneas escribe, cambiándose luego con la voz *Cabezas*, con la cognominación de *San Juan*, por haberse dado después de la Reconquista á esta Orden Militar para su custodia y defensa. Su templo parroquial se halla también dedicado á San Juan Bautista, lo que confirma nuestro aserto: su fábrica es del siglo XVIII, y se debe su traza al notable arquitecto Lucas Cintora que lo construyó. Modernamente ha adquirido celebridad esta villa con el pronunciamiento del general Riego en 1.º de Enero de 1820, que aquí acaeció, al frente de las tropas españolas que marchaban á América, proclamando la Constitución de 1812 y las libertades políticas, por cuyo suceso las Cortes de 1821, le conceden el título de Ciudad y el uso de escudo propio ó blasón, en el que ostenta, sobre una marisma ó gran llano, un castillo, dos brazos que se cruzan ligados con esposas, y por bajo de todo una cadena rota, todo él simbolizando este acontecimiento. En el siglo XVIII se descubrieron los troncos de estatuas de Tiberio y Claudia que se hallaban soterradas aunque rotas y mutiladas.

CAMAS

Al pie de los cerros de Santa Brígida, lugar el más elevado en las cercanías de Sevilla, á 2'227 kilómetros se halla esta villa asentada, teniendo á su vista panorama bellísimo en toda la extensión de la fértil vega de Triana, sobre la que se esboza las líneas y contornos de la histórica capital de Andalucía, dibujándose sobre el espacio su altísimo y más principal alminar convertido en el siglo XVI en torre-campanario cristiano, y que viene á cortar el fondo de tan dilatada llanura con tan gallarda y airosa silueta.

De origen completamente arábigo en su fundación y nombre, pues fué la alquería de *Ebn Alkama*, rico hacendado y céle-

bre analista de la *Ixbania* árabe y de *Ard-andaluz*, cuyo nombre da á este lugar que se menciona ya en el Repartimiento, «é diol Camas con la torre, que se había reservado el Rey, para su sillero.»

Sobre uno de los cerros inmediatos, debió existir un morabito de dicha época, luego consagrado á la Virgen María con el título de la Candelaria ó Purificación, que ha venido siendo objeto del culto y veneración de los pueblos comarcanos que acudían á él en peregrinación y romerías; en el siglo XVIII se fundó en sus cercanías un cenobio ó retiro para ermitaños que observaban las Reglas de los de San Pablo de la Breña, de San Antonio Abad, y ciertamente que el terreno es adecuado para ello, por lo accidentado y brusco de algunos parajes y lo pintoresco de otros, existiendo al par una reducida hospedería para los que gustaban de ir á pasar días de retiro espiritual; en 1808 fué todo destruído, y la imagen de la Virgen se conserva en el templo parroquial de Nuestra Señora de Gracia de la villa de Camas, y que ciertamente no es la escultura primitiva del XIV, que se veneró en dicho eremitorio. Pertenecía su jurisdicción al Prior de las ermitas que era un capitular de la Catedral de Sevilla, gozando de las preeminencias de Dignidad mitrado, que tenía bajo su mando las innumerables ermitas de la Diócesis. La jurisdicción de esta villa era de su Señor, el Conde Duque de Olivares.

CAMPANA (LA)

Se halla esta villa situada á 55 kilómetros de la capital en término de la pintoresca vega carmonense: de origen moderno, su fundación se hizo alrededor de una ermita de la Virgen del Carmen, que convocaba á los comarcanos á los actos del culto, al sonido, de una campana, cuyo es la causa de su denominación, empezándose con este motivo á levantar casas, que formaron luego al pueblo, y la ermita conviértese en la iglesia parroquial de Santa María la Blanca, cuya fábrica es del XVIII, teniendo carta de población, el Marquesado de Villanueva del Río á quien perteneció, ostentando por blasón heráldico, el de los Duques de Alba. Tiene las ermitas de Santa Marina y San Lorenzo.

Mas posee esta villa en su templo mayor una verdadera joya del Arte escultórico, en la imagen del Cristo de la Vera-Cruz, obra de comienzos del siglo XVII, de escuela sevillana y obra del clérigo Juan Gómez, que se supone fué discípulo del gran Montañés, según se colige de las noticias del archivo parroquial donde consta que, *se compró en Sevilla en 110 ducados á Juan Gómez, clérigo presbítero entallador y vecino de ella*, indicando al par fué conducida en 1616 á la dicha villa de La Campana, por sus cofrades, que la llevaron á hombros en procesión, por reverencia á la efigie, que es un modelo artístico acabado, tanto por su anatomía, como por su expresión, recordando las más perfectas creaciones del maestro príncipe de esta escuela, (Lámina 9). Al sitio llamado el *Carrascal*, han encontrádose algunos dólmenes ó sepulturas, á metro y medio de profundidad, que no hay duda pertenecen al período prehistórico por los restos humanos allí hallados que acusan razas muy primitivas.



(Lámina 9)

CANTILLANA

A las orillas del Guadalquivir á 22'776 kilómetros de Sevilla, hállase situada esta villa, fundada por los turdetanos, y á

quien pertenece la primitiva *Ilia* ó *Hipalia* de la geografía antigua sobre el Betis, soliendo confundirse con su vecina *Ilipa* y con *Ilipula*. Cerca de Cantillana fué el Municipo romano *Munigua* descubierta en el siglo XVIII y la antiquísima torre de *Mulva*, así que no es de extrañar los innumerables restos romanos que en todo tiempo se hallaron en el subsuelo de su término, así como hay vestigios de un acueducto romano y de antiguos enterramientos. Batió medalla autónoma en cuyo bronce ostentaba cabeza de mujer y en el reverso, un sábalo y otros atributos de agricultura, símbolo de su profesión. Bajo la dominación arábiga fué denominado *Catiliana* ó *Cotaniera*, ocupándose de ella San Isidoro en sus Etimologías. Se han querido ver restos de habitaciones lacustres en su territorio en la confluencia de los ríos Betis y Viar, su afluente, así como cuevas prehistóricas en el cerro de la Encarnación, formadas de galerías y cuadras subterráneas de muy baja altura sus bóvedas. Su templo parroquial dedicado á la Asumpción de la Virgen es del siglo XVIII. En la finca llamada Fuente-luenga de su término, propiedad de los Condes de Villapineda, venérase en su oratorio una bella escultura de la Concepción, de Martínez Montañés.

CARMONA

Es indudablemente la ciudad más notable de la Provincia por sus monumentos históricos y artísticos: su crónica es interesantísima bajo todas las etapas porque ha pasado desde su fundación. Hacen mención de ella todos los geógrafos antiguos sin dejar lugar á dudas sobre su único nombre, apenas alterado por excepción singularísima á través de los tiempos; es la *Carmo* de origen y fundación turdetana; es la *Carmonia* romana de quien César, en su *Bello Civile*, dice: «*Carmonenses quæ est longe, firmisima totius provintiæ civitas* » Y así lo demostró en distintas épocas desempeñando papel importantísimo en las invasiones que ha sufrido esta península. Su nombre aparece con pequeñas modificaciones en la rica colección de medallas autónomas que posee en veinticinco series, de gran bronce, mediano y menor y se leen en ellos, *Chamonia*, *Carcon*, Korbonem, Carmonia, ape-

llidándola los árabes Karmonah, conviniendo con la etimología de su primitivo, que significa *la ciudad colocada en alto y copiosa en mieses*. Entre los monumentos numismáticos que ofrece, conserva monedas fenicias interesantísimas que ostentan á Hércules y Palas, otras á Mercurio y las más á Ceres, Marte y Baco, emblemas de las teogonías que recibieron culto en aquel pueblo, y atributos de sus oficios é industrias, de las que consérvase buenos ejemplares en el Museo arqueológico y por los coleccionistas de aquella localidad.

Otros testimonios existen de las referidas creencias paganas en los monumentos marmóreos encontrados en esta ciudad con inscripciones alusivas á las sacerdotisas de Apolo, Baco, Diana y Ceres que revelan debieron tener templos dedicados, debiendo ser de gran importancia el levantado á esta última divinidad Ceres Frugífera, por la gran lápida encontrada que así lo confiesa, revelándonos ser un testimonio dedicado por distintos pueblos de la que la diosa era protectora, siendo este monumento lapidario, ofrenda de los cultivadores de los campos, cuyo mármol encuéntrase bajo el altar mayor de la iglesia conventual de Religiosas Agustinas.

PREHISTORIA

Encierra Carmona gran interés bajo el punto de vista prehistórico, pues sus campos ofrecen dilatado espacio para esta clase de estudios, pues por doquiera que se la investigue, se encuentran restos de tan primitiva época, siendo notabilísimos los descubrimientos que se han hecho recientemente. Debe citarse en primer lugar la llamada *Cueva del Judío*, que es una caverna emplazada en los *Alcores*, formada de tres compartimientos de 6 metros de longitud por 3 de latitud y 6 de altura sus bóvedas, existiendo otras más reducidas en su alrededor, calculándose pertenecer á un período de 1.500 años antes de Jesucristo, habiéndose encontrado en su recinto objetos de la época, así como los restos de un túmulo.

A una legua de la ciudad en el sitio llamado *el Acebuchal*, se halla un interesante campo ocupado por túmulos colocados

en disposición regular, notable, por más de un concepto, habiéndose descubierto hasta el día veinte, construídos en pequeños montículos ó prominencias que forma el terreno, de diferentes proporciones en extensión y altura, conteniendo restos de los cadáveres que guardaron y algunos objetos cinerarios y de cobre.

Muy importante es la construcción encontrada en la denominada *Cueva de la Batida*, á media legua de Carmona: tiene 18 metros de extensión por 4 y medio de alto, y en esta estancia se ven 16 nichos crematorios dispuestos con sus chimeneas y ceniceros, en los que se hallaron restos humanos calcinados revueltos con ceniza. Otra cámara crematoria es la llamada por el lugar donde se halla *La Alcantarilla*, estancia de gran capacidad, donde se encuentran objetos que así lo confirman y demuestran, como vasijas, huesos, vidrios y restos de animales; otros túmulos se hallan en los alcores de Brenes, y de más importancia son los enterramentos de *Las Cumbres* donde se han hallado restos de gran importancia para la antropología. En los yacimientos de Carmona, se han encontrado instrumentos de piedra, cobre, oro y otros metales, en flechas, cuchillos, estiletes, buriles, discos tallados, hachas, clavos, gubias, punzones, sierras, restos de vasijas y objetos grabados, muchos de los que consérvanse en el Museo de este pueblo.

Situado en lo más elevado de los Alcores, se cimenta sobre roca viva rodeada de barrancos y terrenos abruptos que la convierten en plaza militar de primera fuerza por su posición estratégica, así que es el más principal baluarte de defensa de Sevilla, de la que dista 30'330 kilómetros, lo que siempre le dió carácter militar y guerrero, desempeñando papel muy principal en la historia de esta región, en la que es asímismo muy interesante por sus tradiciones, raros episodios, leyendas, nobleza de sus hijos, sin que por ello deje de ser sumamente industriosa y agrícola.

MURALLAS Y ALCAZARES

Plaza perfectamente defendida por murallas robustísimas que la rodeaban, con sus torreones y atalayas, con sus alcázares

que eran verdaderos castillos, siempre hubo de ser muy ambicionada su posesión, cuando á más dominaba extensísima vega en que se ven tendidos á sus pies los pueblos Lora del Río, Alcolea, *Reyna*, Tocina, Cantillana, La Campana, Fuentes, Marchena, Paradas, Arahal, Utrera, El Viso, Alcalá, Mairena, en cuyas extensas llanuras existe tanta riqueza con el centenar de haciendas y cortijos que cuenta.

En sus murallas romanas abríanse las puertas llamadas de Sevilla, Córdoba, Marchena, Morón y de la Sedia, ¿asedio?, de las que sólo restan las dos primeras, la de Córdoba, (lám. 10) completamente transformada con las obras ejecutadas en 1668, en arco de estilo greco-romano, con dos torreones octógonos

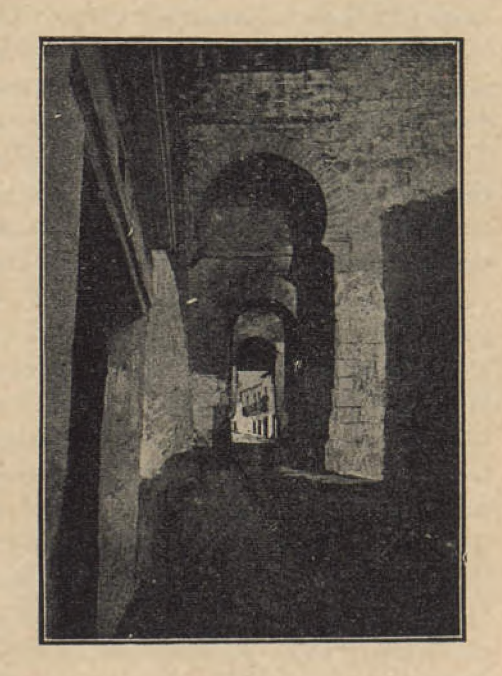


(Lámina 10)

que flanquean sus costados, é inscripción latina en la parte alta, dedicada al insigne carmonés San Teodomiro. Mas la puerta de Sevilla es un monumento inapreciable tanto por su valor artístico, cuanto por su originalidad, pues es *sui géneris* en su conjunto que lo forman, arcos de distintas fabricas arquitectónicas, de los cuales el primero está abierto en la muralla primitiva romana: el segundo de labor arábiga, seguido de otro de estilo ojival, y á

alguna distancia otro de corte romano, que en perspectiva ofrecen á la vista un ejemplar arqueológico interesantísimo y singular (lámina 11).

De igual período y obedeciendo á las mismas influencias artísticas son sus tres alcázares adosados á las dichas tres primeras puertas mencionadas, que así como ellas y las murallas, eran muestra acabada de la arquitectura militar del pueblo del Lacio, y lo que se aprecia por los venerables restos que aún quedan de pie., El más notable era el alcázar de la puerta de Marchena, colocado en la parte más elevada de esta ciudad, rodeado de murallas y barbacana, blindado con sus veinte torres y con acceso por tres arcos. Durante la dominación musulmana fué convertido en verdadera mansión oriental, distribuídos sus departamentos y lujosa ornamentación conforme á los usos y leyes de esta civilización, formándose dentro del castillo por separado el palacio del walí, con su alta atalaya, hoy torre de la pólvora, con subterráneos y galerías que llevaban al campo, acerca de los cuales corren leyendas y tradiciones muy curiosas como la de *Juan Fagundez*. Según descripciones que de la época se conservan, por lo que hasta el siglo XVI se alcanzara y por lo que de sus actuales ruinas se resta aun colígese que este alcázar debió ser una maravilla del Arte romano almohade-mudéjar, pues el Rey Don Pedro I, también le miró con predilección embelleciéndole, é hizo de él morada



(Lámina 11)

para pasar largas temporadas con Doña Aldonza Coronel, y Doña María de Padilla. Considerábalo al par como lugar de gran seguridad, pues cuando sus huestes fueron derrotadas en Araviana, por su hermano *el bastardo*, á este lugar envió mientras su partida, á los infantes Don Diego y Don Sancho, juntamente con sus tesoros, y los remos de las embarcaciones de las Atarazanas de Sevilla, en evitación de que los contrarios se apoderasen de ellos, quedando todo en poder de su alcaide D. Martín López de Córdoba, el cual, asesinado Don Pedro en Montiel, y reconocido por monarca de Castilla Don Enrique II, le negó con Carmona pleitesía y acatamiento, rechazando toda clase de proposiciones para que se rindiera, incluso la legación Pontificia que vino de Roma, que no acató, entrando en tratos con Inglaterra para alzarse con los hijos de Don Pedro. Mas sitiado por los de Don Enrique, prolongado el asedio cerca de dos años, falto de víveres y provisiones, tuvo que rendirse con honrosa capitulación, siendo llevado, á Sevilla los infantes, el alcaide y el secretario de Don Pedro y puestos en prisión contra lo convenido, sufrieron muerte los dos últimos; del alcázar sólo restan, recuerdos y vetustas ruinas, producidas con la salida de los alcaides, que allí tenían su asiento, siéndole, á su vez de Carmona; á más las diferencias y banderias de la nobleza andaluza en los siglos XIV y XV, las sacudidas terrestres, las sustracciones y rapiñas, el abandono é incuria del tiempo han producido la ruina y pérdida de esta perla carmonense; su primer alcaide fué Don Rodrigo González Girón, cuyo pendón, que es hoy el de la ciudad, joya del siglo XIII, se conserva en las Casas Consistoriales.

El alcázar de la puerta de Córdoba, llamado de la reina, de igual origen que el anterior en su construcción, también restaurado y exhornado por los árabes mas no con la suntuosidad que el referido, siendo también hermoso ejemplar arquitectónico; después de la reconquista fué destinado para prisión de altos personajes de Estado, y en él sufrió reclusión por orden de Pedro I, la infanta Doña Leonor de Guzmán, madre de Don Enrique de Trastamara junto con sus dos hijos pequeños, cuya fué la causa que al morir Don Pedro, y recuperarse Carmona por Don Enrique, éste mandara desmantelar este fuerte, empresa

que se prosiguió en el siglo XV, pudiéndose aún hoy examinar sus últimos vestigios. El tercer alcázar, á la puerta de Sevilla, primitiva fortificación romana, mandada edificar por el emperador Trajano, fué por su posición en la parte más baja de la ciudad, su más importante baluarte de defensa, preparado en toda regla para resistir las acometidas guerreras, pues se hallaba blindado con buen número de torres, atalayas, plaza de armas, silos, cisternas, llamando aún hoy la atención los restos de su fábrica militar romana; en general caracteriza á estas construcciones militares carmonenses, un gran período en los dos distintos pueblos que pusieran sus manos en ella, uno erigiendo, el romano y otro, restaurando y ampliando, el árabe, y de esta etapa, la perteneciente al ciclo Almohade.

LA NECRÓPOLIS

Si en toda época se encontraron en las excavaciones de esta ciudad importantes restos de lo que fuera un día bajo la dominación de los romanos, en lápidas, frisos, estatuas, capiteles, fustes y todo género de fragmentos de grandiosas fábricas arquitectónicas, nada más notable que el último de los descubrimientos arqueológicos, que la colocan á una gran altura entre las ciudades que pueden enorgullecerse con encerrar tan preciados tesoros arqueológicos como los contenidos en su inapreciable Necrópolis, empezada á descubrir en el año 1868.

Se halla emplazada inmediata á la ciudad y tiene de extensión un kilómetro, dividida como la de Roma en dos secciones, el campo de Marte para las clases elevadas, y el campo Esquilino para la plebeya, instalados los enterramientos en distintas direcciones, habiéndose descubierto en el primero hasta la fecha, más de cien sepulturas de ambos procedimientos empleados para los enterramientos, según que eran incinerados ó no, y sobre 226 tumbas, y que dados los límites de esta *Guía* no podemos descender á multitud de detalles que hubiéramos de dar para penetrarse de la importancia de este gran Museo fúnebre, y de lo que da pruebas su más detenida y escrupulosa visita, con la que se acredita lo que fuera la *Karmo* romana, consignando de

paso que aún no están terminados los trabajos indagatorios para su total descubrimiento, siendo riquísima la colección que se ha formado y allí se conserva de los objetos hallados en las sepulturas, según las costumbres del pueblo de los Césares, en bronce, barro y cristal, como lámparas, lacrimatorios, cipos, vasos, monedas, ánforas y otros, concretándonos á mencionar las tumbas de Prepusa, la del Elefante, la Columnata, la de Postumio, la Circular y el Columbario-Triclinio. Mas en la Necrópolis Carmonense ofrece otra particularidad que la distingue, y es, que por los datos y detalles que arrojan los descubrimientos verificados, es anterior á los romanos, por cuanto se han encontrado en ella lápidas y objetos de la época fenicia y griega, siendo entre otros muy notable la gran lápida con inscripción griega descubierta en 1769, que reprodujo en copia Don Cándido M. Trigueros, y como detalle particular, lápidas que acusan los comienzos del cristianismo en esta ciudad, por cuanto llevan el monograma de Cristo, y se hallan en sepulturas de paganos juntamente conteniendo en su ámbito los emblemas de las dichas costumbres en signos y objetos religiosos.

La lápida sepulcral referida es del siglo I y está grabada con caracteres griegos, y aunque fué hallada en 1769 entre los restos del alcázar de la Puerta de Marchena, debió pertenecer á la necrópolis, pues su inscripción, dice así: «*Memoria consagrada á los dioses Manes. Filometor natural de Tarso, hijo de Athenodoro estoico cananitano viajando por su pasion filosofica murió bajo el Consulado de Craso y de Pison. Su alma tiene asiento entre los inmortales. Su cuerpo está enterrado en este lucillo. Vivió años cuarenta y ocho, meses ocho y dias cuatro: Séale la tierra ligera* » Debemos aquí hacer referencia á las construcciones halladas al sitio denominado *Cueva de la batida*, por entender que, así como las de la Alcantarilla, eran cámaras crematorias para incinerar los restos humanos que luego eran transportados en lucillos, cajas y urnas á estos enterramientos definitivos de la necrópolis, pues estas operaciones debían ejecutarse á regular distancia de la localidad, cuyo debe ser el origen de los referidos hornos.

MONUMENTOS RELIGIOSOS

El templo de más antigüedad en Carmona, por su primitiva fábrica es el de San Felipe, construcción del XII ó XIII, no obstante las modificaciones y restauraciones que ha sufrido desde el XIV, dejando huellas indelebles los estilos en que se han inspirado sus restauradores. Acusa desde luego haber sido mezquita toda la parte del S. correspondiente al lado de la Epístola, con su exterior coronado de almenillas prismáticas, así como la *assumua* ó torre de la oración, con ajimeces, perforada en su tercio inferior para formar una de las puertas del templo que juntamente con las dos restantes ostentan fachadas ojivales de arquerías concéntricas, con el correspondiente tejaroz y detalles que caracterizan los monumentos de esta época.

Síguele en orden cronológico la ermita de San Mateo, ejemplar interesantísimo de la segunda mitad del XIII, erigida para conmemorar la reconquista en 1247, formada de tres naves con arcos mudéjares del más puro estilo.

Fundación del rey Don Pedro I es el templo de San Blas, bellísimo modelo arquitectónico como el anterior, siendo muy interesante la noticia histórica de la Cofradía eucarística que allí dejó establecida el mismo monarca, figurando en ella como uno de sus cofrades.

De igual origen y época es el de Santiago, no siendo de extrañar, si se tiene en cuenta el cariño que el rey, cruel ó justiciero, tuvo á la ciudad. Consta de tres naves que forman seis arcos de ojiva túmida, siendo muy notable el arco toral del ábside, estando las bóvedas aristadas; al exterior ofrece tres portadas ojivales, la de Poniente abierta en el muro de la torre, que en su cuerpo fundamental es arábiga; conserva buena azulejería, en especial, los de la capilla de San José que son del XVI; poseyó un terno de la época de los Reyes Católicos que donáronle.

El templo de San Bartolomé revela ser de la misma época mudejárica, en su conformación, arcos y portadas, siendo interesante la torre que parece arábiga, habiendo servido de fuerte militar en distintas ocasiones.

La iglesia de San Pedro construída sobre el antiguo santuario de la Virgen de la Antigua, del XIV, devoción muy arraigada desde la reconquista en toda la provincia, y especialmente en Carmona, como lo revela la famosa peregrinación que sus hijos hicieron á la imagen de igual título en la catedral de Sevilla, en el XVI, viniendo á pie y con candelas encendidas todo el pueblo en rogativas, habiéndose reconstruído en el XVII, ofreciendo nota muy curiosa por su artístico campanario, en el que modernamente se ha llevado á cabo reformas censurables; guarda interesante muestra de la cerámica del XV, en la preciosa pila bautismal de barro vidriado en verde esmeralda con adornos de pámpanos y frutas, conocida con el vulgar nombre, el *mortero*.

Luego de reconquistada Carmona, consagró el rey la mezquita mayor para templo cristiano bajo la advocación de Santa María de la Asunción, y cuyo patio de las abluciones aún consérvase adherido al templo, guardando restos de su primitiva arquitectura en los interesantes arcos ultra-semicirculares ó de herradura que forman uno de sus claustros, de lo que asímismo quedan vestigios en su torre, cuya fábrica hasta el aditamento que se le colocara fué alminar ó *assumua* del culto islamita. El estado ruinoso de la mezquita hizo que fuese derruída para levantar sobre su emplazamiento el actual templo ojival, construído en el siglo XV, de 1424 á 1518, casi al par que se levantaba la catedral sevillana, rematándolo el arquitecto *Antón Gallego*, siendo las dependencias de época posterior. Es todo de piedra y ladrillo, y tiene tres espaciosas naves, y aunque del tercer período en su estilo, recuerda en algunas de sus partes los anteriores, rodeándole capillas, y venerándose en una de ella la antiquísima imagen de la Virgen del título de *Gracia*, patrona de la ciudad, que se estuvo hasta mediados del siglo XIX en la iglesia de Jerónimos, trasladándola luego á esta Prioral, con motivo de la exclaustración de los religiosos.

Es un bello ejemplar escultórico muy notable, midiendo 0,75 metros de altura, y aunque se le atribuye remotísima antigüedad, como se halla muy restaurado en el rostro y manos, partes únicas que se le ven al simulacro, que á más hállase revestido de riquísimas telas y joyas que la cubren, no es posible juz-

gar con precisión su época, que al parecer es del XIV. Hay en este templo otras esculturas de buena época y pinturas de Campaña y Pacheco, así como buena muestra de azulejería, en que sobresale el frontal de la capilla del Rosario, cerámica del XVI.

Otro templo de estilo ojival posee con el nombre de San Jerónimo, cuya primitiva fundación se debe á la invención de la Virgen de Gracia de que dejamos hecha mención, y la que tiene leyenda muy pintoresca, sobre que se apareció á unos pastores en el siglo XIII, conservándose la gruta ó cueva donde se encontró en 1290, con un rico manantial que llaman *Fuente clara*, formado por el agua que brota de las peñas, revistiendo tal paraje de encanto y poesía, erigiéndose en remota época un santuario en este lugar, cuyo templo se derrumbó en 1504, con el terremoto de dicha fecha, levantándose luego el actual, bello ejemplar de arquitectura ojival del tercer período, que luego fué cedido juntamente con el monasterio á la orden de San Jerónimo.

Es muy interesante el cenobio de Santa Clara, de religiosas franciscanas, fundación del XV, por la Duquesa de Arcos, que se haya enterrada en su cripta; su templo es monumental, predominando el gusto mudéjar, con el abside y arco toral ojivales, siendo las bóvedas todas aristadas, y el resto del templo artesonado de rico alfarje, dando vista á él cinco coros altos y bajos con completa separación; el convento es tan espacioso que hay en su clausura verdaderas calles de casas aisladas, jardines con grandes arboledas y huertas. Posee rica colección de azulejos, ornamentos antiguos, objetos de artística orfebrería, y un libro de Horas miniado, de la época de su erección. El convento de Madre de Dios es de 1515, de estilo Renacimiento y tiene hermoso artesonado, buen ejemplar de carpintería de lo blanco. Son notables el de San Agustín del XVI, y el de la Concepción, de igual época, así como la ermita de Santa María la Real y otros de casas de misericordia, y en todos estos templos mencionados hay que admirar juntamente con su fábricas arquitectónicas, muchas pinturas y esculturas de los buenos maestros de la escuela sevillana, grandiosos retablos, buen número de piezas de plata labrada, vestuarios sagrados, telas antiguas, obras de forja de hierro, y otras mil curiosidades artísticas.

CARMONENSES ILUSTRES

En todo tiempo fué Carmona cuna de ilustres hijos que sobresalieron en la virtud y santidad, como el mártir San Teodomiro y el Beato Juan Grande; múltiples los que por su nobleza, ejercicio de las armas y hechos históricos inmortalizaran sus nombres, como Martín López de Córdoba, Ruy Barba de Campos y su hijo Juan, el famoso alcaide Ruy Méndez Caro, el célebre capitán Gonzalo de Andino con su hazaña épica al sitio de Granada, los Briones, Dávila, Ortega, Pérez Adalid, Villalobos, Tamariz, Rueda, Cansino y otros cientos que ennoblecen los anales de esta heroica ciudad; así como en las letras, el políglota Gerardo de Carmona, varón de conocimientos universales y traductor al latín de infinidad de obras arábigas de astronomía, medicina, artes, ciencias, anotadas y comentadas por él; el no menos famoso Rodrigo Fernández de Santaella, insigne fundador de la Universidad Hispalense y preclaro escritor; Alonso de Ojeda, autor de *La Conquista de Nueva España*, Francisco Román que publicó en 1532 *El tratado de la esgrima*, el famoso orador Fr. Miguel de Santiago, que tanto figuró en el siglo XVII, y el cronista de esta localidad, Fr. Salvador de Arellano con su *Historia de Carmona*.

El blasón de armas de esta ciudad está formado de diez castillos dorados sobre campo rojo, nueve leones en campo de plata y en el centro sobre campo azul un lucero coronado, y en filactería que rodea todo el conjunto, se lee: «*Sicut Lucifer luce in aurora ita in Vandalia Carmona*». Su archivo municipal es rico museo donde se conserva toda la Historia Carmonense á partir de la reconquista, en preciosa colección de Privilegios rodados, reales cédulas, albalaes y papeles de gran interés. Pertenecen á su término la importante ciudad romana, hoy despoblada, *Segovia*, citada por los historiágrafos antiguos, que batió medalla autónoma, la no menos importante *Sílices* y el lugar árabe, *Alcaudete*.

CASARICHE

Este pueblo cuya denominación actual es de origen arábigo, *Kazalich* se halla situado á 105 kilómetros de la capital, pudiendo reducirse á él por su vecindad, la ciudad romana *Ventipo*, de que se hace mención en la obra *Bellum Hispanense*, á deducir de los restos que se han hallado junto á él en épocas diversas, especialmente los de Vado-García que pasaron á poder del arqueólogo sevillano D. F. Bruna en el siglo XVI, un mármol tumular y una loza sepulcral que ambas hacen referencia á *Ventipone*, (lámina 12).

D. M. S.
Q'LQUITIVS VENTIPONE
MICENIVS: VENTIPONE
NSIS. ANN. LXX. PIVS
IN. SVIS. HIC. SI TVS
EST. S. T. T. L.
EQVITIA. Q. LIB: FVSCA
VENTIPONESIA
ANN: LX. PIA. IN
SVIS. HIC: SITA. EST.
S. T. T. L.

(Lámina 12)

Acuñó asímismo moneda de dos módulos de mediano bronce, cabeza galeada y al reverso soldado con espada, lanza, escudo y la voz *Ventipo*.

Posee un hermoso monumento en su templo de la Encarnación, del XVI, con una bella escultura de la titular del XVII. Tiene dos ermitas. Su escudo de armas es el de los marqueses de Almunia y Estepa á quien perteneció, campo de oro con cinco hojas de higuera.

CASTILLEJA DE LA CUESTA

A la margen derecha del Guadalquivir y O. de Sevilla, de la que dista 5'555 kilómetros, está situada esta villa sobre alto cerro que domina á la ciudad, cuyo alegre y pintoresco panorama descubre, teniendo comienzo en ella el renombrado Al-jarafe sevillano. De origen turdetano, se denominó según Ptolomeo, *Ucia*. En sus inmediaciones se han encontrado en diversas épocas muchos restos romanos, así como acuñó moneda, siendo muy raros sus ejemplares.

Conserva del período árabe un *morabito*, que hoy es ermita dedicada á la Virgen de Guía, patrona del pueblo, cuya fábrica interior consérvase en buen estado, aunque restaurada y cambiada la puerta de entrada, como puede verse por los detalles que ofrece el muro del N adornado con un friso formado por columnitas y arcos angrelados. La imagen actual, no es la primitiva del XVI que allí se veneraba, pues ha sido sustituída por la que hoy se ve que no ofrece interés, corriendo una tradición acerca del título de la advocación, que refiérese á los Duques de Arcos que eran los señores de aquel lugar.

Tiene dos templos parroquiales: el de Santiago, construcción mudejárica, aunque reformado en el siglo XVIII y en 1885, venerándose en él un simulacro de la Virgen de la Espectación del XVII, que mide 1'15 metros de talla, arrodillada, mostrando en su torso un relicario de plata repujada donde por un cristal se ve una pequeña imagen del Niño Jesús reclinado. El otro templo de la Concepción es del XVIII y en él se ven algunas pinturas de regular mérito; tiene además una ermita de la Vera-Cruz.

Encuéntranse en esta villa el palacio donde vivió y murió el famoso Hernán Cortés conquistador de Nueva España, cuyo edificio del siglo XVI, ha sufrido tantos trastornos y restauraciones, que se halla completamente desfigurado. Al morir este legendario varón fueron conducidos sus restos al monasterio de San Isidoro del Campo, donde se le hicieron las exequias, y de aquí á Sevilla donde los recogió la nave que lo transportó á Méjico. El blasón de este lugar es el de los Guzmanes, campo

azul con dos calderas. Entre sus hijos ilustres cuenta al sabio árabe del siglo XIII, Ebn Jaser Abu Amran, famoso por su erudición, y el carmelita Antonio Vázquez Espinosa, escritor americanista del XVI, muerto en 1630, dejando publicado *Viaje y Navegación de 1562 que hizo la flota de Nueva España* y *Honduras*, en Málaga por Juan René, 1623, *Tratos y contratos de las Indias del Perú y de Nueva España* y otros tratados teológicos.

CASTILLEJA DE GUZMAN

En las primeras sinuosidades del Aljarafe sevillano, entre grandes arboledas que convierten el paisaje en delicioso lugar, hállase á 5 kilómetros de Sevilla esta aldea, cuya denominación se deriva de la torre ó castillejo de *Almanzor*, que allí existió, morada sin duda del personaje árabe de este nombre, y que luego de la conquista de estos lugares y contornos, cedióse por el monarca á la Orden de Santiago. Ofrece gran interés por poseer el primer monumento arqueológico de la provincia en orden á su antigüedad, y que impropiamente se le quiere hacer pertenecer al período prehistórico, de lo que dista mucho, denominándose vulgarmente *Cueva de la Pastora*, nombre que se le da por estar enclavada en la hacienda de este título á una legua del lugar. Su descubrimiento es reciente, de 1860, ocurrido al azar al preparar el terreno para la siembra.

Consta de una galería soterrada de 29 metros de longitud por 0,90 de latitud y 1,80 de altura, formada por los correspondientes muros laterales, revestidos de lajas sin argamasa alguna, con inclinación ó declive de cabeza, que le caracteriza con exactitud á su objeto fúnebre, con la correspondiente cubierta de piedras gruesas y pavimento conveniente de igual clase, y las indicaciones de dos cerramientos al promedio de este pasadizo y al ingreso en la rotonda, propiamente cámara sepulcral, de 2'50 metros de diámetro y casi de igual altura, cerrada por bóveda que afecta forma de cúpula, de igual material que la fábrica de ingreso, cubierta al exterior de capa tierra, cuyo espesor será de un metro, como complementaria de tal género de tumbas.

En nuestro pobre parecer es una cámara cineraria del período lybio-fenicio, pues á las claras denuncia los enterramientos de Oriente, según los descubiertos en aquellas regiones. Supone asimismo la construcción período de relativa cultura para su edificación perfecta y sólida, tal cual se conserva, acarreo de materiales, y los pocos objetos allí encontrados, en armas, como son las flechas, que por su forma confirman este aserto, no debiéndose olvidar el alto significado y misterio que tenía, la costumbre de cubrir estas tumbas de gruesas capas de tierra, como se ve en otros muchos monumentos de este género.

Otros lugares del Aljarafe han sido designados con igual nombre de Castilleja, proveniente de los castillejos que poseían como *Castilleja del Campo* y *Castilleja de Talara*, perteneciente al mismo señorío, habiendo poseído el templo parroquial del último, preciosa pila baptismal de barro vidriado, obra de la cerámica sevillana en el XV.

CASTILLO DE LAS GUARDAS

Se halla situado este pueblo á 49'995 kilómetros de Sevilla, en lugar tan estratégico, que le hace inexpugnable en alta sierra, dominando á las que le rodean, por lo que desde su origen fué fortísimo baluarte que denomináronle los árabes *Al-muniat*. Domina un paraje extensísimo que riegan el Guadiamar, el Jarama, y la ribera del Huelva: su terreno es abundante en minas de plomo, cobre, hierro y plata que indudablemente fueron utilizadas en las épocas romana y arábiga, ofreciendo interés bajo su aspecto prehistórico, aún sin estudiar, no obstante haberse hallado recientemente muchos objetos que le denuncian en tal sentido, entre ellas dos láminas de oro purísimo de 0,19 por 0,12 próximamente una y otra, que presentaban agujeros en su parte superior para llevarlas pendientes del cuello á manera de *amuletos*.

Su castillo se halla emplazado inmediato á la aldea de Peroamigo, mas en completa ruina á causa del abandono, y del destrozo que en él causaron en 1808 las tropas francesas que le ocuparon como lugar de defensa en la comarca, incendiándole al

evacuarlo así como á parte del pueblo. Posee un hermoso templo, cuyo ábside ojival fué edificado en el XVI á expensas de B. Gómez del Castillo, dedicado á S. Juan B., con hermoso coro de nogal, obra del XVII, modelo de carpintería de lo blanco. Desde la reconquista fué de la jurisdicción de Sevilla hasta 1680, que la corona le declaró independiente.

CAZALLA DE LA SIERRA

En la parte más encumbrada de las estribaciones de los montes marianos ó Sierra Morena, hállase asentado este pueblo á 66'660 kilómetros de la metrópoli, rodeado en lo agreste del terreno de parajes feracísimos que ofrecen vistas encantadoras y pintorescas. Su fundación se remonta á la primera etapa de pobladores de esta región, como revélanlo sus primitivas denominaciones, de *Hermandicii Emanica*, la *Callentum* de los romanos, de donde derivaban los apelativos de sus naturales llamándoles *Callenses* y *Emanicii*. Su actual denominación es pura arábiga del vocablo *Kazala*, de raíz siria que significa, ciudad fuerte, con el sobrenombre de su posición geográfica.

Bajo su aspecto prehistórico ofrece gran interés la cueva ó gruta de Santiago, la más notable de esta provincia, que se halla á 20 kilómetros del pueblo, en un cerro á cuyos pies corre el Benalija, constituyendo esta caverna una serie de galerías, cuadras y lugares, algunos convertidos en estanques, sumamente curiosos é interesantes, á los que se desciende de uno en otro hasta la profundidad de 5 metros; siendo el acceso por tres distintas partes, hallándose el interior cubierto de estalactitas y estalagmitas, siendo complicada la distribución de estas galerías subterráneas, por lo que se hace precisa la entrada en ellas con gran precaución por el temor de perder la boca de acceso, habiéndose encontrado en el subsuelo algunos objetos prehistóricos. Al igual ofrecen interés los sepulcros de la finca denominada *Berlanga*, donde se han hallado muchos objetos cinerarios, y asímismo hachas, punzones y otro género de herramientas primitivas, encontrándose otros dólmenes en los lugares llamados *Mo-*

lino de los nogales, *la Viñuela* y los *Carboneros*, corriendo mil consejas entre los moradores de sus cercanías sobre el origen y destino de tales construcciones, no olvidando que en su término se explotaron varias minas argentíferas.

Se han encontrado en diversas épocas muchos restos de la dominación romana, entre ellos una interesante estatua del emperador Marco Aurelio Su castillo supónese, por los restos que aún quedan, fué un baluarte de gran importancia militar y del que se conserva una muy curiosa puerta. Igualmente queda aún de pie el claustro gótico del templo de la Orden de San Juan, así como los restos del Monasterio de la Cartuja de la Concepción, fundada en 1476, por la de las Cuevas de Sevilla que era su matriz, distante media legua del pueblo, acusando los restos de su fábrica estilo muy diferente del que primitivamente tuvo este templo, conservándose en la parroquial la grandiosa estatua de San Bruno que le perteneció, obra del escultor J. Hernández. Entre sus antigüedades cítanse (lámina 13) dos preciosas lápidas cinerarias de siervos de Cristo (lámina 14) ambas del siglo VI, llamados Servando y Licinia.

SERVANDVS. XP... FAMVLVS
VIXIT. ANOS. IIII. MENSES
SEPTEM. RECEPTVS. IV. PACE.
D. SEPTIM. KAL. IVNIAS.
ERA. D.XXVII

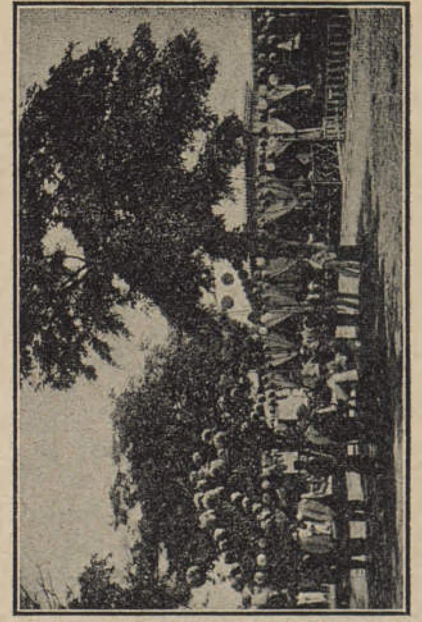
(Lámina 13)

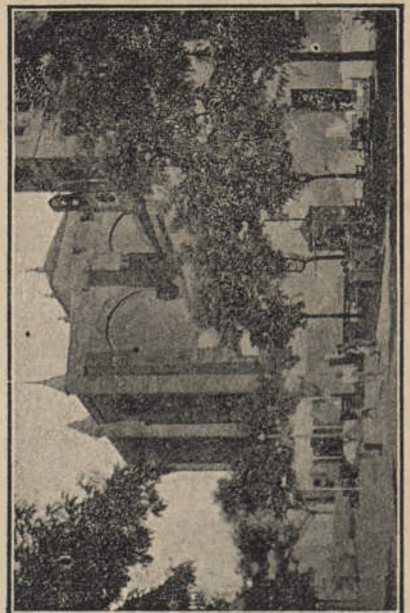
LICINIA. DVLCESANI......
XPI. FAMULA. VIXIT. A...
NOS. XI. ET. MENSES. SI....
RECEPTA. IN. PACE. DIE.
IIII. IDUS. IANVARIAS. ERA.
D. XX. III.

(Lámina 14)

Su templo parroquial (l.ª 15) del título de la Virgen de Consolación es mudejárico, restaurado en su ábside el XVI y con posterioridad en el XVIII, alterado en sus líneas y detalles arquitectónicos, ofreciendo no obstante mucho interés, así como su torre con detalles románicos, un alminar arábigo y la portada de igual época. En él hállanse hermosos retablos del XVII, tallados y estofados, buenas esculturas de la escuela sevillana, algunas pinturas interesantes pertenecientes á la Cartuja, debiendo especial mención una riquísima bandeja de plata repujada del XVI, así como un estandarte de terciopelo grana bordado en oro del siglo XVII.

Como territorio muy agreste que es su término, existen en él, en parajes sumamente pintorescos, varias ermitas dedicadas á la Virgen, siendo la más principal y notable la de la Virgen del Monte, Patrona de la villa, situada á media legua de distancia sobre alta roca, hacia la ribera del Huesna, cuya imagen,





(Lámina 15)

de origen remotísimo ha sufrido varias restauraciones que le han hecho perder su primitivo carácter: más hacia el S., en la parte más escabrosa de la sierra, el morabito, hoy eremitorio de la Virgen de la Celda, antiquísima escultura, y las veneradas con los apelativos del Puerto, del XIV, y la de Agua Santa, estando todos estos lugares llenos de tradiciones y leyendas populares que los hacen muy simpáticos é interesantes.

Poseyó á más conventos de Agustinos, Franciscanos y religiosas de Madre de Dios de la Guía, Agustinas, tres Hospitales de cuyas fundaciones aún se pueden visitar algunos; tiene la villa por blasón heráldico, sobre campo de oro una garza en actitud de picar á otra. Entre sus hijos cuenta á Francisco Tamayo, eminente orador del XVI, Mínimo, autor del libro *De las grandezas y prerrogativas de Jesucristo*, vertido al francés por J. Baudonus, publicado en Lyon en 1615 y en Madrid en 1614; la venerable María la Antigua, de igual época, tan popular en toda Andalucía, y el eximio jesuíta Juan Zamorano, teólogo y jurista. Celebra este pueblo la feria más notable (lámina 15) de esta parte de la provincia.

CONSTANTINA

Hállase enclavada en las escabrosidades de Sierra Morena, á 66'660 kilómetros de Sevilla, primitiva fundación de los célticos beturienses, que la denominaron *Lacummurgi*, y conquistada luego por los romanos á los púnicos, la llamaron *Constancia Julia*, en recuerdo de Constantino Magno que la reedificó, de cuyo dictado sale el actual, encontrándose en un cerro inmediato á la villa restos de la primera población; bajo la dominación musulmana es llamada por los historiadores arábigos, *Cotinena*.

Uno de los puntos más interesantes de su serranía son los cerros sobre que se halla el eremitorio de la Virgen del Robledo, por el hermoso panorama que desde su altura se contempla y en cuyo fondo corre el arroyo Galapagar, siendo notables las grutas que allí existen, donde se han encontrado múltiples objetos de la época prehistórica, entre ellos ejemplares curiosos de cuchillos

de silex que denotan es aquel terreno abonado para esta clase de estudios. De su término son los históricos pozos de nieve que fueron propiedad del Municipio de Sevilla.

Posee un gran castillo de los primeros levantados en la Bética por el famoso Aníbal, reconstruído en las siguientes etapas históricas, siendo uno de los ejemplares de arquitectura militar más notable de la provincia, habiendo tenido lugar su reconquista en 1246 por Fernando el Santo. Su templo principal dedicado al Misterio de la Encarnación es de época remota, pero muy alterado por las restauraciones verificadas en los siglos XVII y XIX, poseyendo algunas esculturas de bastante interés artístico. Sus titulares son Santiago, San Jorge y Santa Constanza que tiene dedicado eremitorio muy hermoso, así como lo son los de la Virgen del Robledo, patrona de la villa, cuyo origen se remonta al XV, á pesar de hallarse muy restaurada; ofreciendo también interés el de la Virgen de la Yedra, devoción muy extendida en esta provincia en los siglos pasados, contando á más en su recinto con tres monasterios y otros tantos hospitales con pingües fundaciones. Su blasón heráldico constitúyelo una matrona con ramo de vid en sus manos sobre campo de plata.

CORIA DEL RÍO

Sobre la margen derecha del Guadalquivir, hacia el S. de Sevilla y á 12 kilómetros de ella se encuentra este pueblo de fundación fenicia, como denúncialo su primitivo nombre, raíz del actual, *Kaura*, sitio de pesca. Bajo el período latino es denominada *Caura Siarum*, para diferenciarla de la otra ciudad de igual nombre en Extremadura, tomando la segunda cognominación *Siarum* ó *Searo*, de la ciudad que tenía enfrente de tal nombre sobre el mismo río Betis, según consigna así el historiador Plinio, pueblo también de origen fenicio, á dos leguas de Utrera, de la que venía á ser puerto, voz que ha degenerado en la actual *Cearotino* ó *Zarracatino* con que se la conoce.

La villa en su origen ocupó la parte superior del cerro

inmediato, donde se han hallado en distintas épocas muchos restos romanos, lápidas, columnas, armas, cimientos y especialmente monedas de varios módulos que ostentan el atributo de su industria (lámina 16) pesquera con peces y la voz Caura, así como el pueblo vecino Searo, que debió tener relativa importancia, pues fué lugar amurallado y también acuñó medalla autónoma con el busto de Hércules y al reverso espigas, no teniendo fácil explicación la posición de este pueblo, así como la del inmediato Oripo, dado el flujo de las grandes mareas del Bétis que en aquella época alcanzaban altura fabulosa, según los historiógrafos, hasta venir á constituir el amplio y famoso lugar de los arenales de Sevilla. Lo que hay también de cierto es que la villa que nos ocupa fué bajo la dominación arábiga aduana de la Metrópoli *Ixbilia*, y se menciona con el epíteto *Korah*.



(Lámina 16)

Después del siglo XV debió variar de posición y descender á las orillas del río, no obstante tener en el cerro su primitivo templo mudéjar del que se conservan restos en la ermita de la Vera-Cruz, donde se da culto á un Cristo románico, que se halla restaurado. El templo moderno dedicado á la Virgen de la Estrella es del XVII. En las inmediaciones se han hallado hachas de piedra pulimentada.

CORIPE

Pueblo á 74'557 kilómetros de la capital andaluza, ha sido reducido por algunos escritores á la primitiva *Irippo*, fundación de los túrdulos, sin quedar duda para confundirla con Orippo á orillas del Bétis, pues aunque por su etimología griega parecen

semejantes, muestran ambas monedas distintas, batidas en diez series, ostentando cabeza de mancebo indeterminada, coronada de hojas y al reverso matrona sedente con cornucopia y strobilus ó piña en las manos con el rótulo circunscrito, todo por corona (lámina 17), único testimonio de la existencia hasta ahora de tal localidad. En la obra «Museo español de antigüedades» cítase un bronce que se conservaba en Coripe, donde fué encontrado, representación alegórica iconográfica de la Cruz del Redentor, ejemplar verdaderamente monumental del siglo V, de tamaño 0,46 mtrs. en cuya composición entra la alegórica piña Su templo parroquial del XVII, se halla muy restaurado, conteniendo algunas pinturas y esculturas de Escuela sevillana.



(Lámina 17)

CORONIL

Se halla este pueblo á 44'449 kilómetros de Sevilla. En lugar muy inmediato debió estar la ciudad de *Salpesa*, de origen céltico, luego municipio romano, de la que se han descubierto restos importantísimos en estátuas y lápidas, pueblo que batió medalla autónoma en dos cuños, con el busto de Apolo, y al reverso ia lira con la inscripción, *Salpesa*, cuyo emplazamiento fué entre esta villa y la de Utrera, así como por el lado de Montellano hállanse también restos de antiguas fábricas arquitectónicas que supónense ser, de la primitiva *Callet* astigitana, hacia el lugar llamado *Canteras de Moguerejo*, á una legua de Coronil, por lo que todo este territorio jurisdiccional de Coronil reviste sumo interés arqueológico aun no apreciado, en nuestro entender, en toda su importancia, pues ambas ciudades ofrécenla en la historia antigua, atravesando su término el famoso *Guadalete* y el arroyo *Salado* sobre el que hay puente romano.

Durante la Edad Media se denominó el primero de estos lugares citados, por los musulmanes, *Faci-al-Kazar*, donde hubo

población muzárabe de tal importancia que hasta mediados del siglo XIX se ha venido dando este título al párroco de Coronil, que vino á constituirse de los donadíos de este nombre y del llamado de las Aguzaderas, vendido el primero en 1377 al Adelantado de la frontera, Pérez de Esquivel, y el segundo con su monumental castillo, donado por Fernando el Santo y su hijo Alfonso el Sabio á la Catedral de Sevilla, que luego lo permutan con D. Per Afán de Ribera por casas en Sevilla, según *Albalá* expedido á favor de éste por el rey Don Juan II en esta ciudad á 25 de Abril de 1380 y refundido con otro de 1419, á favor de su nieto Diego Gómez de Ribera, dando lugar á la fundación de la villa de Coronil, con ambos donadíos que á más del castillo citado poseían torres y atalayas para contener las contínuas *algaras* de los árabes que por la parte de Morón amenazaban continuamente.

En su término se han hallado muchos objetos antiquísimos que se les ha dado carácter prehistórico, como hachas, flechas, cuchillos de silex y restos humanos que pertenecen en nuestro juicio á los pobladores primitivos de las ciudades indicadas.

El templo parroquial dedicado á la Virgen de Consolación es de construcción moderna, ofreciendo vivo interés la escultura de la Virgen de Faci-al-kazar que en él se venera en su altar mayor, simulacro del XIV ó antes, aunque restaurado, donde fué conducida de su originario erimotorio del mismo nombre, que debió ser morabito arábigo.

Merecen mención el monasterio de San Miguel, de carmelitas descalzos, el hospital de la Virgen de los Remedios y la ermita de San Sebastián. Su blasón de armas es una torre coronada sostenida por dos leones sobre campo de plata.

Entre los pueblos de la letra C, merece especial mención el lugar despoblado, Castilleja de Talara, cuyo templo parroquial poseía hermosa pila bautismal del siglo XV, de barro cocido y vidriada, artístico ejemplar de la cerámica trianera, perteneciente hoy á los Sres. Condes del dicho título. Carrión de los Céspedes á 32'229 kilómetros, del Marquesado de este título otorgado por Felipe II y Castilblanco de origen moderno á 32'375 kilómetros.

DOS HERMANAS

En el camino real de Madrid á Cádiz, á 11'110 kilómetros de la capital de Andalucía, y próxima al lugar que según el Itinerario de Antonino ocupara sobre la margen izquierda del Betis la antiquísima *Orippo*, hállase situada esta villa, que hemos reducido á la ciudad turdetana y denominación griega, ocupada luego por los latinos, siendo su emplazamiento originario, frente á Gelves, hacia la llamada desde la reconquista, Torre de los Herveros, donde se hallan tantos vestigios que parece comprobarlo así, no obstante la dificultad que para ello parecía existir con motivo de las mareas del poderoso río, á cuyas márgenes estaba, existiendo en el mismo lugar otras atalayas como las de Zerrezuela, San Juan, Quinto y Cuarto, en predios de igual denominación. Acuñó *Orippo* moneda autónoma que ostenta rostro con banda y racimo de uvas y al reverso, un toro con la Luna, y su título, símbolos de la Divinidad allí adorada y de los frutos de la tierra, debiendo haber quedado despoblado antes del período de la reconquista de Sevilla, pues en aquellos contornos y territorio formaron su *campamento* las tropas de Fernando III, de donde sobrevínole este nombre.

De esta época y circunstancias parte el origen y fundación de la villa Dos Hermanas, según las crónicas é historia del lugar. Entre los caballeros que vinieron con el conquistador monarca, contábase el leonés D. Gonzalo Nazareno, que luego del Repartimiento avecindó en aquellos lugares acompañado de sus hermanas Teodora y Angeles, las que en sus predios rústicos descubrieron en cierta construcción subterránea ó cueva, una imagen de Santa Ana que al par contenía las de la Virgen María y Jesús niño, así como una cruz de bronce, lámpara y campanilla, lo que empezó á divulgarse, y objeto de la piedad y curiosidad, comenzaron los vecinos comarcanos á acudir y visitar la referida cueva, dándose en denominarla, por las referidas mujeres que habíanla encontrado, de las *dos hermanas*, sencilla narración que nada tiene de inverosimil, así como tampoco el hallazgo de

tales objetos religiosos, dada la existencia de la *mozarabia* y la costumbre de ocultar en tal forma las imágenes sagradas, y lo cierto es que dicho título de Dos Hermanas no se encuentra hasta después de la reconquista, al año de 1450, en que el Consejo sevillano ordena concurra á las juntas de la Mesta la aldea de Dos Hermanas, que en otros documentos se la considera y describe como caserío particular, y así alrededor de la ermita de Santa Ana se va desarrollando hasta convertirse en tal villa, que primeramente fué del Duque de Alcalá, y luego de la Corona que la enajena y da título de marquesado al capitán D. Pedro de Pedrosa. Su templo parroquial es del título de Santa María Magdalena, y se venera en él, el referido bulto escultórico de Santa Ana, que pertenece al período mozarábigo cuya imagen es sedente en sitial de la época y en la misma talla, sobre sus faldas la efigie de la Virgen, que á su vez ostenta y sostiene en igual postura la de Jesús niño, grupo curiosísimo y original, recubierto con telas que le visten y adornos privándoles de carácter, más que ofrece un ejemplar muy interesante para la iconografía concepcionista.

En las cercanías de la villa se encuentra un santuario, cuyo origen se remonta á la época de la conquista dedicado á la Virgen Santa María, del título de *Valme* por contración de *váleme*, frase de súplica y ruego pronunciada por el Santo Rey allá en los días que precedieron á la toma de Sevilla en su tienda del campamento en cuyo recuerdo erigióse este eremitorio. Se halla situado en paraje delicioso, que riega y fertiliza el poético Guadaira, al pie de la arabesca torre de *Quarto*, nombre que toma de la distancia á la ciudad, *Quarto vel quinto ab urbe lapide*, sobre un alto que domina la vista panorámica de Sevilla, y á sus pies el susodicho histórico río que no lejos mueve las aceñas de la infanta Doña Urraca, las llamadas fuentes de Don Pelayo, el Guadalquivir, las llanuras de *Tholiatha*, el predio de los *Coperos*, y cerrando la banda de Poniente, las estribaciones del Aljarafe con Gelves, Coria, La Puebla, San Juan de Aznalfarache... La primitiva fábrica del santuario fué mudéjar, que quedó destruída en el XVII, con la voladura de los molinos de la pólvora que en lugar inmediato existían, reedificándose en 1667, y vuelta

á parar en estado de ruina, la reedifica en 1857 el Duque de Montpensier, así como la primitiva bandera de su Hermandad de la época de la fundación.

La veneranda imagen de la Virgen de Valme (lámina 18), es un monumento escultórico del XIII, del más puro gusto bizantino, siendo su posición sedente, en cuya postura mide 0,70 metros, mostrando á Jesús infante, sobre su rodilla izquierda, que aprisiona en sus manos un pajarillo, símbolo del alma humana, muy usado en aquella época, con todos los demás caracteres de su ejecución artística.



(Lámina 18)

En su término se halla una alquería árabe, que en el Repartimiento de Sevilla se dió á la Orden de San Juan de Jerusalén, por lo que se le denominó con tal nombre, habiendo en el siglo XVII pasado á ser propiedad de la Compañía de Jesús, por lo que fué apellidada con el sobrenombre de los Teatinos, por dársele también este apelativo á los padres de dicha orden, y los que edificaron capilla pública, dedicada á la Virgen de Belén, preciosa é inestimable escultura extraviada al verificarse la expulsión de estos religiosos en el XVIII, habiéndose destruído asimismo dicha ermita y gran parte del caserío que mostraba á las claras su procedencia antiquísima. Pertenece también á su jurisdicción la histórica y célebre hacienda que fué de *Doña María Padilla*, favorita del rey D. Pedro I de Castilla, cuyos restos reposan en la Catedral hispalense, predio que según descripciones de la época fué palacio maravilloso.

ÉCIJA

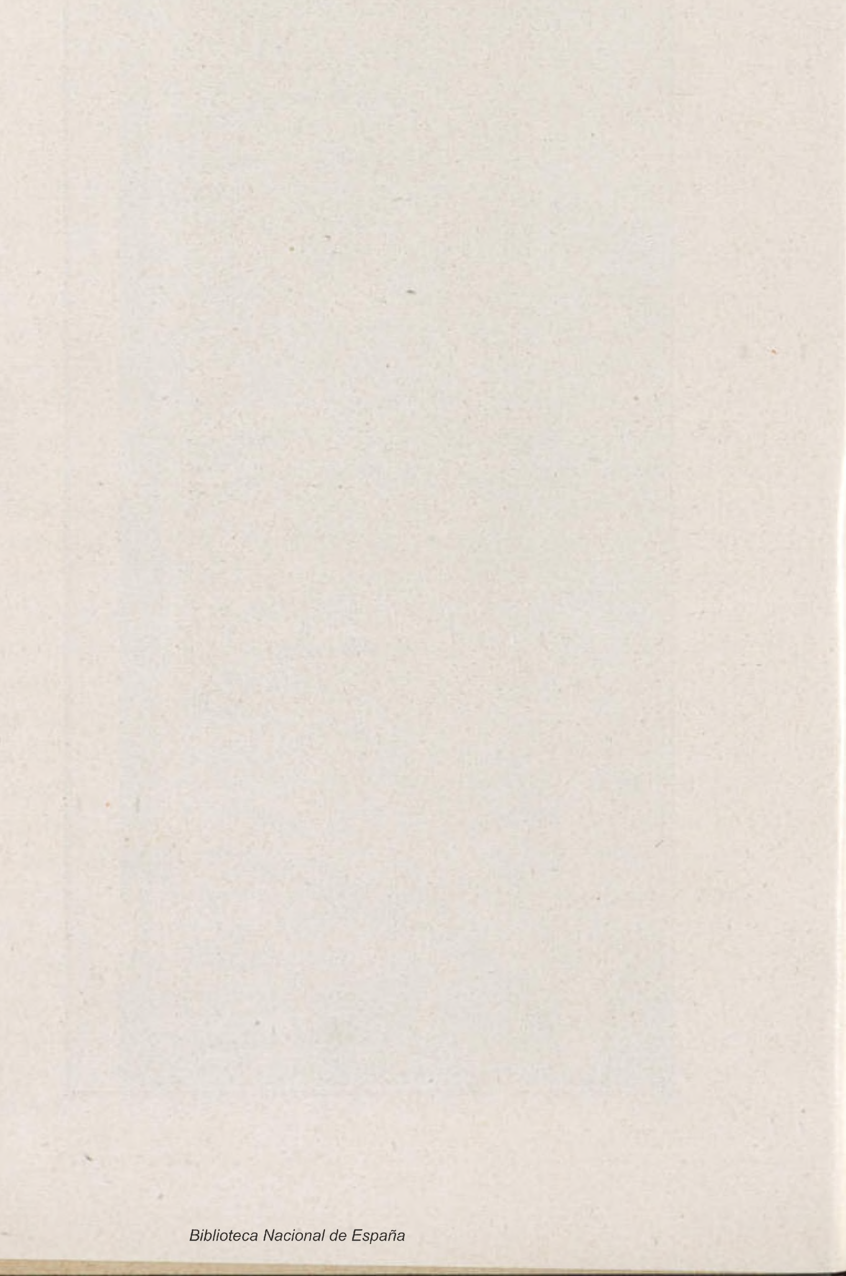
Desde la antigüedad tuvo esta ciudad gran importancia y predicamento, por su posición topográfica, convirtiéndola en centro mercantil y comercial de una gran zona, favoreciéndola la vecindad de su vía fluvial para comunicarla con otros pueblos, y aun con la misma metrópoli andaluza, de la que se halla á 83,325 kilómetros, á cuyo puerto y muelle del *Ingenio* afluían los productos de su comercio por las aguas del argentífero Genil. Así lo comprendió el gran pueblo romano convirtiéndola, al hacer la división de la Bética, en cabeza del Convento ó jurisdicción *Astigitana*, de su primitivo nombre griego *Astygi*, que pregona su abolengo y origen, publicándola como *tierra de ciudadanos*. Bajo el período latino, en honor del emperador Augusto, llamáronla los romanos *Augusta Firme*, que fué quien la declaró colonia y capital jurisdiccional, denominándola Strabón *Astenas*, para no confundirla con la *Astygi nova*. Su importancia mercantil y social estiéndese y se sostiene en el largo período comprendido por las dominaciones fenicia, griega, cartaginesa, latina y aun del imperio visigótico y del arábigo, bajo el cual es llamada *Estadja*, así como su río Genil denomínanle *Cingilis*, reconociendo su gran importancia comercial el geógrafo árabe Rasis. Su reconquista se verifica en 1240, concediendo Fernando el Santo, al igual de otras ciudades conquistadas, barriada para los vencidos que forman su *morería* y *judería*, prueba del espíritu social de tan gran monarca, que concede á dicha ciudad el fuero de Córdoba, así como luego D. Pedro I le otorga el de Sevilla.

Por estas circunstancias referidas debiera Écija conservar una serie de monumentos de dichos períodos, como prueba irrefragable de su egregia historia; mas por desgracia no sucede así, guardando apenas restos escasos de cuanto fué y tuvo en dichas edades, y no ya de las épocas romana y arábiga, sino aun de la mudejárica y de los siglos XV y XVI en que debió ser muy rica y suntuosa, habiéndose sin duda derribado lo antiguo para dar lugar á un Arte decadente y de mal gusto, sacrificándolo todo al



ECIJA

Sepulcro bizantino del Siglo V





ECIJA
Custodia de plata del Siglo XVI

espíritu de renovación del XVII y XVIII, merced á las grandes riquezas que sus ciudadanos poseían.

En su primitiva fundación estuvo rodeada de murallas y altos torreones de cuya fábrica se conservan restos en ruinas, quedando enhiestas dos torres de éstas, las llamadas *albarrana* y *quintana*, y algunos lienzos de moros, en cuya fabricación se ve la labor romana, habiendo tenido la ciudad nueve puertas. De igual época son los vestigios de su circo, precisamente en el lugar donde hoy se levanta la plaza de toros, descubriéndose á cuatro metros de profundidad los sillares de su cimentación, así como columnas, mármoles, residuos de estatuas, frisos y lápidas. De igual manera se comprueba la existencia de un gran palacio romano, al sitio que hoy ocupa el picadero, demostrado su circuito amurallado y gran torre romana, reedificada por los árabes. Entre los restos romanos hallados son muy notables la lápida dedicada *al Dios del buen evento* ó *éxito*, las estatuas dedicadas á la diosa Piedad y al dios Pan, á más de otras, y grandes fragmentos de mármoles de igual época quc se hallan distribuídos por toda la ciudad.

De la dominación sarracena sólo restan dos lápidas arábigas del siglo X, una que se halla en la torre de Santa Cruz, y otra que hace relación á obras hidráulicas cuales eran un acueducto y acequias de igual período, debiendo tener especial mención al verificarse la invasión musulmana, la matanza de Santa Florentina y sus compañeras vírgenes, que al abandonar su Cenobio del Valle huyendo de la furia de los invasores para refugiarse en la ciudad, fueron alcanzadas por estos en sus cercanías, sufriendo horrorosa matanza, en cuyo recuerdo se alzó luego la ermita mudejárica del Humilladero. Tales son los restos que hay que mencionar de tan importante ciclo histórico, siendo muy de extrañar no se conserven medallas autónomas de ciudad tan importante abierta al comercio de las gentes, y que en frase de Pomponio Mela, mereció el dictado de *clarissima*, que podía competir en grandeza y dignidad según el citado varón, con *Gades*, *Corduba* y aun con la misma *Hispalis*. Muy cerca de ella debió estar la ciudad romana *Obucula*, así como la árabe *Al-honoz*.

Entre sus más augustas tradiciones relátase la de la venida

y predicación del Apóstol de las gentes á dicha ciudad, que le vive siempre reconocida á su protección y en honor del cual tiene levantado monumentos artísticos, confirmándole en su devoción á San Pablo. Su cristiandad fué desde los primeros siglos del Evangelio muy significada, y extendida por sus contornos como lo testifican haber tenido sede episcopal desde el siglo III en que fué su pastor San Crispín, Gaudencio en el VI, Pegasio y San Fulgencio en el VII, Esteba, Theodulfo, Daubart y Arbidu en el VIII, por cuyo período ocurre la invasión sarracena, no obstante la cual consta fuéronlo en el X, Martín y Servando de la mozarabia de aquella localidad y su término.

El templo de Santa Cruz, de moderna construcción, postrimerías del XVII, debió sustituir al primitivo mudejárico de los mozárabes, de cuya fábrica quedan aún interesantes restos en su patio claustrado, conservándose un arco ultra-semicircular, ofreciendo otros detalles característicos de la época. Es del Renacimiento, muy espacioso, de tres naves, estando sin terminar aún: para su construcción ha habido verdadero derroche de mármoles y jaspes, de que es asímismo el altar mayor y púlpitos; su torre es la del templo primitivo, habiéndosele sobrepuesto como á tantas otras el campanario que hoy ostenta.

Mas merece mención muy especial, pues es verdadero monumento arqueológico, el sepulcro descubierto en 1885 al tratarse abrir los cimientos para la nueva capilla de la Patrona de Écija. Se trata de una obra del siglo VI del más puro gusto bizantino, verdadera joya que debe ser conservada como veneranda reliquia del Arte cristiano. Afecta la forma de sarcófago labrado en piedra, midiendo 2,17 metros por 0,68 y 0,74 de altura: su frente lo constituyen tres recuadros tallados, que representan: el 1.º el sacrificio de Abraham, el 2.º al Buen Pastor y el 3.º Daniel en el horno de Babilonia; en su ejecución se ven rasgos de delineación griega, más la actitud y modulado de las figuras tienen marcado carácter hierático, aunque la inscripción que lleva sea la de la lengua de Homero; y en cuanto á su historia, creemos debió ser tumba de alguno de los primeros obispos astigitanos: de todas suertes, su valor artístico y rareza arqueológica es tal, que es ejemplar único de su época.

Venérase hoy en este mismo templo, por derrumbamiento del suyo propio de San Jerónimo, gótico, que debió sustituir en el XV, al primitivo mudéjar, la veneranda efigie la Virgen del Valle, augusta patrona de los ecijanos, y de popular devoción en su término, no siendo posible determinar la época de tan venerado simulacro de la Virgen, por la restauración que ha sufrido en que la preciosa escultura ha quedado mutilada; así que no podemos afirmar sea bizantina, como quieren unos, ni del XV como afirman otros, máxime cuando los paramentos que la cubren no permiten su más somero estudio. Mide 0,84 metros de altura, estando colocada sobre peana ó soporte de madera, arrojando así 1,12 metros, poseyendo la imagen ricas vestiduras antiguas y modernas, así como preciadas alhajas y coronas del XVII. Conserva este templo buenas piezas de orfebrería española, sobresaliendo entre ellas la artística custodia de plata, para la procesión del Corpus, debida al famoso maestro Francisco Alfaro que la labró el año 1578. Tiene tres cuerpos arquitectónicos de los órdenes jónico, dórico y corintio, con multitud de adornos y detalles del mejor gusto que la embellecen, en frisos, columnas, cartelas, ángeles y demás género de figuras escriturarias y simbólicas á la Eucaristía, midiendo 2,50 metros de altura y 86 de basamento circular que es su forma, cuya pieza es debida al orfebre J. Franco Colmenares que la ejecutó en 1800, así como los cuatro artísticos blandoncillos que le acompañan en la procesión.

El templo de Santiago es el monumento religioso más interesante de esta ciudad: es notable ejemplar gótico del siglo XV, en su segunda mitad, de tres naves, mostrando detalles interesantes y primorosos, aunque en épocas posteriores y con motivo de restauraciones se le haya ornamentado con mal gusto; en su capilla mayor se ven tres artísticos retablos, el mayor y el colateral derecho, góticos, y el izquierdo plateresco, con tablas de Villegas Marmolejo; tiene un hermoso Crucifijo bajo el título de la Expiración del escultor sevillano Monte de Oca, así como dos ternos y otros paramentos de buena época y gusto.

El de Santa María de la Asumpción es del XVIII, habiendo sustituído al de primitiva fábrica mudejárica, lo que constituye

verdadera pérdida para el Arte, pues el actual sólo llama la atención por su capacidad y riqueza en mármoles que le exornan, acusando verdadera prodigalidad para su construcción, poseyendo esculturas y pinturas muy aceptables, así como un rico terno del XVII. Los de Santa Bárbara y San Gil son del XVII, encontrándose en el primero una bella estatua de San Pablo, y en el segundo venérase la tradicional imagen del Cristo de la Salud, atribuída al maestro sevillano Pedro Roldán, poseyendo esbelta torre que llama la atención entre las muchas que tiene esta ciudad, por su esbeltez y elegancia: ambos poseen preciadas obras de plata labrada. El templo de San Juan es el más moderno, comenzado en 1807 y aún sin terminar, de igual estilo que los precedentes, con una muy interesante torre de ladrillo, exornada con azulejos de reflejos metálicos, rematándola elegante giraldillo; venérase en él valiosa escultura de Jesús Nazareno que se atribuye al genial Montañés, conservando un terno negro del XVIII.

Tuvieron asiento en este piadoso y opulento pueblo todas las Órdenes religiosas que levantaron grandiosos templos y monasterios llamados San Pablo, Santo Domingo, San Agustín, la Merced, el Carmen Descalzo y el Calzado San Francisco, San Felipe Neri, los Terceros, los Remedios, Santa Teresa, Santa Florentina, la Victoria, la Concepción, Santa Inés del Valle, San Ignacio, los Mínimos Capuchinos y Santa Isabel, á más de muchas casas de caridad y hospitales, gran número de ermitas y capillas, unas urbanas y otras en el campo que sería prolijo referir, de cuyos edificios muchos se han destinado á usos particulares, conservándose los templos donde se puede aún admirar los restos de su antigua grandeza en infinidad de detalles y objetos artísticos, perteneciendo la fábrica arquitectónica de la mayoría á los siglos XVII y XVIII, mereciendo especial mención el de Santo Domingo con sus púlpitos y verjas de forja, las imágenes del titular y la Virgen del Rosario: los ornamentos que se guardan en Santa Florentina, los de San Elías y la Soledad del Carmen, así como la urna de carey y plata para el Señor en la procesión del Viernes Santo, con los soberbios y típicos faroles repujados en plata también del XVIII, teniendo que lamentar el derruído monasterio de San Jerónimo del XV, que sustituyó al

primitivo santuario mudejárico de la Virgen del Valle, que según relatos de la época debió ser una maravilla arquitectónica, al igual que ocurrió con la capilla románica del Humilladero, levantada en conmemoración de la hecatombe de las vírgenes astigitanas, siendo sustituída con la actual que no acusa carácter tradicional. En distintos parajes de la ciudad hay erigidos dos monumentos triunfales en columnas, á la Santísima Virgen y al Apóstol San Pablo, su antiquísimo patrón, ofreciendo mucho interés por lo típico que son en sus líneas y dibujos, guardando mucha armonía con las demás construcciones de la localidad, de igual época en portadas de palacios y suntuosos edificios de la rancia aristocracia que tanta importancia le dieran en pasadas épocas hasta su traslado á la corte y á Sevilla. El blasón heráldico que ostenta alude á la egipcia *Heliopolis*, á la que se aplicaba igual mote que el que escribe *Astygis*, en la orla que rodea su cuartel central, en que aparece el Sol con corona mural, que publica sus prerrogativas como ciudad libre é independiente, según etimología de su título, demostrando haber tenido en su fundación templo dedicado al Sol: *Civitas Soli vocabitur una*, en frase del profeta Isaías, por lo que también se llama á la preclara Ecija, ciudad del Sol.

Entre sus más ilustres hijos habremos de mencionar, á más de sus primeros mártires y la Virgen Santa Florentina con sus compañeras, los que también dieron su sangre por la Fé de Cristo más modernamente en América y Filipinas, los beatos Cristóbal de Prada y Francisco Díaz; Alonso de Grajera autor del libro «Historia y linajes de Écija»; Juan Bermudo, excelente músico, autor de un tratado de armonía y composición; su historiador Andrés Florindo, adicionando al eruditísimo jesuita Martín de Roa; el elegante escritor del XVI, Cristóbal Granado, franciscano, autor del libro «Historia naval contra los turcos»; el V. Pablo de Santa María del XVI que tanto figura en la historia de Sevilla; el peritísimo en toda clase de letras Agustín de los Reyes, carmelita; los jesuitas V.º Tamariz, muerto en olor de santidad y Juan de Santiago de igual fama, el orador sagrado Núñez Navarro del XVII; el erudito Juan F. de Henestrosa que tanto figuró en la Universidad de Salamanca; el culto y saladísimo Luís Vé-

lez de Guevara, de alto renombre en la literatura patria, con su satírica novela «El diablo cojuelo», y sus comedias, entre ellas la inspiradísima *Reinar después de morir;* Marcos de Osto arzobispo de Nápoles, el capitán Juan Ortega que tanto se señaló por su bravura al lado de los Reyes Católicos, en la toma y asalto de Alhama; Cristóbal de Moscoso, primer marqués de las Torres, hábil político y estadista; el fundador de *Nueva Écija* en Filipinas Rafael de Aguilar; el clérigo Pablo Vallejo con su libro *Relox de Horas canonicas*, Luís Méndez de Carmona, discípulo de J. Carranza y escritor sobre *El uso y manejo de las armas* del XVII y otros que omitimos.

ESPARTINAS

Pintoresca villa del Aljarafe, de vistosos paisajes en sus alrededores, dista de la capital 11'119 kilómetros. De origen romano, es fundación de naturales de Spoleto, de donde recibió el nombre de *Spoletinum*, encontrándose restos de antigua población en lugares inmediatos á la villa, habiendo batido medalla autónoma, cuyos ejemplares son muy raros. Su templo parroquial está dedicado á la Asunpción de la Virgen, construcción del XVII Entre olivares, á un cuarto de legua, hallase una torre romana, reedificada por los árabes, hermosa atalaya llamada Torremocha, y á corta distancia el Monasterio del Loreto, del Orden de San Francisco, fundación de 1528 por Doña Manuela de Guzmán y su esposo D. Enrique, descendientes de los Duques de Medina-Sidonia, venerándose en su templo la imagen de la la Virgen del mismo nombre, de gran veneración en todos aquellos contornos del rico Aljarafe, simulacro del XVI, midiendo 0,48 de altura, estando su talla recubierta de telas, mostrándose á la piedad de los fieles en un hermoso camarín de su altar mayor, festejándose con romerías populares el día 8 de Septiembre, ofreciendo con este motivo el Santuario en sus alrededores vistosos cuadros de costumbres andaluzas.

ESTEPA

A 94'435 metros de la capital, se halla la celebérrima y antiquísima ciudad de Estepa, de origen fenicio, la *Astapa* de los túrdulos que el Itinerario de Antonino y el historiador Plinio llámanla *Ostipo*, *Ostipa*, respectivamente, así como los arabes *Medina Astapah*, de cuya denominación procede la actual La ciudad primitiva tuvo otro emplazamiento que el de hoy, pues hallábase situada sobre alto cerro contiguo, rodeada de fortísimas murallas y torreones, sobresaliendo entre estas fortificaciones una elevada atalaya: más todo hoy es ruina donde se ven las huellas de fenicios, romanos, árabes y de cristianos, datando tan lamentable estado desde que saliera en 1559 de la jurisdicción de la Orden de Santiago, para pasar al Marquesado titular.

Mas la página más hermosa, su monumento histórico más preclaro, es el que registra su crónica primitiva, leyenda verdaderamente épica, narrada por Tito Livio y Apiano, que la hacen rival de Sagunto. Teníala sitiada el general romano Lucio Marcio, sin lograr someterla: más luego de dilatada y heroica resistencia, comprendiendo no tenía más remedio que una humillante rendición, determinan los esteponenses acumular en medio de la plaza sus riquezas, caudales, muebles, joyas, y rodeando todo este ingente montón, de leñas y sarmientos prendiéndolo fuego para formar horrible pira donde se arrojan, y todo es consumido por las llamas; hecatombe que refiere el citado autor en sus *Ibéricas* al año 547 de Roma, dejando la tan heroica plaza militar en ruinas y cenizas. Ocupan los vencedores aquellos lugares 203 años antes de Cristo, concediendo á los nuevos habitadores privilegios y exenciones en recuerdo de la defensa que ejecutaran sus primitivos moradores.

De las dominaciones fenicia y romana quedan sólo restos de sus primeras fortificaciones, pues toda la riqueza que poseyera en obras de Arte pertenecientes á las referidas etapas históricas, pasaron á formar el museo de D. Juan Centurión y á enriquecer el del Duque de Alcalá, alcanzando buena parte de ella el arqueó-

logo Bruna, pues tal ocurrió con la soberbia estatua de Hércules Olímpico que pasó á Sevilla; la colosal cabeza de Mydas que se llevó á la Academia de la Historia, y la rica colección de lápidas de paradero desconocido. Discútese si la moneda conocida que dice *Ostur*, le pertenece, pues hay otro modelo que léese claramente *Ost. Ur.*, Ostippo Urbe, y ambas ostentan símbolos que le cuadran, ramos de encina, bellotas y un jabalí.

Muy cerca de ella y de su aldea Alameda, encuéntranse las ruinas de *Cedripo*, célebre colonia romana donde nació el famoso general Lelio Cayo Maximino, así que no es raro en sus alrededores encontrar al remover el subsuelo reliquias de lo que un día fuera aquella tan interesante región. Bajo la dominación arábiga no tiene igual preponderancia, conquistándola de su poder Fernando III en 1240, cediéndola á la indicada Orden de Santiago, y que como lugar fronterizo fué muy combatido, teniendo que reñir muy rudas luchas para conservar su posesión, contra los moros de Granada que continuamente estaban asediándola y talando sus campos en continuas *algaras*, especialmente en el gran ataque que le dieran en 1460. A mediados del siglo XVI la Corona la enajena para fundar Marquesado á D. Adán Centurión, primer marqués de Estepa.

Es verdadero monumento arquitectónico el grandioso templo de Santa María la Mayor, fundación de la Orden de Santiago, de la que fué encomienda, siendo Maestre D. Lorenzo Suárez de Figueroa; su fábrica primitiva del XIV es mudéjar, que luego en el siglo XV se reconstruye según el estilo gótico, por lo que resulta una obra muy interesante, pues conservó la parte de los pies del templo, sirviéndole de Coro, formando contraste con los elegantes arcos ojivales de sus tres naves, y los otros dos del primitivo templo: es de regulares dimensiones y proporcionada altura, todo cerrado de bóvedas aristadas, siendo el ábside del más depurado gusto ojival, estando dedicado á la Asumpción de la Virgen. Tuvo en su origen un grandioso retablo de batea del gusto del templo que fué sustituído por el actual. Entre sus capillas llaman la atención por sus detalles las del Sagrario con hermosa escultura de la Virgen perteneciente al XV: la del Bautismo con hermosa pila baptismal, alabastrina, del siglo XV, y la

llamada por su patronato de los Veras con hermosa efigie de la Concepción, de Duque Cornejo. Posee ricos ornamentos sagrados del XVI y XVII, así como muy buenos relicarios de plata repujada de igual fecha, conteniendo reliquias del Sagrado *Lignum Crucis* y del mártir San Luciano.

Otro templo muy notable encierra Estepa, cual es el de San Sebastián que, aunque no el primitivo del XIII, reconstruído en 1550, es una obra de las más clásicas de la época en el estilo plateresco, á pesar que se le ha alterado con reformas que se le han hecho, teniendo una portada digna de encomio. Su altar mayor es del XVII, y entre las más principales joyas artísticas que contiene merece se haga notar la estatua de San Juan Bautista, de Montañés, así como en pintura posee hermosa tabla del XV, de dos varas, con el famoso y devoto Cristo de la Yedra, de gran veneración en la localidad, y seis lienzos de gran valor de Rubens con pasajes de la vida del Santo. Del arte de la platería posee la hermosa custodia labrada en 1579 para la procesión del Corpus, muy buen ejemplar de la época; un cáliz gótico del XV, otro del XVI, un caja porta-viático de plata y lapiz-lazuli, así como un terno morado bordado en oro el XVII.

El templo de la patrona, la Virgen de los Remedios, ofrece por su decoración, época de mal gusto en su construcción, más de gran riqueza en su exhorno de jaspes, alabastros, mármoles y especialmente el camarín de la Virgen, donde la piedad que se profesa á la imagen se refleja. El simulacro es del XVI, mas se haya tan alterado en sus líneas y perfiles, mutilado para revestirle, con los paramentos que la cubren, que no es posible clasificarla á simple vista. Son del XVII los de Santa Clara, San Francisco y la Victoria, participando del gusto de la época, aunque enriquecidos cual los anteriores debido á la munificencia sin igual de los Marqueses de Estepa, que á porfía se propusieron engrandecer su memoria en templos y palacios, siendo el escudo heráldico de la ciudad el propio de su marquesado, banda roja con escaques de plata y la rosa de oro conque el papa Bonifacio VIII agració al fundador de la casa Centuriona; mas el primitivo, según se ve en algunos escudetes de la iglesia mayor, consistió en haz de espigas y racimo de vid, y circundando el

lema, «Ostippo quid ultra»; y después de pasar á la Orden de Santiago, la espada roja con veneras como se ve en algunos sitios de la villa. A legua y media se halla el villar ó cortijo de *Ipora*, en que se han encontrado muchos restos de construcciones antiquísimas y multitud de objetos de barro. De la jurisdicción de Estepa son Aguadulce y la Alameda que redúcenla algunos á *Astigis vetus*, que cita así Plinio para diferenciarla de la nova, ó sea la colonia de este nombre, y así con gran razón pues se han encontrado en ella muchos restos arqueológicos, algunos de los cuales se hallan en el Museo provincial de Sevilla.

Ha producido muchos hijos célebres, con especialidad en la carrera de las armas, pues parece como sus oriundos participan en alto grado del temperamento belicoso con que escribiría la página más hermosa de su historia. Así se citan en el siglo XV las heroínas Antonia Martín *la Cana* y á Inés Pérez, que hicieron prodigios peleando contra los moros por libertar á sus maridos prisioneros en manos de aquellos. D. Lope Mexia Ascijas, valiente que peleó con los moriscos y se halló en los combates navales de Tunes y la Goleta. Fray Juan de Benjumea, franciscano, que tanto figura en la historia de Sevilla; el Doctor Francisco Cano, gran diplomático que tanto influyó en los asuntos de Felipe II; Don Juan de Córdoba Centurión, insigne arqueólogo, así como su padre; Don Rafael Juárez de Negrón y Centurión de Córdoba, del arma de artillería, así como otros ilustres miembros de tan distinguida familia.

A su término pertenecen además Badolatosa, Herrera, Marinaleda, Pedrera y otros pueblos que se mencionan por separado y que todos ofrecen campo abundante para los estudios prehistóricos y disquisiciones arqueológicas, estando aun por realizar muchos trabajos de este género, en esta región de la provincia.

GELVES

El pintoresco pueblecito hállase reclinado sobre las faldas de los alcores del Aljarafe sevillano, como para disfrutar del bello paisaje que á sus pies se desarrolla y contempla, con la

propia dejadez andaluza, el *dolce farniente* italiano, inevitable, que lo da la tierra, el Sol, el clima, el medio ambiente en que se vive y respira, que parece como por su posición sufre y padece tal estado de ánimo, al igual que los pobladores de la región. A 6'00 kmtros. de Sevilla sobre la margen derecha del Guadalquivir, frente á frente de la desembocadura del Guadaira que en él vierte sus aguas, goza de magnífica posición topográfica, rodeado de vergeles, que son sus huertas, pobladas de naranjos, limoneros y toda clase de árboles frutales y plantas de la flora regional, típicas como la alquería *Simón verde*, descrita por Fernán Caballero en su novela de este nombre; posiciones ó palacios tan suntuosos como *Valparaíso*, que recuerda á los referidos por Juan de Malara en el siglo XVI, todo lo que tiende á convertirle en lugar apacible y estimado, como lo fuera en otras épocas.

Es la primitiva *Gelduba* turdetana, mencionada luego por los romanos con el nombre genérico *Vergentum*, habiéndose encontrado muchos restos de construcciones de la época, que cual sus vecinos puertos indican la importancia que debió tener un día, sobretodo como lugar de solaz y esparcimiento; los árabes denomináronla Ge-bal, monte de recreo. Su reconquista se verifica en 1247 por el Maestre de Santiago Don Pelayo Pérez Correa, que tanto se señaló en la toma de Sevilla y de los pueblos limítrofes, pasando en el siglo XVI á ser título del condado de Don Jorge de Portugal é incorporado más tarde al Ducado de Veraguas, cuya es la causa de que su blasón de armas ostente sobre campo de plata con aspa roja, las reales quinas portuguesas. El Romancero morisco hace referencias á fiestas allí celebradas, habiendo así mismo relación de los juegos de toros y cañas que celebraban los condes de Gelbes, donde poseían un palacio magnífico y suntuoso, en el que moró la célebre condesa de Gelves, tan celebérrima por su belleza, doña Leonor de Milán, cantada con tanto fuego y lirismo, por el inspirado Hernando Herrera, *el divino,* príncipe de la Escuela poética sevillana, en sus apasionadas estrofas, con los nombres de Luz, Sol y Estrella.

De este grandioso palacio apenas si quedan restos, pues con el traslado á la corte de esta aristocrática familia al comenzar el

siglo XVIII, como hicieran otras muchas con motivo de la venida de los Borbones, perdió su importancia la villa.

Su templo parroquial es de este referido siglo, conservándose un cuadro al parecer de Herrera el Mozo.

GERENA

A 22'220 kilómetros de la capital hállase esta villa de fundación arábiga, situada en un alto de la sierra de Andévalo como atalaya que fué de toda la región que domina. No hacen mención de ella los geógrafos latinos, no así los árabes que la apellidaron *Herenah*, de cuya voz corrompida ha dado la actual.

La atalaya ha desaparecido, habiendo sido su conquista en 1246, convirtiéndose con posterioridad en título de condado para Don Pedro Ursua. Su templo parroquial del título de la Encarnación, se halla muy transformado con las restauraciones, en su construcción primitiva mudéjar. Dentro del pueblo hay dos interesantes ermitas de la Soledad y del Santo Entierro: y en las afueras, en ruina, la de la Vera Cruz, que tiene huellas de haber sido morabito arábigo, y el Santuario la patrona de la villa, Virgen de la Encarnación, sobre una elevada y pintoresca esplanada, con leyenda religiosa acerca de la invención de este simulacro en el siglo XVI, de cuya época es la imagen, que se halla de pie, y en actitud de leer el libro de las Profecías, teniéndole gran veneración los pueblos comarcanos que anualmente celebran romería á esta ermita, conduciendo procesionalmente á la efigie.

GILENA

En los confines de la provincia á 94'435 kilómetros de Sevilla, hállase este antiquísimo pueblo, denominado en el Repartimento *Galichena*, voz de origen fenicio, pues derívase de *Giblena*, de cuyo título hay otro lugar en la Palestina, inmediato á los que se nombran *Gilo* y *Geddera*. Pertenece á la región Ostipense, y su repoblación es del XVII. Hanse hallado en los

villares de su término Argamasones y Campanario, muchos restos de antiguas fábricas, algunos notabilísimos, como habitaciones subterráneas y multitud de objetos que prueban la existencia de gran población. Su templo parroquial del título la Concepción es del mencionado siglo en que los Marqueses de Estepa dieron tanta preponderancia y auge á sus estados.

GINES

A 5'120 kilómetros de Sevilla en su ponderado Aljarafe, llamado *Abgena* en la época romana, y convertido en prepotente alquería del período musulman, *Genis Levit* de algún judío rico que era su dueño pues así se deduce del apelativo, lugar muy pintoresco y abundante en viñedos, con pequeño castillo ó torres, por lo que algunos historiadores árabes la llaman también *Cazala al-mansor*, ofreciendo interés para los visitantes las costumbres y tipos de esta región así como los de los lugares comarcanos. Su templo parroquial de la advocación, la Virgen de Belén es del XVIII, poseyendo ermita muy remota dedicada á Santa Polonia; de su término es la región denominada Mascaret, de donde toma su nombre la cuesta de *Macareta*.

GUADALCANAL

En las estribaciones de los montes marianos, y entre sus abruptas escabrosidades, que riegan el río *Bembezar*, al que desagua el Sotillo, la rivera del Benalija, con su puente romano de igual nombre y los arroyos Guaditoca, Esteban Yañez y el Moro, todas cuyas aguas van á engrosar con las del padre Betis, se halla emplazado este pueblo de remotísimo abolengo como demúestralo su nombre griego, á 83'325 kilómetros de la Metrópoli andaluza, en los límites de cuya jurisdicción se halla confinado. Su fundación es de los primeros pobladores de raza ibera, seiscientas centurias antes de la Era cristiana, conociéndose por los historiógrafos primeros con el apelativo de *Teresii* ó *Tereses* y algunos *Tereja*, habiéndose también querido reducirlo á *Cana-*



ni, prevaleciendo por último el arábigo, Guadalcanal río de creación que tan propio y ufano ostenta, para los que niegan las influencias del arabismo en nuestra patria. Pueblo riquísimo en minas por su cuenca argentífera y plumbea, fué muy apreciado por las diversas razas que dominaron al país, para su explotación.

Después de la reconquista que la ganó Don Rodrigo Iñiguez, fué Encomienda del Orden de Santiago, de la Vicaría de Santa María Tentudia. Posee tres templos parroquiales, Santa María de la Asumpción, Santa Ana y San Sebastián, siendo el primero muy notable por su época. Venérase en el primero la antiquísima imagen de la Virgen con el título de *Guaditoca* del lugar donde tuvo erigida ermita, que debió ser morabito arábigo. La imagen á causa de los toques y repintes que ha sufrido en distintas restauraciones ha perdido todo su carácter de época.

GUILLENA

Sobre la rivera de Huelva y no lejano del Guadalquivir hállase á 16'600 kilómetros de la capital. Es de puro origen arábigo derivándose su título del primitivo *Genssena* de raíz hebraica. Poseyó castillo que hubo de tomar en 1247, Fernando III, donándolo Alfonso X á los caballeros que le ocuparon. Su templo parroquial dedicado á la Virgen de la Granada, es moderno. Fué oriundo de este pueblo Ebn-Auam Omar-Allacardi, eminente geómetra y arquitecto árabe, y el eminente teólogo y filósofo Dr. Pedro Merchante.

HERRERA

A 9'990 kilómetros de Sevilla, fué una dehesa ó villar del Marquesado de Estepa, hasta el XVII, en que se repobló: en su término sin embargo, debió existir antiguo poblado según el número de objetos hallados en sus cercanías de gran interés, cual sepulcros, dólmenes, cipos, ídolos, vasijas de barro y herramientas prehistóricas. Su templo del XVII, del título de Nuestra Señora del Rosario.

HUEVAR

Cercano al Condado de Niebla y á 27'775 de Sevilla hállase este pueblo de origen arábico y cuyo título recibe del acaudalado walí *Al-Guebar*, poseedor de inmensos territorios en el Aljarafe, quizás uno de los reyes de taifa que más dieron que hacer en aquellos contornos á las huestes cristianas en el siglo XIII, teniendo en su término el predio denominado *Characena*. En su término se han encontrado muchos restos de construcciones arábigas, obras de riego para los campos, galerías hidráulicas y otras semejantes. Su templo dedicado á la Asumpción de la Virgen es de construcción moderna.

ITÀLICA

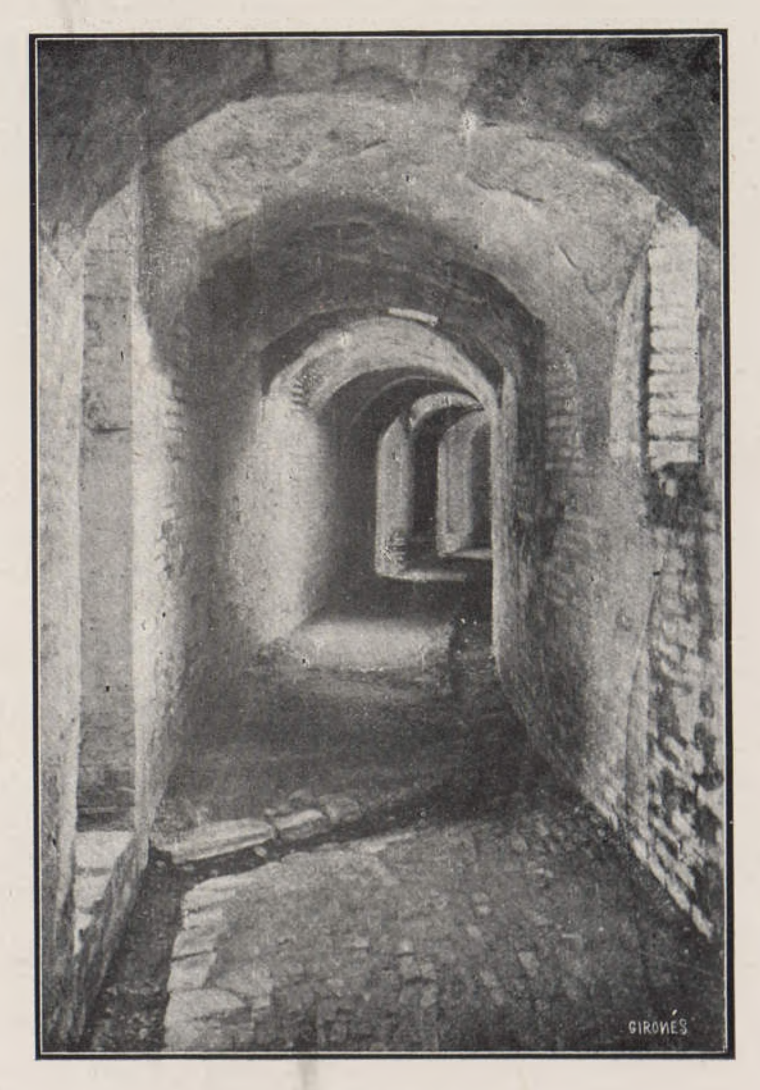
Las famosas é históricas ruinas de la célebre colonia romana, constituyen el más preciado monumento arqueológico de la provincia de Sevilla, de la que dista 5.555 kilómetros. Supónese que su fundación se debe al general Escipión *el africano*, 208 años antes de Jesucristo, queriendo algunos historiadores encontrar su origen en los Celtas, denominándola *Santio* y Sevilla *la vieja*. En su origen forma municipio autónomo Municipium Italicense, mas después á solicitud de sus habitantes declárala Roma, colonia suya. Dícese que su fundador la destinó para cuartel de los inválidos de las huestes numerosas que á su mando subyugaron toda la península Ibérica á las Aguilas romanas, á cuyos restos de soldados heridos y maltrechos se les dió allí cómodo albergue en premio de sus proezas, dotándola de cuanto pudiera hacer falta para constituirla en hermosa ciudad, alcanzando el rango de colonia opulenta, para solaz y recreo de los ciudadanos de Hispalis, la vecina colonia *Romula Augusta*, tomando est e nombre de Itálica del de las huestes referidas que lanzaron de Hispania á los Cartagineses.

Grande fué el esplendor y nombre que alcanzara en la misma Metrópoli del mundo durante la República é Imperio, sintien-

do gran predilección por ella los patricios y nobles de aquél pueblo, dotándola de palacios, templos, estatuas, termas, circo, acueducto, gimnasio, jardines y cuanto pudiera hacer la vida muelle y regalada, de lo que dan débil muestra los restos arqueológicos descubiertos á través de las edades, y de lo que por desgracia apenas queda nada, y explícase que así fuera patria de hombres celebérrimos, pues tiene el honor de haber sido cuna del gran Teodosio y de Aelia Flácila su esposa, de los memorables emperadores Trajano y Adriano, en el siglo I, del poeta épico Silio Itálico, de Elío llamado el divino, del esforzado capitán Quinto Pompeyo Niger y otros varones ilustres; no siendo esto de extrañar por el emplazamiento que se dió á esta ciudad en lugar tan apacible y pintoresco, no muy lejos del Betis, el río de muchas aguas según expresa este vocablo fenicio, cuyo pueblo así lo bautizó, dando luego nombre á la Bética, y sobre el que poseyó muelle Itálica: y por el contrario lado, estaba á las puertas del *Vergentum* romano, cognominado también *Jardín de las Hespérides* y Huerta de Hércules.

Mas todo ello ha desaparecido quedando sólo venerables ruinas y los sedimentos arqueológicos que yacen formando el subsuelo que ha acumulado la acción del tiempo hasta formar siete prominencias que no se sabe lo que ocultarán en su seno, pareciendo como que á aquel paisaje envuélvelo profundo tinte de tristeza y melancolía, que hasta viene á aumentarle los monótonos olivares que las cubren. Sus reliquias pues yacen soterradas unas, otras se ven en el Palacio de Medina Celi ó Casa de Pilatos, algunas en el Museo arqueológico de la capital; muchas en otros museos del país y extranjeros, y gran parte de sus fábricas de construcción, arrancadas para la formación de obras públicas y particulares. En el siglo XVII conservábanse de pie, pórticos, columnatas, muros, patios, templos, sepulcros, salas, que vió y pudo apreciar el arqueólogo y poeta Rodrigo Caro que le inspiraran para su sentida canción, y aun en el XVIII daban fe de esto muchos escritores y anticuarios que sería prolijo relatar, habiéndose pues precipitado en el anterior, la desaparición casi total de lo que existía.

Respecto á las causas de la destrucción de esta localidad



ITÁLICA

Galería interior que conduce á los *vomitoriums*



aunque están al parecer envueltas en la oscuridad y misterio, y sobre lo que se han hecho tantas conjeturas, creemos nosotros, no halla sido otra que la despoblación determinada por diversas causas, al igual de lo que ocurriera á otros antiquísimos pueblos de esta misma provincia como son Searo, Reggiana, Segovia, Orippo y otros, no obstante ocupar lugar importante en la Historia por su posición geográfica y ser nombradas en los itinerarios primitivos y haber batido medallas autónomas, sin desconocer las particulares circunstancias de Itálica, por lo que alcanzó más nombradía que aquéllos. Así pues, si se tiene presente la condición esencial de Italica como pueblo, claro es que se comprenderá su decadencia al ocurrir la caída del Imperio romano del que dependía y al que debió todo su esplendor, y esto aumentado con las disposiciones de su propio hijo Teodosio proscribiendo el culto público de las Divinidades paganas, mandando destruir templos é ídolos. Las irrupciones de Suevos y Vándalos que necesariamente hubieron de causar gran daño, de que se ocupa el santo y sabio Isidoro; y un poco más tarde Leovigildo acomete en su suelo obras de fortificación para defenderse de los adictos á su hijo Hermenegildo, obras que más tarde manda demoler Witiza así como otras del Reino por iguales motivos.

Ocurre luego la invasión árabe en que ya apenas si tiene importancia, denominándola en sus libros *Talika*, que luego por contracción dá *Talka* conque se designan los campos de sus contornos, donde tuvo vida. Al ocurrir la reconquista no se le da importancia por carecer de fuertes y torre militar, principal objetivo de los guerreros de aquella empresa; y á esto únanse las sacudidas sísmicas, especialmente las horrendas de 5 de Abril de 1504 y la de 1.° de Noviembre de 1755, y á todo ello súmese la acción aun más destructora del hombre, demoliendo con la piqueta como ocurriría en el siglo XV, al formarse el villarejo de Santiponce y para otros aprovechamientos. Y de tal modo es así esto, que al verificarse la referida fundación ya estaba despoblada Itálica, por constar así con toda certeza por cuanto no se trata ni aun de resucitar su nombre para la nueva aldea. Su ruina y despoblación se ha ido produciendo lentamente á través de las edades por las concausas expuestas, y no súbita-

mente como ha ocurrido á otras ciudades, pues tal especie, no consta en crónicas ni memorias como se nos hubiera trasmitido; Itálica no fué plaza militar, ni comercial, como así tampoco se prueba por los descubrimientos verificados hasta hoy, que son los propios de ciudad opulenta y rica, consistentes en estatuas, columnas, camafeos, termas, lápidas, mármoles tallados, teseras, así como los escasos restos humanos que se han hallado, encontrábanse en sepulcros que contradice la opinión, de que la ruina se causara por una hecatombe terrestre; y á mayor abundamiento hasta las monedas italicenses, revelan el sello y carácter de la localidad, pues no muestran, como era costumbre en los pueblos que las batían, los signos de la agricultura ó alguna industria, y sí, en las quince series conocidas, refiérense á cosas propias de Roma, ostentando los bustos de los emperadores Augusto y Tiberio, la figura de Julia, los césares Druso y Germánico, atributos de su origen con la loba amamantando á Rómulo y Remo, aras de deificación á Augusto, cuyo es el busto de la que reproducimos (lám. 19) con estrella sobre la cabeza, rayo delante y al reverso la figura de Julia con lanza y el decreto de erección de esta colonia, con las inscripciones alusivas, atributos que están conformes con el destino originario de este pueblo.



(Lámina 19)

Mas de tanta riqueza arqueológica como existió, resta apenas el gran circo ó anfiteatro, que da idea de lo que un día fuera Itálica famosa, en frase de Rodrigo Caro, convertida hoy en «*Campos de soledad, mustio collado*,» circo que por su capacidad está denunciando que para llenar sus gradas acudirían los ciuda-

danos de Hispalis. Es de forma elíptica midiendo 156'50 por 134'00 de dimensiones de eje y 22'00 de altura, formado en su gradería de tres cuerpos, bajo, medio y alto, habiendo desaparecido este último pero que se alcanza á reconstruir por lo que de él queda, que supone el coronamiento y remate de su fábrica, la extensa terraza ó *velarium*. Verificábase la entrada por diez puertas que daban acceso á otras tantas avenidas ó galerías abovedadas paralelas al eje mayor de la arena, formadas de sillería granítica al igual que toda la fábrica arquitectónica: amplia y cómoda escala para subir al *podium* lugar de preferencia por los señores y cuatro *vomitorium* que conducían al lugar que ocupaba la plebe. Su construcción general era de piedra, hormigón, ladrillo y entablamentos de mármol con garras de bronce cubriendo las gradas circulares; á más el decorado propio de columnas, estatuas y pedestales conque solían adornarse estos lugares. Se han hecho cálculos de cubicación opinando algunos que tenía cabida para 22.000 espectadores, cifra que parece exagerada.

En estos últimos años se han hecho descubrimientos en el centro de su pista ó arena, consistentes en sillares colocados simétricamente, que son remate de muros subterráneos, de galería allí formada distribuída en estancias cuadrilaterales que se destinaban á las dependencias anexas á estos circos, correspondiendo cuatro á cada lado, que serían las propias de las *cavæ ferarum* ó jaulas de fieras, *el spoliarium* ó depósito de los despojos de las víctimas, cuadra para descanso de los gladiadores y para otros destinos, como se ven en el *Coloseo* de Roma, y de cuyos departamentos ascendíase por rampas y entradas propias á su uso, en parte también ya descubiertas, habiendo asegurado algún arqueólogo que estas construcciones referidas tenían relación con las *neumaquias* ó fiestas de aguas (lám. 20).

Se citan además lugares y sitios donde tuvieron emplazamiento otros edificios y que aun existen restos de sus fábricas primitivas, tales son el templo de Diana, las termas ó baños, residuos de las murallas de circunvalación, edificios militares, palacios, teatros, torres cilíndricas y polígonas, el gimnasio, necrópolis, vestigios del acueducto de Texada, los patios llamados de las Musas descubiertos en 1799 y 1839, mas todo ello apenas

si se rastrea por débil
na época ha existido ir
para perpétua memor



Entre los descubrimien
ción las dos tablas ma
les, y el bronce epigra
metros por un lado, p
por la baja, compuesto
letra retundida, reparti
versando sobre espect
debió formar parte del
Itálica la memoria de S
sufriera martirio, y d
Santiponce.

En las marismas f
Betis, en su márgen izq
raje delicioso, álzase e
de Sevilla, rodeándola
dentan el terreno hacié
criben Plinio y Ptolom

s huellas que lo acreditan, pues en ningu-
terés alguno por conservar tales recuerdos
a de la tan interesante y decantada Itálica.



(Lámina 20)

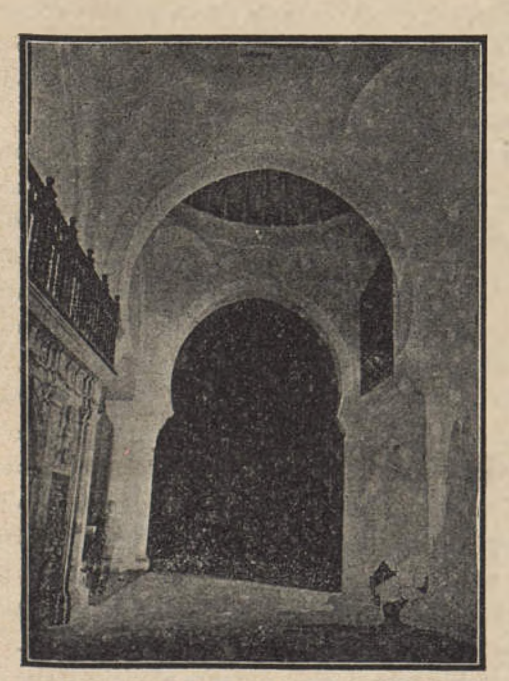
tos últimos más notables merecen men-
-móreas alusivas á los trabajos de Hércu-
fico, también en forma de tabla, de 1'55
or otro 1'565 y 3'925 parte alta y 0'905
su léxico de sesenta y tres renglones, en
do en doce párrafos, en forma de discurso,
áculos gladatorios, por lo que se infiere
reglamento de su anfiteatro. Unida va á
San Geroncio obispo, y en cuyas cárceles
el que nos ocuparemos al mencionar á

LEBRIJA

ormadas á la desembocadura del undoso
uierda y al sitio llamado *Tablaso* en pa-
sta histórica ciudad á 55'550 kilómetros
por la parte N. algunos cerros que acci-
ndole más vario. Es la *Nebrissa* que des-
eo en los esteros y remansos del citado

arquitectónicas de esta época y que por ventura se conservan para gloria del arte hispano mauritano. Su reconquista por Fernando III tiene lugar en 1249 y habiendo caído de nuevo en poder de las huestes agarenas, le recupera su hijo Alfonso X en 1264, siendo otra vez hostilizado en 1340 sin resultado, al igual de la resistencia que mostrara á los Portugueses en 1370, que le atacaron, viniendo contra ella una escuadra que ancló en el Guadalquivir al sitio de las Horcadas, con todos cuyos ataques sufrieron mucho las murallas y torres de defensa, contribuyendo á su ruina las luchas de las casas de Medina y Arcos, de que repetidas veces hemos hecho referencia; mas á pesar de todo su importancia se sostiene hasta entrado el siglo XVII en que empieza á decaer á lo que contribuye Cádiz con su reconstrucción y auge que adquiere como plaza mercantil.

Gran preponderancia hubo de tener *Lebri-sah* durante la época del gran Califato, cuando se reconstruyó casi de raíz en el siglo IX por Seleyman-ben-Mohamed, el célebre caudillo de Sidonia en las guerras con Abdallat, que si dejó buena muestra de la arquitectura militar de su época, hízolo así también de la religiosa con la construcción del templo que se conserva cave los muros del castillo de idéntica época y fecha. Está formada de tres naves con arcos de herradura en número de seis, sos-



(Lámina 21)

tenidos por columnas habiendo sufrido en su construcción y dibujo con las reformas que se le han hecho, especialmente con la del XVIII y con los daños que le causaran los soldados franceses en 1809; con posterioridad se ha puesto otra vez la mano en ella, con muy mal acierto: su portada es de estilo greco-romano estando este templo dedicado á Santa María de la Oliva.

Mas el gran monumento nebrisense, es su templo de Santa María la Mayor, ejemplar curiosísimo é interesante, bellísima página de la arquitectura española. Está compuesto de tres naves separadas por machones ó pilares que llevan dosadas cada uno cuatro columnas con capiteles bizantinos, sosteniendo arcos ultra-semicirculares. La planta del edificio se halla variada con las adiciones y transformaciones que se han superpuesto á la primitiva del siglo XII, que á las claras indica haber sido *aljamia* por sus detalles interiores y exteriores, entre éstos los cupulinos de sus nueve compartimientos, que le dan todo el corte y sabor de construcción mauritana imborrable (lám. 21) pareciendo un templo oriental. Enlaza este gusto y estilo con la fábrica nueva del crucero y ábside de los siglos XV y XVI, gótico-romano, formando singular contraste que tanto caracteriza á ciertos monumentos de esta Provincia, mas que no por ello deja de ofrecer gran interés la fábrica en general de esta grandiosa obra. A



(Lámina 22)

su costado se halla un patio claustrado que debió ser el de las abluciones de esta mezquita, siendo muy bella la portada lateral (lám. 22) del primitivo templo, formada de elegantes y finísimas columnas que sostienen sobre sus artísticos capiteles los arcos concéntricos de su archivolta, con revestimiento de delicado encaje de punta de diamante, y por cima del dintel, una lápida del siglo VI (lámina 23) muy interesante.

ALEXANDRA. CLARISSIMA. FOEMINA.
VIXIT ANNOS. PLUS. MINUS. XXV.
RECESSIT. IN. PACE. X. KAL. IANUAR.
ERA. D. III. PROBUS. FILIUS. VIXIT.
ANNOS. DUOS. MENSEM. UNUM.

(Lámina 23)

Digno de tal templo es su retablo mayor, debida su ejecución al célebre Alonso Cano, así como el dibujo á su padre que le contrató y no pudo ejecutar, de estilo del Renacimiento, con clásica estatua de la Virgen, tamaño natural y otras esculturas, llevando la fecha de 1636, siendo las pinturas que le completan del maestro Pablo Llegot. Son notables las verjas y barandal del crucero de hierro forjado, del XVII, así como el coro excelente ejemplar de carpintería del XVIII. Tiene hermosa sacristía de orden jónico con columnas y bustos que la decoran; la torre-campanario es muy gallarda y airosa y de sesenta y seis varas altura siendo obra del XVIII.

Merece especial mención la fachada de las Casas Consistoriales de estilo plateresco, así como la del Convento de religiosas Recoletas. Tuvo á más otros de religiosos, tres hospitales refundidos hoy en el de la Misericordia que posee artística capilla; cinco ermitas, entre ellas la de San Benito, patrón de la localidad, á media legua, que fué en su origen morabito arábigo, siendo notabilísimas las esculturas de Jesús y la Virgen que se veneran en la de la Vera-Cruz.

Su blasón heráldico figura un castillo en la marisma, con dos ciervos que apoyan sobre él sus miembros delanteros, coronado el conjunto por corona ducal. Cuenta entre sus hijos ilustres al famoso capitán Juan Díaz de Solís, descubridor del Río de la Plata, á Luís Collado célebre mecánico é ingeniero de Felipe II y en primer lugar al ilustrísimo Ælio Antonio Nebricense, cronista de los Reyes Católicos, el humanista más notable de la nación Española, y gloria y ornamento de las patrias Letras, que él solo por sí daría fama, honor y nombre á su cuna si no tuviera otros títulos para ello, y en cuya memoria se hizo por este pueblo una fundación de enseñanza de humanidades, y recientemente le ha erigido una estatua.

Cítanse en sus alrededores las ciudades despobladas, Ebora y Asta-Regia que tuvieron gran importancia en tiempos remotos.

LORA DEL RÍO

Hállase á 49'995 kilómetros de la Metrópoli y á orillas del Betis, en cuya margen derecha, la menciona Plinio con su antiquísimo nombre de procedencia turdetana, *Axati* ó *Axatiana* según se viene de Córdoba, aguas abajo después de nombrar á Céltita, y que luego forma el *Municipium Flavium Axatianum*, que en nuestro entender comprendía varios pueblos que le eran tributarios, de uno de los cuales le ha quedado éste actual de Lora, cognominada del Río por su emplazamiento cerca de él. Tampoco hay duda de que en sus cercanías existió la antiquísima *Aria*, y que cognominó aquellas sierras con el, *mons Ariorum*, y que debió ser ciudad importante pues batió moneda á cinco módulos, con el tipo-emblema cabeza de mujer descubierta y al reverso, un pescado y por bajo, *Cumb Aria*. (Lám. 24) De igual modo le debió pertenecer la llamada *Hilipula-Halos*, cuyo último nombre consérvase y como la anterior también tiene medalla autónoma, ostentando cabeza de Mercurio y al reverso un Jabalí y se lee, *Halos*.

Plinio, cita una ciudad llamándola *Hipula quæ Laus*, que pudo ser la raíz primitiva de ésta actual *Lora*; así que bien pudiera ser corrupción de *Laus y Aria*, que por contracción se

convirtió en *Lauria*, cuyo vocablo se acerca asímismo al árabe *Al-Ariat* con que la denominó este pueblo: después de todo, el vocablo no es nuevo, pues en la Persia se halla la ciudad, *Lora Gherd*, tierra de Lora, que tanta afinidad tiene con *Ard-al-ariat*, musulmán.

Que todos estos lugares así denominados estuvieron agrupados bajo la jurisdicción ó cabeza de uno más principal ¿qué duda hay? Desde el período visigodo viene denominándose al *Mons Ariorum*, con el nombre latino de *Septefilia*, que convierten los sarracenos en el de *Siet-fill*, conservado á través de los tiempos y que pasa á la Crónica de Alonso *el Sabio* que lo menciona, *Siete-fillas*, como lugares tomados por su padre en 1243 á los moros, y que luego pasa á la Carta-puebla, privilegio y cesión hecha por Fernando III á la Orden de San Juan de Jerusalén, los Caballeros de Malta, en Córdoba el año 1249 y donde se lee *Septefillas*.



(Lámina 24)

Los nombres de las siete hijas ó sedes, que todo envuelve igual concepto de jurisdicción, son los primitivos: I Nema, II Flavio Arvense, III Oducia, IV Obucula, V Halos, VI Azanaque y Septefilia VII, nombres que corresponden á otros tantos modernos, y que forman términos extensos donde se asientan haciendas de labor agrícola y pecuaria, cuyos nominativos unos son turdetanos, otros latinos y uno arábigo, cual es Azanaque y todos ellos conservan restos arqueológicos, vestigios vivos de lo que fueron, en columnas, mármoles, monedas, cimentaciones de edificios, construcciones subterráneas, cisternas, cloacas y trozos de estatuas.

En las inmediaciones de Lora, sobre alto cerro existe un castillo de fábrica romano-árabe, conocido por la Atalaya y á corta distancia una fortaleza que le dicen el Castillo, ambas construcciones son, ejemplares interesantes de arte militar. Á los pies de estas fortificaciones pasa el río *Guad-al-vacar*, río del ganado

que á alguna distancia, encajonadas sus aguas por altas márgenes pétreas, ofrece un aspecto fantástico por el color verdi-negro del líquido que arrastra siendo de bastante profundidad, denominando la fantasía popular con el nombre de *Charco del infierno;* en tales parajes se hallan también grutas naturales, que ofrecen que estudiar para la prehistoria, y que denominan las *Cuevas;* el pueblo llama á estos lugares antes mencionados, Lora la vieja. Estaba rodeada de altas murallas, cuyos restos se conservan, así como en las excavaciones descúbrense muchos objetos romanos.

Su reconquista por Fernando *el Santo* es en 1243, que como ya se ha dicho, la cedió á la Orden de Malta, de cuya jurisdicción fué hasta el pasado siglo.

Esta ciudad no obstante su ilustre prosapia, no conserva monumentos arqueológicos de su histórico pasado, dignos de mención. Á bastante distancia tiene el Santuario de su venerada Patrona la Virgen de Setefilla, en alto y escarpado cerro que domina extensa vega viendo correr á sus pies los ríos Guadalquivir y Guadiamar, siendo muy interesante su fábrica arquitectónica del siglo XVII, de buenas proporciones y con una extensa hospedería para los peregrinos que acudían á tan devoto santuario. La imagen mide 0.71 mts. de altura, estando muy retocada y restaurada lo que juntamente con las telas y paramentos riquísimos que la cubren, no permiten clasificar su época, aunque se dice ser del siglo XIV ó XV, siendo su verdadero título el de *Fuenfría*, trocado con el actual por el paraje y territorio donde se halla emplazado su histórico eremitorio, poseyendo rica colección de alhajas y vestiduras que luce en las grandes festividades, y los días que sale procesionalmente, para conducirla á Lora, lo que se hace siempre en lucida cabalgata de ginetes y romeros, que la llevan sobre sus hombros con gran fe y entusiasmo. Su templo parroquial de igual época, dedicado á la Asumpción de la Virgen conserva algunas obras de arte en pintura y escultura. Tiene un monasterio de religiosas de la Merced, cuyo templo es del XVIII, tres ermitas, una de ellas dedicada á su patrón San Sebastián. Su blasón heráldico constitúyelo un laurel sobre campo de plata con corona encima. Sin embargo de esta carencia de monumentos arqueológicos, es quizás la región que primero fuera ocupada por

los primitivos pobladores que fundaron ciudades en esta provincia.

LORA DE ESTEPA

Esta villa del estado señorial del Marquesado de Estepa, hállase muy cercana á ella, y á 99'900 de Sevilla. Se ha divagado mucho acerca de su origen, y para nosotros pertenece á igual época que Ostipo, y á igual raza sus fundadores, y demuéstranoslo su denominación análoga á la del anterior pueblo, que es de igual raíz filológica, que no es otra que *Loriat*, y las derivaciones latinas que se le han dado de *Lauro*, *Olaura*, *Lauris* y *Olaurum*, son á nuestro entender derivaciones de su primitivo nombre en cuyo período debió tener gran importancia, dado el yacimiento de restos arqueológicos que ha arrojado su suelo á través de los tiempos: creemos pues, dada su cercanía á Ostipo, debió ser como un lugar de esparcimiento y recreo en la época romana, al igual de Itálica para Sevilla, siendo colonia de aquel Imperio, debiendo continuar su importancia luego de la predicación Evangélica, porque en el siglo IV asiste al concilio Iliberitano, firmando el acta, *Januarius*, presbítero de Laura.

Los islamitas la denominaron *Al-auriat*, y próxima á ella se libró la gran batalla que se dió en 768 por las huestes que vinieron de Africa, contra las de *Ixbilia* para apoderarse de esta ciudad. En 1250 fué reconquistada con su matriz, entrando en tal situación de decadencia que se le venía considerando como un villar ó cortijada de Estepa, y después al empezar su repoblación al finalizar el siglo XVI, se le llamaba Lorilla ó Lora menor, adquiriendo mayor auge en el XVII, merced á haber fijado en ella su residencia Don Juan de Córdoba Centurión, que levantó un museo en toda forma, con clásica inscripción latina en su frente, donde coleccionó los restos arquitectónicos y arqueológicos que allí se encontraron y muchos aportados de otros lugares, como ídolos, aras, lápidas cinerarias, escriturísticas, estatuas, columnas, &., hallándose coleccionado cuanto contuvo esta pinacoteca, que tanto honra la memoria de tan ilustre y erudito aristócrata, en los manuscritos de M. Velazquez y Cándido M. Trigue-

ros, presbíteros sevillanos. Su templo parroquial es del estilo greco-romano y pertenece al XVII. Su jurisdicción así como toda la del Marquesado fué *exenta*, hasta 1874 en que pasó á la de la Sede de San Isidoro y San Leandro, con lo que, y con la proclamación del actual estado político en toda España, vino á terminar aquel Marquesado tan prepotente, que tanto semejó en otras épocas las costumbres feudales y los gobiernos de los *walies* arábigos.

MAIRENA DEL ALCOR

Entre Alcalá de Guadaira y Carmona, sobre la sierra de los Alcores, asiéntase también á 22'220 kilómetros de la capital y de la que recibe su sobrenombre la pintoresca villa de Mairena, voz de origen árabe en su raíz, *Maharana*, hato de pastores como la llamaron los musulmanes, formando de ella inmensa granja agrícola, é indudablemente que su feracísimo terreno es abonado para ello, de cuya riqueza aún dá muestra bastante en los predios de naranjales y frutas que forman su término. De igual época conserva restos de las ruinas de un castillo. Tiene lugar su reconquista por Fernando *el Santo*, en 1247, y en 1342 fué donada por Alfonso XI á Don Pedro Girón, Duque de Osuna, de cuyo Señorío recibió el escudo propio, campo azul dividido en dos cuarteles, con San Bartolomé, su patrón en uno, y en el otro el león con las siete calderas.

Su templo parroquial aunque muy alterado en su construcción primitiva, es interesante, estando dedicado á Santa María del Alcor, poseyendo á más dos ermitas. En esta villa tuvieron palacio los referidos Duques de Osuna, así como la Orden de San Francisco un hermoso monasterio, fundación del XVI, donde se conservaban sepulcros notables y pinturas al fresco de los hermanos Perolas, de igual época. Celebra una feria anual, muy renombrada por lo típica que es, siendo la más interesante de la provincia, considerada bajo este punto de vista.

MARCHENA

Ilustre ciudad, si no de la remota antigüedad de otras que van aquí citadas, de mucho mayor importancia que ellas en los siglos XIV, XV y XVI, con la prepotente Casa de Arcos, de tanta significación en nuestra historia. Hállase á 49'993 kilómetros de Sevilla, situada sobre extensas y feraces llanuras, y se dice ser fundación del capitán romano Lucio Marcio, en honor del cual se le llamó *Marciana*, y luego *Colonia Marcia*, de donde procede y luego sale su romanceado título de Marchena, queriendo otros que corresponda á la ciudad *Castra Gémina* que Plinio menciona entre las poblaciones estimpediarias del C. jurídico Astigitano: más tarde los árabes la llamaron *Marsen-ah*, que se aproxima á la raíz primitiva significada. Estuvo perfectamente cerrada con murallas y altos torreones que la flanqueaban defendiéndola, murallas reconstruídas luego de conquistada en 1240 por Fernando *el Santo*, y para cuya reedificación se concedieron gracias é indulgencias por el pontífice Martino V, según consta y se lee en inscripciones de lápidas y en escrituras públicas que así lo aseveran y haberse acabado estas obras en 1430; lo mismo que existían inscripciones latinas en mármoles hoy perdidos en que la confirmaban como tal *Colonia Marcia*.

Estas murallas cuyos restos en lienzos, cubos de fortificación y arcos se conservan, están acusando su cimentación romana de indestructible hormigón, si bien demuestran igualmente la labor árabe empleada en ellas, como se ve en el arquillo de la *Rosa*, mal ocultado por dos torreones preciosos, de trazado cuadrilateral de gran elevación, formado de arco de herradura con su correspondiente *arrabáa*.

Su reconquista por Fernando *el Santo* es en 1240: y Fernando IV hace donación de ella á Don Fernando Ponce de León en 1309, tomando sus descendientes el título del Ducado de Arcos y desde cuya fecha adopta por blasón heráldico, campo de oro con león coronado sobre olas, mirando tres saetas que figuran ligadas en el aire.

La gran preponderancia de esta ciudad es á partir de esta época, siendo muy interesante por sus grandes luchas con los Duques de Medina-Sidonia, y mayor aún, por su engrandecimiento arquitectónico del XV y XVI, en cuyo género no sufre competencia con ningún otro pueblo de la provincia, mereciendo especial mención entre los edificios civiles, su gran Palacio Ducal frente al templo de Santa María. A su entrada por rampa embovedada, al penetrar en su patio, se vé la grandiosa fachada del siglo XV, de puerta cuadrangular moldurada, sobre el dintel, el escudo de armas sostenido por dos Alcides, columnas salomónicas formando su portada con sus agujas de remate y gran cornizamento de verdadero gusto artístico en su conjunto. En su interior se conservan restos interesantes de su pasada grandeza, en salones, artesonados, columnas, bóvedas y ornamentación. Lindando con este alcázar hay una fortaleza ruinosa, que se vé fué su complemento, como Casa solariega de este Señorío.

Del género religioso posee verdaderas preciosidades arquitectónicas, monumentos del Arte cristiano: tales son, el templo de San Juan, del siglo XV, de estilo gótico, formado de cinco naves, con la preciosa bóveda del presbiterio aristada, terminándose su fábrica en 1490; al exterior ofrece su vista gran interés, pues presenta combinado con el estilo general gótico de su fábrica, detalles y resminicencias mudéjares, en la portada, con su *arrabá* y arcaturas ojivales concéntricas, y como complemento de esta vista lateral derecha del monumento, su preciosa y artística torre, gran ejemplar de alminar mudéjar, con vistoso y calado antepecho y aguja que le remata revestida de azulejos de reflejos metálicos con airoso cornizamiento que rodea el chapitel; vista y estudiada por el lado izquierdo con sus remates altos almenados á guisa de castillo, ofrece recuerdo vivo de la época en que este Señorío, luchaba encarnizadamente, con la casa de Medina-Sidonia, valiéndose para esto, aún de los templos, que fortificaban, de lo que hay más de un ejemplar de ello, vivo y fehaciente. Su altar mayor es de cedro, en forma de batea, bellísimo ejemplar gótico tallado en el que se ven cinco nichos con otros tantos cuadros con asuntos de la vida de la Virgen, de muy fina ejecución, así como la Virgen que se halla en el centro. Entre sus capillas es

de notable mérito la del Sagrario, con su retablo de gusto gótico decadente: en él se venera hermosa escultura de la Virgen.

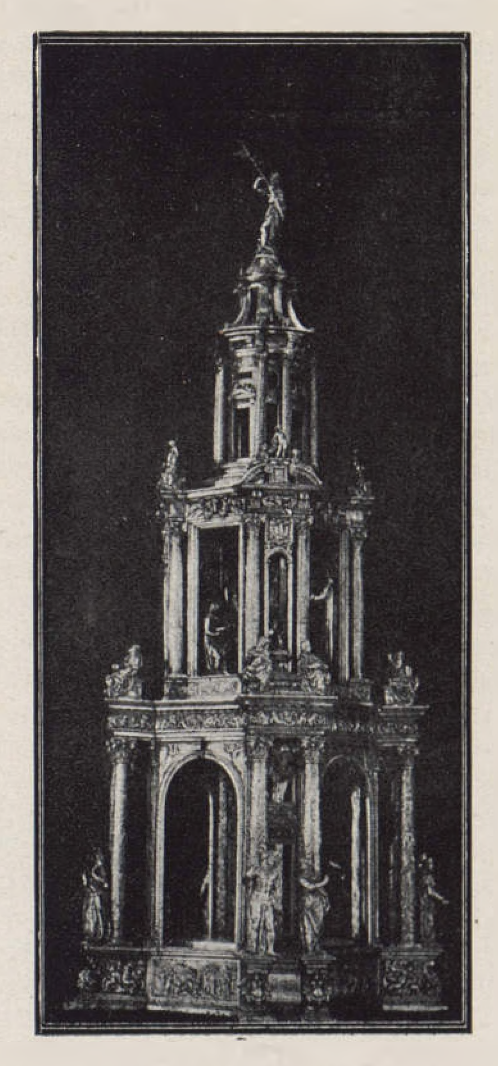
El templo de Santa María de la Mota, de tres naves, gótico, con grandioso arco toral que embellece el presbiterio, con su bóveda de aristas, decorado con pinturas al fresco de mal gusto, así como también otras partes del templo se hallan sobrecargadas de adornos que no corresponden á su primitiva fábrica; en la parte alta del coro se halla la tribuna de la Casa Ducal á que pertenece el templo; la puerta principal de igual estilo se halla tapiada y á su costado se eleva la airosa torre de cuatro cuerpos y remate de cupulilla revestida con azulejos de reflejos metálicos; la fábrica del templo es construcción del siglo XV.

El templo de San Miguel, de construcción más moderna, es de gusto decadente, pero no obstante es acabado ejemplar dentro de su estilo, revistiendo en su interior una majestad y grandeza en medio de su decorado churrigueresco y pesada fábrica, que seduce y que hace respirar el Arte; tal es la amalgama de elementos valiosos allí acumulados, como sucede en otros muchos templos de la capital y su provincia. La fachada es originalísima dentro del gusto greco-romano. En este templo se halla enterrado D. M. Ponce de León, Duque de Arcos, muerto en 1696.

El templo, también dedicado á San Miguel, llamado el viejo, del gusto gótico, pero con detalles y adornos que le roban carácter, tiene torre greco-romana; de igual estilo es San Andrés. La iglesia parroquial de San Sebastián, no ofrece nada notable, como monumento de primera, cual son los anteriores.

Tuvieron conventos en esta ciudad los Franciscanos, Dominicos, Jesuítas, Agustinos, Capuchinos y Recoletos, de varones; y de monjas las hay Mercenarias, Franciscanas observantes y Recoletas y las Beatas de Santa Isabel, cuyos edificios pertenecen á los siglos XVII y XVIII, algunos ruinosos, pero merecen visitarse, pues hay detalles en muchos de ellos que son de interés para la historia del Arte, al igual de las muchas ermitas é iglesias de hospitales que existen.

En todos estos templos hay que admirar muchas obras artísticas de los buenos tiempos de las Escuelas sevillana y granadina, en pintura y escultura, carpintería de lo blanco, hierro



MARCHENA

Custodia de plata del maestro Alfaro

Siglo XVI

forjado, orfebrería, y entre las ricas joyas de este género, la grandiosa Custodia del Corpus del templo de San Juan, pieza hermosísima y clásica del siglo XVI, debida al famoso maestro Francisco Alfaro que la labró en 1586, de estilo plateresco y corte gallardo y airoso con proligidad de detalles en bajo-relieves, estatuítas, columnas, símbolos, cartelas y cuanto puede constituir la más hermosa ornamentación, acompañándole en gusto y maestría aunque del siglo XVII, los candeleros, lámparas y porta-paz que en el mismo templo se conservan, mereciendo especial mención las verjas del coro capillas y barandal de la crugía. En Santa María se guardan ricos ejemplares en bordados de imaginería de seda y oro del XVI y XVII, siendo muy notable y bella escultura la Virgen del Rosario que se venera en el templo de Santo Domingo, y al cual aquel religioso pueblo profesa gran devoción como patrona suya, siendo imposible dentro de los límites de este libro descender á más detalles ni dar más extensión al trabajo, cual se merece la ducal ciudad. Cuenta entre sus hijos célebres al jesuíta Pedro de Ojeda, eminente escritor del XVII, que publicó varias obras históricas y apologéticas, por la Concepción, y al célebre médico Pedro de Luna, del siglo XVI que publicó «Exercitationes médicas» en Sevilla el año 1612.

MONTELLANO

Se halla situado á 55'550 kilómetros de Sevilla; en sus inmediaciones estuvo la antigua ciudad romana llamada *Cotte*, con castillo conocido por este nombre y Algaida de Cotte, en regular estado de conservación, encontrándose en los alrededores restos que muestran haber sido gran población. Por el E. y S. E. corre el Guadalete no lejos de la extensa dehesa llamada de los Caballeros, en cuyo lugar se dice tuvo lugar la tremenda batalla del Guadalete, en que pereció la Monarquía Visigoda y se levantó la dominación sarracena; en sus alrededores se hallan los lugares conocidos por Gerivel, Mazmorras y Rosa de Coria en que se encuentran restos arquitectónicos de fábricas antiguas.

Su templo parroquial dedicado á San Pedro del XVII, está muy restaurado. A media legua el convento de San Pablo de la Breña de Recoletos, hoy en ruinas.

MORON

Se halla á 55'550 kilómetros de Sevilla, siendo la tercer ciudad de la Celtiberia citada por Plinio con el nombre de *Aruncii*, voz alterada luego en *Aurugia* y *Aruci;* es indudablemente de origen fenicio, pues su denominación enunciada lo pregona así, con gran anterioridad á la dominación romana que la acepta en su geografía, no obstante no conservarse monumento alguno epigráfico de aquella época que lo confirme; tan escasa anda de antigüedades. Y acerca de su actual nombre, no hay que olvidar que Strabon, refiriéndose indudablemente á otra ciudad que tenía igual nombre, dice: «que navegando por el Tajo arriba en grandes naves con mucha comodidad, se seguía luego en barquichuelos hasta llegar á *Morón* ó *Morum* ó *Al morul*», llamándola los árabes *Al-mourol*, y en la Crónica de Don Alonso *el Sabio*, recién conquistada se la dice ya, *Morón*, lugar bien fortificado, remontando la edificación de sus murallas y castillo á la época fenicia, en el período que Aníbal dispuso la construcción de los grandes castillos y obras de defensa.

Se hallaba la primitiva ciudad, fortificada con su castillo, sobre un escarpado cerro al E., admirando la solidez de su construcción, que formaba triples órdenes de murallas, blindadas por torreones, comprendiendo en su recinto todo el pueblo: y aunque su origen como no hay duda era más remoto, la fábrica indica la gran parte que en ella dejara la época romana; trabajos que continuaron los moros y aún los nuevos conquistadores por espacio de dos siglos, en que desempeña importante papel como plaza militar de primer orden, y así dice la Crónica citada, «*seyendo tan* fuerte Castillo é tambien pobrado», por lo que el rey conquistador lo dá con todo su término en jurisdicción á Sevilla, de la que vuelve á la Corona y ésta la cede en encomienda á la Orden de Alcántara.

Después de 1656 se restauró, ocupándolo como Palacio los Condes de Ureña que á más de fortificarlo le embellecen, y luego en el XVII le abandonan para trasladarse á Osuna, de cuya

época data el comienzo de su ruina; en este mismo período ya había empezado el pueblo á abandonar el recinto amurallado descendiendo á la llanura y abandonando el lugar fortificado y su primitiva parroquia de Santa María Magdalena, que estaba cabe los antiguos muros, por lo que se inaugura con todo esto una época de sustracciones no ya de restos de valor artístico, sino aún de los sillares y materiales de construcción para las casas que se iban construyendo; en 1810 lo ocuparon los franceses destinándole á depósito de municiones de guerra, para lo que hubieron de repararle; mas en la noche 29 de Agosto de 1812 antes de evacuarle le volaron con pólvora; y más adelante el gobierno dispuso su demolición, habiéndose salvado únicamente lo poco que hoy subsiste de pie.

Lo más notable que resta del castillo central es una cuadra ó salón octógono desde el que se asciende por una escalera á su parte superior y de aquí por una galería al adarve de la muralla. En resumen, el castillo de Morón era uno de los más principales monumentos militares de esta región, como puede aún apreciarse no obstante su estado de ruina. Su escudo heráldico es un caballo sobre campo de plata. El escritor árabe Razis cita en las cercanías de esta villa, un lugar llamado *Morgorejo.*

Hay que admirar el templo de San Miguel, obra verdaderamente monumental del siglo XVI, de estilo gótico en su último período, formado de tres espaciosas naves, cuyas elevadas bóvedas sostienen elegantes haces de columnas, formando bello conjunto de arregladas proporciones, siendo toda esta construción de piedra caliza extraída de sus ricas canteras, y habiendo ocurrido recién construído un derrumbamiento de parte de su fábrica le reconstruye el maestro Martín Gainza, que remata la obra en 1610. Llama la atención la portada principal labrada por este artista, de estilo greco-romano, con grandes columnas corintias que decoran su hermoso arco coronando su frontis doce grandes estatuas con el Apostolado. Están labrados de ricas piedras sus púlpitos, pila bautismal y la mesa del altar mayor, teniendo una torre de igual época muy artística y vistosa. En el siglo XVIII sufrió lamentable restauración en la que se transformó su crucero primitivo por el actual greco-romano, desdiciendo grandemente

del abovedado y columnas de su fábrica originaria, no faltando entre sus detalles arquitectónicos, alguna muestra arqueológica de la época mauritana, entre los que se ven un ajimez, que acusa el anterior emplazamiento de obras de dicha época. Los retablos son de gusto churrigueresco, pudiendo apreciarse algunas esculturas y pinturas de buena escuela. Entre sus alhajas guarda hermosas piezas de plata labrada de los siglos XVII y XVIII, así como ricos paramentos sagrados de la misma época. Ciudad rica y de espíritu religioso, tuvo muchos monasterios y templos fundados en los siglos XVI y XVII, de gran valor artístico, como los de San Francisco, la Victoria, San Roque y San Sebastián, San Ignacio, la Merced, Santa Clara, San Gerónimo, San Francisco de Paula, é infinidad de ermitas en sus alrededores.

Entre los moronenses ilustres merecen especial mención Alonso Gómez, del siglo XVI, que tanto sobresalió en el Colegio de Bolonia como jurista eminente publicando en Roma el año 1535, su magna obra, «Comentarium Spectati varum.»

OLIVARES

Es uno de los pueblos más interesantes del Aljarafe sevillano, á 170 kilómetros de Sevilla. En su origen era una alquería árabe, con el nombre de *Estercolines*, según el Repartimiento de Sevilla, é inmediata al lugar llamado *Alamillos*, que es por donde empieza á poblarse después de la conquista. Como lugar de fundación moderna, poco hay qne relatar de sus antigüedades; por su término pasaba el acueducto que desde Tejada llevaba las aguas á Itálica y del que hay restos cerca de *Heliche*, lugar ó granja notable de su término, conocido en su origen por *Soberbina*, junto al río Guadiamar que le atraviesa; tiene un terrejón y se ven las ruinas de otro, no dejando de mencionar la obra hidráulica arábiga llamada, el *Pozo de Airon*.

La importancia y nombradía de Olivares parte del siglo XVI, empezando con la invención de la Virgen del *Alamo* escultura del XIV, desde cuya fecha tenía santuario propio en Alamillos, alrededor del cual empieza el primitivo poblado. La imagen aislada y escueta mide 0'70 mts. y la sustenta un trozo de álamo que le

sirve de peana: aparece sentada, y al lado diestro sobre sus rodillas Jesús niño de pie, ostentando en su mano izquierda un pájaro que aprisiona; sus líneas un tanto rígidas y el plegado de las telas en la talla de la madera acusa esta época señalada ó los comienzos del XV: por suerte la última vez que la vimos conservaba un estofado en el ropaje al parecer del XVI; es de las pocas efigies libradas de la destrucción con las reformas del tocado de telas y adornos que las transforman y roban carácter.

Fundada la villa á mediados del XVI por el primer Conde de Olivares, D. Pedro de Guzmán, según *Carta-puebla* de Carlos V, fué trasladada esta efigie á su nueva iglesia ocupando el lugar más preferente después del altar mayor, y colocándose además un lienzo con su aparición. Desde la construcción de este templo que en su origen fué suntuosa capilla, estuvo dotada para su culto, el que fué aumentado por el Conde-Duque, D. Gaspar de Guzmán, que obtuvo la Bula de Urbano VIII para erigirla en Abadía ó iglesia Colegial, en 1.º de Marzo de 1623, enriqueciéndola con privilegios y exenciones, declarándola *vere-nullius*, con Abad mayor mitrado, teniendo jurisdicción la Abadía de Olivares, sobre Sanlúcar la Mayor, Albayda, Castilleja de la Cuesta, parte de la de Guzmán y Heliche, con cabildo de ocho canónigos, cuatro dignidades, doce capellanes, escudo particular igual al de Roma y demás privilegios de los cabildos. Su titular fué la Virgen de las Nieves, dícese traída de Roma; estatua de mármol, sedente, con el Niño Jesús en sus faldas, tamaño mayor que el natural, sobre un grupo de ángeles que la sostienen; está en el retablo principal del templo. Este es de tres naves, de grandes proporciones: sostienen sus bóvedas doble serie de grandes columnas de mármoles, la nave central más elevada, y forma la capilla mayor, con retablo donde se vé la referida escultura, rematando con un Crucifijo, escultura de Pedro Delgado. Es notable la capilla del Relicario, con su altar de Jesús atado á la columna, escultura de Duque Cornejo; se contienen además las innumerables reliquias traídas por los Señores Duques, de la villa, á partir del fundador, y se guardan en relicarios hechos, *ad hoc*. Por bajo de la Capilla Mayor, se halla el Panteón de los fundadores, en el que se ven seis sepulcros, obras de gran mérito. Hay una escultura

de buena escuela en el altar de San José, al parecer de Roldán. Un retablo con pintura del Nacimiento de Cristo, del célebre canónigo de esta Abadía, Juan de las Roelas, y algunos otros del mismo autor. Una escultura de Jesús Nazareno atribuída á Montañés. El retablo de San Benito, patrón de la villa, es de buenas líneas, y encima la aparición de la Virgen del Alamo; otra escultura de Jesús-Niño, una Virgen del Rosario, San Francisco y Santo Domingo y otras de Escuela Sevillana. En la Sala Capitular hay colección de retratos de los Abades que fueron, y otro del Papa Gregorio XIII, que tanto hizo por esta Colegiata; bajo dosel se admira un Cristo de marfil, excelente obra, á más un Ecce Homo y Dolorosa de Roelas, y una Cabeza de San Juan Bautista de Zurbarán. En la llamada capilla de los Simpecados, hay dos del XVIII, muy artísticos. En otro altar se venera la Divina Pastora, de Bernardo Gijón, escultura de talla. En el trascoro en un altar el lienzo con la Virgen llamada de las *Carboneras*, del XVI, cuya pintura lleva adornos de plata sobrepuestos. En los muros de la iglesia se hallan cuatro cuadros de Roelas con los Misterios de los Desposorios de la Virgen, la Anunciación, Adoración de los Reyes y Tránsito de San José, á más del bellísimo que representa la procesión en Roma al Esquilino, con motivo del milagro de Santa María de las Nieves. Conserva este templo ornamentos y vasos sagrados de la buena época de los fundadores, cuya detallada descripción detendríanos más de lo que permiten las condiciones de esta Guía.

OSUNA

Se halla la histórica ciudad á 77'770 kilómetros de Sevilla. Todos los historiadores y geógrafos antiguos se han ocupado de la primitiva *Urso* turdetana, transformándose luego su originario nombre en el de *Ursona y Ursao*, cognominándosele también *Gemina Urbanorum:* así lo afirman Plinio, Ptolomeo y Strabón. Su situación topográfica en el promedio de las grandes urbes, Hispalis y Malaka, cercana al Mediterráneo y al Océano, hacíanla muy apetecible en los tiempos antiguos de la Historia, para conquistadores y guerreros, que se ufanaban por su posesión, como lo acredita sus interesantes crónicas.

Bajo la dominación latina perteneció á la jurisdicción del Convento Astigitano, que juntamente con la capital Astigis, eran sus dos más notables ciudades. Desempeña gran papel en las guerras de Roma contra los Cartagineses y Viriato, y en las intestinas de este gran Imperio. Su actual emplazamiento no es el primitivo, pues fué edificada en sus orígenes sobre una colina contigua, conservándose aún restos de las murallas que las circundaban. Como colonia autónoma batió tres módulos de moneda en bronce, con emblemas de la efinge que nos da indicio de su origen y primitivas creencias, así como otras llevan las figuras de Marte, el emperador Augusto y atributos con el apelativo, *Urso.* De sus grandezas arqueológicas romanas quedan vestigios diseminados por la localidad en restos de fábricas arquitectónicas, columnas, lápidas y otros. Más modernamente en 1870 se ha descubierto un importante monumento escriturario, en tres tablas de bronce, estando haciendo excavaciones en un olivar en el camino llamado Vía-Sacra, junto á las Canteras, cuyas tablas, al parecer, es una sola dividida y la otra incompleta, midiendo, una 0'93 por 0'59 al largo y ancho, otra, 0'68 por 0'59, y la tercera 0'93 por 0'61, conservando restos de marcos que las circunscribían, clavos para su fijación, y el léxico á cinco columnas, que es parte de la *Lex Julia Colonialis*, código civil y penal de *Geuna*, constituyendo estos bronces notabilísimo monumento epigráfico, jurídico y arqueológico, por su texto, escritura y arte que encierra. En 1875 se hallaron otras dos tablas complementarias de estas, sus proporciones de 0'92 por 0'58, y 0'90 por 0'58, cuyo texto versa sobre igual materia, y que según su sabio intérprete el Dr. Berlanga, fué código que se dictó para la Colonia, *Genitiva Julia Urbanorum*, establecida por los latinos junto á *Urso*, en los años primeros de su dominación. Ofrecen interés, de los restos de esta ciudad, la parte de murallas que se conserva y dos torreones que quedan enhiestos y se dice haber pertenecido á un palacio romano, por otros vestigios hallados en igual lugar y que parecen confirmarlo así. En cuanto á las referidas tablas de bronce, tres se hallan en Madrid y dos en Málaga, en los Museos de arqueología de dichas capitales.

Otro monumento arqueológico de gran importancia posee

esta histórica ciudad, en las construcciones conocidas con el nombre de las *Cuevas*, y que según el estudio y juicio emitido por el peritísimo y sabio arquitecto D. Demetrio de los Ríos, son verdaderas Catacumbas de los primeros tiempos de la predicación Evangélica en estos lugares, confirmándolo así plenamente en su preciosa memoria publicada en el Museo español de antigüedades donde detalla circunstanciadamente la conformación de dichas Catacumbas, en planos de galerías, cuadras, bóvedas y precioso é interesante decorado de pinturas al fresco que están delatando su época y estilo, y que por el carácter que ostentan constituyen un verdadero monumento histórico artístico.

Del período árabe apenas si resta otra cosa que el habernos dado la designación arábiga, *Oxuna*, de la que procede la actual romanceada pues todos los historiadores pasan por alto esta etapa. La conquistaron los cristianos en 1239, y el rey Don Alonso *el Sabio* la cede á la Orden de Calatrava en 1264, con el título, á su Caballero Mayor, de Comendador de Osuna; y electo Maestre Don Pedro Girón en 1445, la agrega á su Maestrazgo.

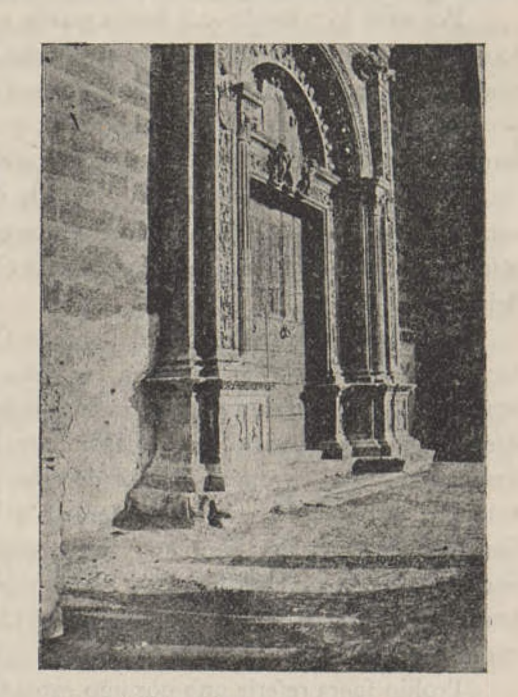
En 1460 Don Rodrigo Ponce y Don Luís de Pernia, con la guarnición y gente de Osuna, dieron tal avance sobre los moros que nuevamente habían invadido toda esa parte de Andalucía, derrotándolos para no volver más sobre estas tierras: proeza que puso muy alto el nombre de Osuna.

El cuarto Conde de Ureña, su señor, Don Juan Téllez Girón, en 1549, fundó en ella Universidad para todas las Ciencias; y en 1562 se erige Osuna en Ducado por Felipe II á favor del quinto Conde de Ureña.

Es notable ejemplar de Arquitectura del Renacimiento el edificio levantado para Universidad en el XVI, aunque transformado en parte con posterioridad, atribuyendo al referido fundador las pinturas murales que le exhornan.

El cuarto Conde de Ureña fundó en 1524, sobre la primitiva Iglesia mayor la actual, elevada á la categoría de Colegiata por el romano Pontífice con toda la dotación y personal necesario para ello, estando dedicado este templo á la Asumpción de Nuestra Señora: consta de tres amplias naves formadas por veinte robustos pilares, que lo revisten, pilastras del orden corintio y sus-

tentan la alta bóveda corriendo á su alrededor las capillas que completan el decorado regular del edificio, siendo muy notable el efecto que causa la capilla mayor, que en obras ejecutadas el XVIII se elevó su bóveda, rompiendo la armonía del templo greco-romano. Tiene tres puertas siendo la más notable la que mira al E. (Lámina 25) de igual estilo y adornos que el templo, con columnas, estatuas y friso con inscripción alusiva al fundador, en clásico latín. El altar mayor luce un retablo de mal gusto, no así el de la capilla del Sagrario, construído en 1584, de buen corte y estilo plateresco con reminiscencias góticas, y en él se ve grandioso lienzo con el Calvario, del *Españoleto*, que mide tres varas de alto por dos de ancho, y fué remitido de Italia por el VI de los Duques de Osuna, vi-rey de Nápoles; en la misma capilla hay cuatro tablas de Alberto Durero, y una artística efigie de la Virgen, de Alonso Cano. La Colegial está sobre un cerro que domina la extensa llanura, y en la parte baja de ella se ha construído otra iglesia subterránea que llaman del *Santo Sepulcro*, dedicada á Panteón de la casa del fundador, Don Juan Téllez de Girón, con administración aparte de la Iglesia Colegial y propio personal: es de igual estilo que la anterior, de tres naves, formadas por seis columnas, midiendo su ámbito 12 varas de largo por 5 de ancho y 9 de alto: en el centro su coro de nogal



(Lámina 25)

tallado de buena época. Tiene sacristía, sala de Capítulo y patio, y de aquí se baja á las capillas donde se hallan los sepulcros llamadas, *de Profundi*, del Reposo y de San Marcos, donde se ven los sarcófagos de piedra y jaspes con las inscripciones respectivas; en la capilla del Santo Sepulcro hay una Dolorosa con Jesús en los brazos, de Alonso Cano, un San Jerónimo al desnudo de igual maestro, y un lienzo de Morales con un Cristo.

Por todo lo referido á la ligera puede venirse en conocimiento de la gran importancia artística de Osuna, en obras del gran período del Arte en el Renacimiento, por sus obras arquitectónicas á cuya época pertenecen; las pictóricas, y estatuaria, y particularmente en orfebrería entre las que sobresale una magnífica Cruz de plata procesional del siglo XV, un cáliz del XVI, portapaces y otras piezas de igual período, cuatro libros corales del XV y XVI, miniados con preciosas viñetas, y clásicas obras de hierro forjado del mismo período.

Debido á la munificencia del cuarto Conde de Ureña y de su esposa D.ª María de la Cueva, se debe la erección de otros muchos templos de esta Ciudad citándose entre ellos los de Madre de Dios, el Calvario, Santo Domingo, de 1531 mereciendo mención especial el retablo mayor de éste, por su gusto y ejecución: el Carmen, la Esperanza, la Merced, la Victoria, Consolación, San Juan de Dios, la Compañía; y de religiosas, la Concepción, Santa Clara, Santa Catalina, San Pedro y Santa Inés; tuvo ocho ermitas entre ellas la más notable de 1632, dedicada á San Arcadio.

Prolijo fuera referir uno por uno estos templos con su origen y recuerdos artísticos: por regla general son construcciones de los siglos XVI, XVII y XVIII, y que fueron tesoros de preciosidades y joyas de arte, en su inmensa mayoría todo casi perdido á partir de la fecha de la exclaustración; mas todavía hay que admirar artísticos relicarios, cálices y portapaces del siglo XVI, así como vestuarios bordados en terciopelo y seda, del XVII. El escudo de la Ciudad es un castillo con ventanas y dos osos encadenados á su reja. Entre sus despoblados se halla Turobriga.

Entre sus hijos más notables cuenta á más de los mártires León, Donato y Nicéforo del primer período de la propagación

de la Fe en esta región, á San Arcadio, que además le tiene por Patrón.

Distinguiéronse como hombres de letras sus ilustres hijos Luís de Molina, autor de la gran obra, «*De Hispanorum Primogenies*», de la que se hicieron cuatro ediciones en Alcalá, Colonia y Lyon en 1573, 1588, 1601 y 1613; el célebre jesuíta Pedro Chirino, del siglo XVI, misionero en la isla de Luzón y autor de la, «*Relación de Filipinas y lo que en ella ha hecho la Compañía de Jesús*», impreso en Roma el año 1604; el notabilísimo jurisconsulto Francisco del Carpio, del siglo XVII, autor de varios tratados de Derecho: y descollando como gloria ursanoense, el notabilísimo escritor Francisco de Osuna, religioso de los Menores observantes, de vastísima erudicción literaria y fecundia inagotable, profundo teólogo y ascético sublime con su inmortal obra, «*Abecedario espiritual de la Pasión*», en cinco partes, la primera en Sevilla, año 1528 por Juan Cromberger, vertida al italiano en 1583 y publicada en Venecia, así como en Burgos en 1541 el, «*Consuelo de pobres y aviso de ricos*», y otras muchas obras de Moral y ascética como el, «*Norte de estados y de las cinco llagas de N. Señor Jesucristo*», y otros muchos varones insignes.

LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA

Estas dos villas unidas se hallan situadas á 27'775 kilómetros de Sevilla, en las extensas marismas que forma el Guadalquivir, regándolas el río Salado.

En la época arábiga es denominada la de los Palacios, que es la más antigua, *Al-mudeyne*, aldea pequeña, pues de la romana no conserva vestigios, y sólo hay que manifestar que cerca estuvo la ciudad de *Searo*, de fundación primitiva, en cuyo emplazamiento encuéntranse soterrados muchos restos arqueológicos, y debió tener importancia dicha ciudad, bajo la dominación latina, pues acuñó moneda autónoma y de cuya población queda como recuerdo el llamado cortijo, *Zarracatino*, por corrupción de la voz *Searotinus*.

Estas villas aunque unidas son de jurisdicción distinta en su origen, pues, la villa de Los Palacios ó Marisma, es de Señorío, y la de Villafranca del Salado, es de realengo y cabeza del Marquesado de su denominación. Están divididas por una calle, y, en su centro hay una Cruz de piedra que en lo antiguo servía de tribunal para dirimir las contiendas entre los de uno y otro lugar. La fundación de la primera es del tiempo de Pedro I de Castilla, en cuyo lugar poseía el palacio de recreo la *Atalayuela*, y después pasó al Ducado de Arcos. Villafranca la fundó Alfonso XI, que la dió *franca*, de donde procede su nombre, á su camarero Diego López de Arnedo, y sus sucesores que la poseyeron hasta la época de Carlos II, que la incorporó á la Corona, habiendo sido título del Marquesado de los Céspedes, de la nobleza sevillana.

El templo parroquial del XVIII, dedicado á Santa María la Blanca, está enclavado en Los Palacios, habiendo varias ermitas en uno y otro partido; así como consérvase los restos de su primitivo palacio, que tenía honores de Castillo, y era residencia regia.

PARADAS

La villa de Paradas se halla á 44'440 kilómetros de Sevilla, habiendo pertenecido hasta el siglo XVIII, 1774, á la ciudad de Marchena como propiedad que era de la Casa Ducal de Arcos, de la que no era otra cosa que un villar ó cortijada, que empezó á poblarse en el XVI, mediante privilegios y franquicias que concediera el señor de aquel territorio á los que acudieran á poblar, alrededor de antigua ermita existente en aquellos lugares, dedicada á San Eutropio, hoy su devoto y reconocido patrón.

Quieren algunos arqueológos reducir este lugar á *Calla* ó *Callet*, por haberse hallado en su término en el siglo XVIII, el basamento de una estatua que debió ser de gran tamaño pues es de grandes proporciones con inscripción, dedicándola los *Callensis*, al emperador Decio Trajano en el siglo III, y á más se han hallado muchas monedas ostentando á Hércules con la cabeza cubierta con la piel de león, y al reverso el nombre indicado, y

espigas como atributo de la agricultura, todo lo que hace sospechar su origen turdetano. Entendemos que este término junto con sus colindantes *Calucula* y *Casulilla*, están por descubrir para la Arqueología.

PEÑAFLOR

Se halla sobre la margen derecha del Guadalquivir y á un cuarto de legua de la desembocadura del Genil en éste, y á 55'550 kilómetros de Sevilla. La menciona Plinio con el nombre de *Celti*, la primera entre los *oppida* del Betis, entre Astigi é Hispalis, colocándola á 44 millas de *Regiana*, después *Reyna* y hoy despoblado: discuten otros si fuera *Celti* la Puebla de los Infantes, mas por los antecedentes que existen y restos hallados en la actual Peñaflor, decídense negativamente la mayoría de los arqueólogos. Entre las inscripciones de sus monedas que batió, se lee *Celtitan* y *Celsitan*, por lo que también se llamó *Municipium Celtitanum:* es de origen turdetano y entre sus ruinas se hallaron restos de termas, murallas, acueductos, muelle sobre el Betis y las pilas del agua bendita de sus templos eran sustentadas por basamentos romanos que conservaban huellas de inscripciones: era de la jurisdicción del Convento J. Hispalense. Batió cuatro series de medallas que ostentan cabeza de mujer con corona de gálea y espigas, y por el reverso un jabalí corriendo y por bajo Celtitan (lámina 26).





(Lámina 26)

De su templo parroquial dedicado á San Pedro llama la

atención la esbelta torre; ambas edificaciones pertenecen al XVII. Son sus Patronos los mártires San Críspulo y San Restituto. Se han ocupado muy extensamente de esta ciudad romana, todos los arqueólogos españoles, por su gran importancia, especialmente P. Gutiérrez Bravo en su «Discurso sobre la Villa de Peñaflor»; Cean Bermúdez y Delgado en sus Medallas autónomas, reduciéndola algunos á la ciudad de *Mulva* descubierta en sus cercanías.

PRUNA

A 183'225 kilómetros de Sevilla, se halla esta villa, que se supone ser la ciudad de los *túrdulos* llamada *Callet*, del Convento astigitano, aunque hay diversas opiniones; esta denominación de Pruna, parece corresponder á la griega *Prunna*; dada su etimología y el lugar sobre que se asienta se ve guardan analogía: de todos modos el lugar de su actual emplazamiento no es el que tuvo *Callet;* batió moneda, lo que hace suponer tuvo importancia por el origen fenicio ó griego indicado, pues el emblema de ella es Hércules, y por el anverso como atributo con el nombre referido, dos espigas: á más se han encontrado restos de piedra con dibujos griegos.

Tuvo castillo y murallas, todo abandonado después de su conquista en 1328 por Alfonso XI; en 1457 se concedió el castillo que quedaba en un despoblado, á Don Rodrigo de Ribera que en poco tiempo fortificó este baluarte y repobló sus alrededores, de suerte puede decirse es pueblo nuevo el actual. Su templo parroquial dedicado á San Antonio Abad del XVII, se halla restaurado modernamente.

PUEBLA DE CAZALLA

Se halla á 71'105 kilómetros de Sevilla este pueblo, que tuvo en sus inmediaciones la ciudad turdetana llamada *Calícula*, luego denominada por los romanos *Cárula* y *Carruca*, por lo que reducimos á ella, fundación tan cercana é histórica y de gran renombre, pues el gran Julio César puso en ella sus reales en las

guerras con Pompeyo según dice el historiador Tito Livio, denominándola los árabes, Kasala. Por lo demás, no ofrece monumentos que estudiar; su templo parroquial es moderno y se halla dedicado á la Purificación de la Virgen.

PUEBLA DE CORIA (LA)

Sobre la margen derecha del Guadalquivir y á 14'200 kilómetros de Sevilla, asiéntase sobre un alto la Puebla de Coria, así denominada por su proximidad á esta villa: es la antigua *Massia* de los romanos, y cuyos habitantes eran llamados *Massienos*, notables alfareros por sus labores en barro, que eran denominadas *massaries* siendo notables los ladrillos de gran tamaño que labraban para las construcciones arquitectónicas, y de los que dice Plinio: «*In ulterioris Hispanice civitatibus Massia et Calenti fiunt lœteres qui sicatis non emergentur in aqua*», de cuya importante industria, en sus contornos existen numerosos restos de la época, así como de los primitivos hornos que emplearon para su labor.

Su templo parroquial dedicado á la Virgen de la Granada, aunque de origen antiguo, se haya muy alterado con las restauraciones de los siglos XVII y XVIII; en su término hay dos ermitas dedicadas á la Virgen de la Blanca y San Sebastián, esculturas de buena escuela.

RODA (LA)

Situada á 105'245 kilómetros de Sevilla de prosapia antiquísima pues es de orígen celtíbero, citándola Plinio con el nombre de *Urgao*, su primitiva denominación. En su término tuvo lugar la derrota de Alfonso de Castilla en 1084, conquistándola en 1254 Fernando III, *el Santo*, volviendo á caer en poder de los moros de Granada, en 1262, recuperándola Alfonso X, *el Sabio*, en 1263, teniendo gran importancia como puesto de avanzada fronterizo al reino de Granada. Su castillo hállase completamente destruído. Su templo parroquial del título de Santa Ana es del

XVII, poseyendo un eremitorio á una legua de distancia, que debió ser morábito arábigo, no obstante hallarse muy restaurado, y venérase en él, la Virgen de los Llanos, patrona del pueblo, preciosa escultura en talla del XIV, que como tantas, se halla muy transformada.

Pertenecen asimismo á los pueblos de esta sección la villa de *Pedrera*, á 44'449 kilómetros de Sevilla, que podemos reducir por su cercanía á la griega *Barba*, que tantos restos arqueológicos posee en su término; la villa del *Pedroso*, á 55'550 kilómetros de la capital, de fundación latina denominada *Augustobriga*, y castillo árabe durante esta dominación; *Pilas*, de más moderno origen, á 33'350 kilómetros, de origen arábigo; *Pilias*, donada en el Repartimiento después de la reconquista á la clerecía que acompañara al Santo Rey, con su hermoso templo mudejárico de Santa María la Mayor; y la *Puebla de los Infantes*, de fundación de igual época, no obstante querer algunos reducirla al *Municipium Mulvensis;* la pintoresca villa de *Palomares*, alquería arábiga, así como se dió en el referido Repartimiento la villa de *Paterna del Campo* para los oriundos de la raza hebráica.

SANCTIPONCE

A 5'550 kilómetros de Sevilla, sobre la rivera del Huelva y no muy lejos de las famosas ruinas de Itálica, con que algunos la han confundido, asiéntase esta pequeña villa. Su origen es posterior al siglo XIII, pues al levantarse el grandioso Monasterio que en ella se halla, no existía aun, fundándose luego al calor de sus muros y moradores, los primitivos ermitaños. En lugar inmediato existió el pueblo llamado *Isla del Hierro*, sobre las márgenes del Guadalquivir, azotado siempre con sus tremendas avenidas y que terminaron con él, en las ocurridas los años de 1595 y 1603: y no se remonta á más la fundación ó repoblación de aquellos contornos de la egregia Itálica, sino con los que huyendo del citado lugar se acogieron al Monasterio, que empieza concediéndole sesenta casas y consiguiendo de la Corona el título correspondiente de villazgo; con anterioridad aquellos terrenos

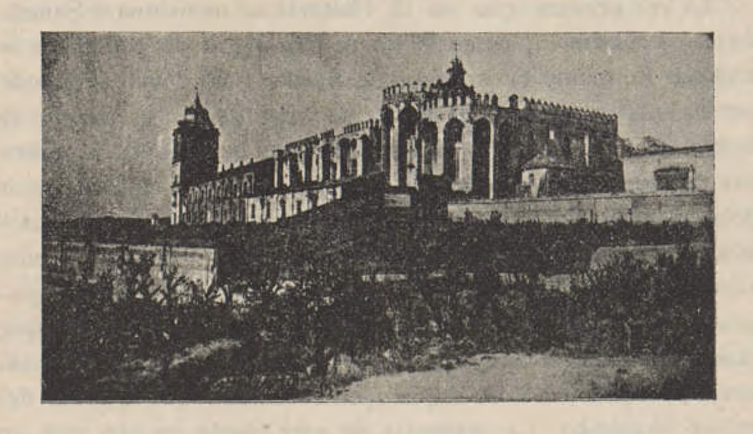
son los llamados campos de *Talca* y Sevilla la vieja, aprovechando y mutilando las célebres ruinas para levantarse y construir sus viviendas los primeros pobladores.

Respecto á la denominación *Sanctiponce*, se ha querido encontrarla en el supuesto y primitivo *Sancio* ó *Sanctius*, del lugar sobre que se levantó Itálica, y aún se invoca el destino para que se supónese álzase la colonia italicense, *Sanctiorum Positio*, como lugar para enfermos y valetudinarios: todo ello es erróneo.

La vez primera que en la Historia se menciona á Sanctiponce ó á *Santipons*, es en la *Carta-Privilegio* de concesión de 1298 por Fernando IV al héroe de Tarifa, para levantar templo para su enterramiento: «*Et que le podades adotár é heredar de vuestros bienes é de vuestros heredamientos assi de lo de ssantipons como quien quier que voz háyades...*» & mencionando más adelante *Sevilla la vieia* con relación á aquel territorio. El susodicho nombre de Sanctiponce sobreviene de San Geroncio, mártir primero de la Fe cristiana en aquellos lugares, habiendo padecido el martirio en las cárceles de Itálica, de la que fué obispo, rezándose así desde antiguo en el Martirologio de la Bética, conmemorándose á XXV de Agosto en su Oficio, que lo toma del antiguo Mozárabe. La memoria de este Santo es tan viva en aquellos lugares en los tiempos primeros de la iglesia Bética, y en sus contornos, que edificásele eremitorio para depositar sus restos y donde se le veneraban, permaneciendo su memoria tan constante que en el siglo VII, le visita San Fructuoso, Arzobispo de Braga, y en el XI, aparece ya en el Martirologio de Usuardo Monge: y ésta es la raíz etimológica del nombre en cuestión, transformada por afinidad fonética de *Sancti Gerontii*, *Sanctioronci* en *Sanctiponce* del abreviado y referido *Ssantipons*, de la Carta-privilegio de fundación del célebre Monasterio. Son memorables estos lugares en la Historia patria, pues si no bastaran tales recuerdos de Itálica, de este primer mártir de Cristo en la Iglesia Bética, la monumental fundación de la Abadía de San Isidoro del Campo, acrecentaríala el recuerdo de que en estos lugares tuvieron origen las célebres Academias Isidorianas, que tanto esplendor aportaron á la civilización Hispano-visigoda, pues aquí escribiéronse las páginas de ese portento científico-literario, las

Etimologías de San Isidoro, cuyo valor é importancia no se han apreciado aún lo bastante, y en honor de la memoria de tan preclaro varón, cuyas cenizas debieron reposar en grandioso eremitorio de este lugar, levanta y dedícale Alonso Pérez de Guzmán, suntuoso templo y esplendoroso Monasterio. (lámina 27).

Tan famosa y egregia fundación es del año 1298, hecha por el héroe castellano de Tarifa y su esposa, D.ª María Fernández Coronel, mediante la Carta Privilegio otorgada por Fernando IV,



(Lámina 27)

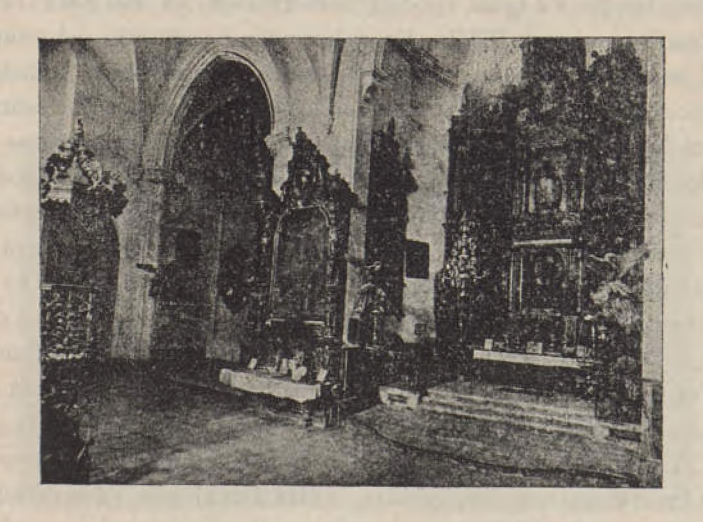
al sitio llamado Sevilla la *vieja* y en memoria del glorioso Santo, sobre la iglesia allí existente dedicada á su recuerdo desde la época visigoda, y durante la dominación árabe en poder de los mozárabes, fundación para monjes del Cister, que pasado un siglo fué para la Orden de San Jerónimo por disposición del Duque de Niebla, su sucesor, y en dicha Carta le concede el lugar de Santiponce por juro de heredad, con privilegio *de horca y cuchillo*, con todos sus bienes de aquel territorio, señalando el templo para enterramiento suyo y de su mujer, con exclusión de alguien más, y marcándole para su propiedad los estensos terrenos que le rodeaban.

La fábrica del templo es duple, pues está la primitiva de Guzmán el Bueno, del XIV, y á su costado, la de su hijo Don Juan, del XV, ambas de estilo ojival, teniendo al exterior marca-

do aspecto de fuerte militar, siguiendo la misma línea paralela de construcción, ambas de piedra, menos la bellísima portada de ladrillo agramilado del más puro estilo mudejárico, con una hermosa estatua de la Virgen en piedra, también del siglo XIV, y colocada en su parte superior, existiendo otra portada en el primitivo templo de igual época y construcción, en mal hora transformado en el siglo XVII. En el hermoso presbiterio del templo que se construyó para panteón de tan ilustres próceres, se hallan éstos sepultados á ambos lados en los enterramientos que labrara en el XVII, Juan Martínez Montañés, en mármol, con sendos escudos en sus respectivos entablamentos, así como las inscripciones, y las estatuas orantes de los susodichos personajes, revestidos con indumentaria que no es de la época en que vivieron, pero no obstante ofrecen gran interés para el conocimiento y estudio de la Historia del Arte, siendo de lamentar no se conserven los primitivos sarcófagos en donde reposaban las cenizas de los fundadores, emplazados en el centro del presbiterio, y que debían ser notabilísimos, y con tal acuerdo fueron arrancados de dicho lugar.

La fábrica de este primer templo ofrece un estado lastimoso con las restauraciones sufridas, todas á cual más desacertadas, siendo del siglo XVII las que más huellas han dejado, viéndose mutilados los detalles arquitectónicos ojivales, sustituídos algunos por otros de mal gusto y que no encajan en la arquitectura clásico-cristiana. El altar mayor ofrece á la vista un retablo greco-romano de muy clásico gusto, que sustituyó al anterior de batea, que habría de ser lindísimo y en relación con el templo; se construyó al par que los mausoleos actuales y por el mismo maestro Montañés, de quien es la soberbia estatua de San Jerónimo y algunas otras de sus esculturas, con pasajes de la vida de Cristo, siendo las restantes de sus discípulos. Al lado del Evangelio se ve el enterramiento de Don Alvaro de Guzmán, descendiente del fundador, que prescribió en su testamento no fueren enterrados en aquel sagrado lugar, más que él y su mujer, por lo que está quebrantando tal disposicion; el altar inmediato de Jesús Nazareno, carece de interés; al lado contrario hay un buen lienzo con pintura de San Pedro, escuela italiana y firma de Pedro Cati, así como otra de San Eutiquio en memoria de las reliquias de

este Santo, que trajeron de Roma, en 1600 Don Enrique de Guzmán, y que aquí se guardan; al fondo se ve el coro monacal, obra del más acabado barroquismo, y que no obstante su esmerada labor, no cuadra al estilo y severidad del templo, llevando en su centro el facistol de igual época y gusto.



(Lámina 28)

El segundo templo, que viene á ser como nave adherida al anterior y edificado por D. Alonso Pérez de Guzmán, respetando lo dispuesto por el fundador, su padre, es obra del siglo XV, y en él tienen sepultura así como su esposa y descendientes: su fábrica se conserva más pura que la del anterior, siendo de admirar la construcción de su ábside, estando al lado del Evangelio enterrado el fundador, en arco mural abierto, con estatua yacente de mármol blanco interesantísima, pues aparece armado de punta en blanco con espada, á usanza de la época. En el mismo muro y forma se halla el sepulcro de D. Bernardino de Zúñiga su descendiente, también con estatua yacente de mármol, con traje del siglo XVI. Al lado de la Epístola y frontero al primero se halla el sepulcro de Doña Urraca Osorio, mujer del fundador, y en idéntica posición y forma, cuyo ropaje y preseas son interesantísimas, pues acusa el traje de las damas señoriales del siglo

XIV, con dos figuras decorativas de mujer á la cabecera del lecho mortuorio en actitud de contemplarla, de menor tamaño, y otra á los pies que representa la de Leonor Dávalos, egregia matrona sevillana que recuerda el acto heroico de arrojarse á la hoguera para defender la castidad de su noble señora al ser condenada á este suplicio, que sufrió en la Alameda de Sevilla por condena del rey *cruel* en 1367, cuyos hermosos sarcófagos estuvieron emplazados como los del templo anterior, en su centro hasta las reformas detestables del XVII. En el altar mayor se contempla un Calvario de escaso mérito; mas no así un grupo de Santa Ana y San Joaquín que se ven en el mismo. En uno de los altares laterales se venera á la patrona del pueblo la Virgen del Rosario, de escaso mérito. Llama la atención la vidriera que hay á los pies del templo, del siglo XVI con San Isidoro, así como la hermosa pintura en tabla del XV, con la Virgen, con Santa Catalina y Santa Bárbara, de Juan Sánchez de Castro y que debieron pertenecer al primitivo retablo. Una pintura de San Millán de la Cogulla de autor desconocido. También llama la atención un frontal de azulejos polícromos en mal estado, así como la cavidad que se ha hecho en el muro de la derecha para custodiar la histórica piedra, que se ve tras reja de hierro, relativa á la leyenda sobre San Isidoro y el mármol referido del brocal del pozo, con la inscripción, *Gutam cavat lapidem.* Tiene el monasterio un campanario del XVII con revestimiento de azulejos de reflejos metálicos.

La sacristía es igualmente de estilo ojival con bóveda aristada de piedra, y en ella se admiran muchas preciosidades, restos de lo que debió encerrar sus cajoneras y guarda joyas antes de la esclaustración, con la que se nos escaparon la mitad de nuestras riquezas suntuarias, y cuyo despojo continuó hasta 1873, en este santuario de la Religión y del Arte. Allí se custodia preciosa capa de terciopelo verde del siglo XV; un artístico cuchillo-puntero de igual época, con el mango de cristal y en él se lee, la inscripción, *Omnia venit Deo.* Un ostensorio de plata del XVI, otro de bronce del XVII, más los ternos de oficios del XVII que se custodian en Santa Paula de Sevilla; un Cristo de marfil que mide 0'90 mts. de manos del propio Roldán; copia muy bien eje-

cutada de la Virgen de la Antigua, de la basílica hispalense; otra pintura de Roelas, con la Coronación de Nuestra Señora; una estatua de la Virgen, del maestro Montañés y otras muchas preciosidades artísticas que sería prolijo referir. De aquí se pasa á la Sala de Capítulo, decorada con copias de cuadros del Escorial en el siglo XVIII, representando la vida de San Jerónimo, y en ella se conserva la antigua capilla de la reserva del Jueves Santo, modelo del barroquismo más exagerado, pero de labor prolija y curiosa, y en ella se ve un Cristo románico del XIV, ejemplar escultórico muy interesante.

Por otra puerta ojival contigua de la sacristía se pasa al llamado patio de los muertos, que aun ostenta muestra de lo que un día fuera, y al par acusa los actos de vandalismo llevados á cabo en su fábrica y decorado; desde luego que sus líneas generales de construcción no se han perdido, ni su techumbre, restos de frescos del XV y otros detalles interesantes, mas no así en su alicatado que se halla destrozado: de aquí pásase al antiguo refectorio, hermosa pieza ojival, donde se admira una colosal pintura al fresco con la Cena, del XV. Adjunto al primer patio hállase el llamado de los Evangelistas, que aunque también muy destrozado, es digno de la más esmerada conservación por contener una rica colección de pinturas al fresco, de los fines del XIV ó comienzos del XV, hoy defendidos por unas compuertas que le han colocado, mas hállanse mutiladas y destrozadas tales pinturas, por los reclusos que aquí estuvieron en 1870, cuando se destinó el edificio á presidio: estas pinturas anuncian los albores de la gran Escuela pictórica sevillana: á más hay otros dos patios de igual época, en la parte del edificio que es hoy propiedad particular é independiente del templo y piezas descritas: en suma, este Monasterio tan en decadencia, constituye aún uno de los principales monumentos de la provincia, por su hermosa fábrica, por sus notables enterramientos, por su riqueza artística y por sus recuerdos históricos tan gloriosos para la Historia patria y para la local de Sevilla, siendo merecedor á que se le declarara monumento nacional, y procurarse salvarle de cualquier atentado que se tratara cometer el día de mañana, lo que no juzgamos muy difícil; y sobretodo que se borren las letras que con ocre negro está pinta-

da la inscripción del sepulcro de D.ª Urraca Osorio y Leonor Dávalos, para que sean estampadas ó esculpidas cual se merece, en memoria y honra de suceso tan memorable.

SAN JUAN DE AZNALFARACHE

Sobre la cordillera de cerros que se levantan á la parte Poniente de Sevilla, á 1 kilómetro de la misma y á la margen derecha del Guadalquivir, se asienta la hoy modesta villa, antes importante ciudad romana denominada por Plinio, *Julia Constancia*, pues luego de mencionar los *oppida* del Convento jurídico Hispalense, *Celti*, *Axati*, *Arva*, *Canama*, *Nœva*, *Ilia*, *Ilipa Magna*, *Itálica*, *et á laeva Hispalis Colonia cognomine Romulensis*, *ex adverso oppidum*, *Osset quod cognominatum Julia Constancia*, y sigue el orden de los pueblos *Vergentum*, *Orippo*, *Caura-Siarum* y *Massia*. Parécenos que tan autorizado texto no deja lugar á dudas sobre la situación de *Julia Constancia* para confundirla con Castilleja de la Cuesta que era *Ucia*. Mas desde luego salta á la vista otro nombre, el de *Osset*, que ha dado lugar á tantas opiniones sobre su emplazamiento y verdadero lugar; mas siguiendo al geógrafo romano citado, tan autorizado, sin apartarse del texto transcrito, se deduce que la *Julia Constancia* era antes llamada también *Osset*, lo que aparece con toda clarividencia; ahora bien, nosotros creemos que *Osset Bético*, era una extensa comarca ó región, cuya cabeza era la citada ciudad cognominada luego por los mismos latinos Julia Constancia, región que comprendería muchos de los pueblos inmediatos de los que fué obispo San Gregorio Ossetano, lo que se corrobora con el hallazgo de lápidas alusivas á este territorio, lo mismo que por las monedas batidas en él, de las que se conocen trece series de varios tamaños, y en las que casi siempre se repite una cabeza de mujer indeterminada y al reverso los atributos de Baco con el sobredicho nombre. Y explícase la importancia que debió tener tal ciudad colocada en tan estratégico sitio para la populosa Hispalis, primero, y luego para la Ixbilia de los sarracenos, instalada en los tornos del canal del Betis y sobre aquella proemi-

nencia, que otea á muy larga distancia la entrada de naves. Y así no es de extrañar la construcción de un castillo ó fortaleza que convertíala en verdadera plaza militar inexpugnable por esta parte, y en tal concepto, debió tener sus orígenes en el período de las primeras fortalezas edificadas por los Fenicios, y que sea al par el de este vocablo *Osset*, cuya lengua era la Caldáica, dialecto del hebreo en el que tiene su raíz. En la actualidad y en los restos que de tan importante fábrica se conservan, se ve desde luego la labor romana y árabe; allí se encuentra la petrea argamasa de los latinos empleada en el Coliseo de Roma, Itálica y otras construcciones halladas hacia la aldea de Tomares, y de Castilleja, hasta donde extendíase: y nótase luego la manera de fortificación árabe, semejante en las obras de Carmona, Alcalá de Guadaira y Niebla, en donde se sacrifica el lujo del Arte á la robustez y pujanza de este monumento militar.

En la época agarena toma el nombre de *Hins-al-farah* ó *Hans-al haraf*, el castillo de nuestro huerto, también Medina Alfaraggio, que luego se corrompe en el actual *Aznalfarache*, tomando la denominación de San Juan, por haber pertenecido á Orden militar, luego de la reconquista.

El templo parroquial dedicado á San Juan Bautista es del XVII: su altar mayor es notable conteniendo pinturas de Juan del Castillo, maestro del célebre Murillo; consérvanse á más algunos lienzos y esculturas de Escuela sevillana; hay también que mencionar la célebre é histórica pila baptismal de Osset, que dió origen á tantas discusiones en épocas pasadas, siendo notable monumento arqueológico al parecer del siglo V ó VI, afectando la forma de Cruz griega, de mármol blanco transparente y con vetas azuladas. Hace referencia á este lugar San Gregorio de Tours con motivo de las luchas del rey godo Leovigildo con su hijo Hermenegildo que hízose fuerte en este importante castillo, y A. Ortelius en su *Thesauro Geográpico*. Fué cuna de *Ebn-al-sacá*, sabio políglota de 1223, que tanto lució en la Al-hamia de *Cortova*.

SANLUCAR LA MAYOR

Población la más importante del Aljarafe sevillano por su origen, antigüedad y posición topográfica que la hace bella y encantadora, con frondoso valle á orillas del río Guadiamar, á 16'665 kilómetros de Sevilla; sus primitivos nombres de *Hesperi Arcæ; Luciferi Fanum, Solis Lucus,* nos adelantan el concepto de su antigüedad, creencias y prosapia; su origen turdetano denúncialo la primera de estas denominaciones, explicando al par la influencia de las teogonías orientales, con lo que se compadece la existencia de su templo al Sol de que su historia nos habla y refiere, concordando perfectamente con el *Hesperi Arcæ,* y el *Luciferi Fanum,* y que al ser arrancada del poder de los cartagineses por las águilas imperiales, truécase en *Solia,* y en *Solis Lucus,* ciudad del Sol, bosque del Sol, expresado tantas veces en inscripciones monumentales, *Sol Luc:* y de aquí, en los períodos históricos subsiguientes, su transformación y paso á los nombres usados por visigodos, árabes y cristianos de la Mozarabia, *Solucar,* y *Sol-lucus,* hasta parar en la actual romanceada, mas siempre arrancando de la raíz filológica y teogónica originaria con referencia á la ciudad ó lugar del Sol, quizás con fundamento, al igual que en *Astigis,* del Sol ardiente regional, tradición fundamental significada en su blasón heráldico, ó escudo de armas, que ostenta el Sol entre nubes y el lema, *Solucar id es locus Solis.*

Los árabes la cognominaron, indudablemente huyendo de su primitivo nombre por la idea teogónica que envolvía, *Al-bayda,* la blanca, y otras veces se lee, *de Alpechin,* significativo de su industria y labor agrícola, por los residuos que arrojarían las innumerables prensas de aceite allí establecidas para laborar el fruto de los trescientos mil pies de olivar que en su término existían, haciéndole inmensamente rico, lo mismo que en sus alquerías y haciendas de campo.

En barros hallados en su jurisdicción, de la época romana y aún más antigua, leíase: *Ex. Ofic. Sollucorum,* y en otros, *Solluco,*

y algunos han querido reconocer en ella á la *Menoba* de Strabón, junto al río de este nombre, que fué el primitivo del actual Guadiamar; por último, constaba asímismo su primitivo nombre en lápida existente en su torre, citada por los historiadores de tan notable lugar en la que leíase: «*Quodque tuis aris Hespere nomem erat.*» En suma, que por lo expuesto se viene en conocimiento de la importancia de Sanlúcar la Mayor como monumento histórico, á más de lo que hemos de exponer, ofreciendo, por lo tanto, gran interés su visita por el importante papel que juega en la región sevillana, con lo que igualmente corre parejas la parte artística, bien se la estudie en sus actuales templos, bien en las ruinas de su gran castillo, que fué verdadero monumento del arte arquitectónico militar.



(Lámina 29)

Vista panorámica de Sanlúcar la Mayor, mapa del siglo XVII

De las condiciones de Sanlúcar la Mayor como plaza fuerte en lo antiguo, hablan aún sus restos de fortificación, contando con un gran castillo que se elevaba en su parte más alta, con doble muralla que la circundaba, así como foso artificial y el natural del terreno que le rodeaba, denominado *la carcaba*, y cuyas muralla y contramuralla eran de cuatro varas de espesor y trece



(Lámina 29)
Cristo románico de San Pedro, en Sanlúcar la Mayor

de altura, con tres puertas con puentes levadizos que dábanle acceso, de las cuales se conserva la más principal, llamada *del arco*, así como contaba con cuarenta y ocho torreones que la blindaban, haciéndola inexpugnable. La materia de que estaba construída era hormigón de cal y arena que indica su originario origen, muy anterior á la época arábiga, no obstante que en ella sufrió gran reforma en igual sentido fortificándola.

Dentro del ámbito descrito de esta alcazaba levantaron los árabes, según uso y costumbre, su *al-hamia*, que lo fué el actual templo de San Pedro, como asímismo lo acusa su torre albarrana, alminar primitivo para los rezos de su rito, templo dedicado luego al Santo Apóstol, por haberse recuperado esta ciudad la víspera de su fiesta en el año 1251, por el valeroso capitán Fernán Gutiérrez, uno de los caudillos del ejército cristiano.

La fábrica del templo ha sufrido notables trastornos y reformas, pero aparecen claramente las huellas de su primitivo origen mudejárico, siendo muy característica esta construcción arquitectónica con sus arcos apuntados, y la elevación de su presbiterio á donde se sube por amplia gradería, venerándose en su altar mayor una hermosa escultura románica de Cristo Crucificado, interesantísimo ejemplar (lámina 29) anterior al XIV, pues la juzgamos que debió recibir culto en el período muzárabe, pareciéndonos de igual época, que el Crucifijo sevillano de San Agustín, aunque quizás aquél de más remoto origen. Al mismo templo pertenecen una soberbia Cruz de plata gótica, procesional, del siglo XV, ejemplar notabilísimo por ser modelo de la labor de los orfebres españolas en aquella importante centuria, midiendo una vara de altura; corriendo pareja con esta pieza otra no menos notable, cual es un copón de gran tamaño, de idéntica procedencia, gusto y estilo. Esta ciudad debió tener gran importancia en los comienzos de la predicación Evangélica por esta región, pues en el Concilio IV de Iliberis en el siglo IV, aparece el nombre y firma de *Eumacio*, Presbítero de *Solia*.

Pero la nota culminante de Sanlúcar la Mayor ofrécela su monumental templo de Santa María, histórica y arquitectónicamente considerado y estudiado: en cuanto á lo primero, por ser una iglesia *mozárabe* pura, edificada en 1214, según lápida de tal

construcción, pues con toda claridad señala la Era de MCCLII, correspondiente al año de Gracia 1214, caso rarísimo en nuestra Historia, un templo cristiano de las proporciones de éste, construído al amparo del Islamismo, caso que no debió ser el único y que prueba una vez más la vida social y religiosa de los mozárabes; es decir, que con arreglo á tal fecha, dos años después de la derrota de los Almohades en la célebre batalla de las Navas de Tolosa por los reconquistadores cristianos, prueba incontrastable de la consideración que se les tenía á los de la Mozarabia; y de ello da fe historiador y arqueólogo tan concienzudo como Juan Martín Gallego, quien la mostró á Rodrigo Caro y de ellos la copió el P. Flores, y es como sigue:

XPS. VIVIT. XPS. VINCIT. XPS. IMPERAT
PER. CRUCIS. HOC. SIGNUM.
FUGIAT. PRO..... E. MALIGNUM.
EN. ERA. DE. M. CC. LII. TOME.
ACABO DE LABRAR.
ESTA ECLEJA

(Lámina 30)

Esta interesante inscripción, cuya lápida debe hallarse recubierta de capas de cal de Morón, y por lo que hoy se considera perdida, á pesar que debe estar en este templo, fué completada en el siglo XVII por Rodrigo Caro en las palabras que ya le faltaban, agregando *Fugiat procul omne malignum*, que parece completar el sentido total del período, y de cuyo texto íntegro dedúcese fué la construcción de este templo, treinta y cuatro años antes de su reconquista y que su alarife ó arquitecto lo fué el muzárabe *Tomé*.

Y viniendo á una ligera descripción del templo, diremos que se halla perfectamente orientado según la Liturgia cristiana, de Oriente á Occidente, de muy buenas proporciones en su ámbito, con tres naves, la central más alta que las laterales, cu-

bierto de techumbre de *alfarge*, menos el ábside que lo está de bóveda aplanada en sus acometidas al muro frontero, y es de forma rectangular rematado en polígono de tres lados, que desde luego se nota es posterior al templo primitivo, revelando sus notas arquitectónicas pertenecer al siglo XIV, yendo al exterior coronado de graciosas almenillas de igual época.

Entre las particularidades que ofrece, se observa la construcción del *Baptisterio* á la parte Noroeste, al igual de lo que se ve en el templo de Santa Marina de Sevilla, constando de dos pequeñas estancias con arcos ojivales y bóvedas con pechinas. La nave central la forman ocho arcos que ofrecen construcción diferente: los cuatro primeros, que pertenecen á los pies del templo, apóyanse en pilares achaflanados, desarrollando la forma ultra-semicircular apuntada; y los otros cuatro de columnas que debieron sustituir á los primitivos, que serían iguales á los anteriores, y que fueron cambiados en el XIV al labrar el nuevo ábside, cuyo grandioso arco toral, tocando los dos últimos, lo soportan dos grandes columnas, cuyas bases quedan bajo el pavimento y coronan interesantes capiteles románicos; en suma, la arquería de esta fábrica mauritana, es hermana gemela y recuerda la de Santa María de Lebrija y las del Patio de los Naranjos de la Catedral hispalense.

Para más avalorar este monumento caracterizándole, posee artística torre que á voces pregona su origen y época, siendo de regular elevación, y por su construcción interior se recuerda la de la Giralda. Pero todos los atractivos y encantos de este edificio se aumenta en grado superior, con el decorado de sus tres portadas, ejemplares bellísimos de la arquitectura cristiana. La puerta principal es la más grandiosa, con su imafronte, arco de ojiva túmida, cornisa sobrepuesta coronada de almenillas, con ménsulas y otros detalles arquitectónicos de la época, arcos concéntricos angrelados en el correspondiente arrabá, y por cima precioso ajimez con parteluz, cegado y sólo decorativo, y á los costados dos grandes rosetones circulares; por cima del frontis elévase un arco en cuyo tímpano se halla un ventanal, simbólico de la Rosa Mística de las construcciones de la Edad Media; en resumen, esta portada es interesantísima y en ella se encuentran

perfectamente unidos y combinados los elementos de su construcción primitiva, con otros posteriores que en nada la desvirtúan, antes al contrario, ofreciendo un conjunto en extremo gracioso, como suele ocurrir en otros monumentos de los referidos. Tiene el templo otras dos puertas más pequeñas á los lados Norte y Sur, con decorado originalísimo desarrollado dentro de los estilos mudéjar y románico que le prestan gran sabor artístico, constituyéndolos en ejemplares únicos, dignos de la conservación más escrupulosa y nimia, evitando los retoques y repintes de almazarrón, siendo por todas estas causas el templo referido, el primer documento histórico-artístico para estudiar y marcar el proceso del Arte Mudéjar en esta provincia, por cuya razón debiera ser declarado monumento nacional. Sus retablos y preseas religiosas, aunque hay entre ellos algunas notables, en escultura y pintura, no guardan relación con la majestad del templo, que por su emplazamiento fuera del recinto amurallado denuncia pertenecer á lo que sería el arrabal de los mozárabes durante el período de la dominación musulmana.

Fuera también del baluarte ó castillo, hállase el actual templo de *San Estacio*, ó *Eustaquio*, patrón de la villa, é indudablemente en su origen de más remota antigüedad que los dos anteriores al decir de cronistas é historiadores, que quieren reducir su área, á la que ocupara en los tiempos *ab origene*, el templo del Sol, que indudablemente poseyó este pueblo como lo confirma, cuanto decimos al principio acerca de la etimología de su denominación, de acuerdo con las creencias orientales importadas y arraigadas en esta región; luego no vemos descaminado tal parecer y opinión de acuerdo con la tradición histórica, y en su comprobación la lápida (lámina 31) que confirmaba este culto idolátrico al Sol en forma de estatua, que refiere el autor de la Historia de la villa: que viene así reconociéndolo y confesándolo.

ÆDEM. STI. M. EUSTACHI.
SIMULACRO. SOLIS. EVERSO.

(Lámina 31)

Su estilo y corte actual es mudejárico, de tres naves, formando la central ocho arcos, al parecer fábrica del XIII ó XIV, cerrando con el ábside poligonal del XV: y á más de su torre rematada en espadaña, hállase inmediato un torreón almenado, cuya construcción de hormigón y argamasa indica igual época ó período de edificación que el castillo y murallas ya referidos. Venérase en este templo una escultura de la Santísima Virgen, del título de Fuentes-Claras, que parece ser del XV, no obstante lo desfigurada que se halla con las restauraciones que ha padecido.

Tuvo este pueblo importantes fundaciones monacales, entre ellas la de monjes Jerónimos de San Miguel de los Angeles en las inmediaciones del mismo, y del que no resta más que la memoria: un monasterio de Basilios, ambas fundaciones del siglo XV: y dos de Carmelitas descalzos, subsistiendo el monasterio de monjas con el título de San José, fundado en el año 1560, habiendo poseído el de varones un hermoso cuadro con la Concepción, de manos del renombrado discípulo de Murillo, Meneses, pintura que fué á parar á las Casas consistoriales de esta villa; tiene también un Hospital dedicado á la Virgen de la Antigua y una ermita.

En 1599 la cedió el rey Felipe II al Conde Duque de Olivares para la jurisdicción de este Ducado viniendo á formar parte de la histórica Abadía de Olivares, y en 1639 le concedió Felipe III el título de ciudad.

Tuvo gran importancia en lo antiguo, siendo centro comercial agrícola del ponderado Aljarafe sevillano, decayendo notablemente al verificar la expulsión de los moriscos en el XVI, donde éstos se hallaban avecindados en gran número, y luego con la terrible epidemia de las *bubas* en 1649.

De su término es la antigua alquería arábiga denominada *Ben-a-zuza*, que posee castillo, y que en el Repartimiento dióse á la Orden militar de Alcántara, como asímismo la llamada *Rianzuela*, también con su castillo: Saltera, la *Pésula* de los latinos, alquería árabe, repoblada en el siglo XVII por el caballero sevillano don Juan Federigui, que adquirió este lugar, Villanueva del Ariscal, Castilleja de Talara, lugar hoy despoblado, así como Castilleja del Campo. Entre sus hijos notables cuenta al presbí-

tero Juan Martín Gallego, arqueólogo é historiador de esta ciudad.

A esta letra pertenece la villa de San Nicolás del Puerto, la antigua *Fortunales* de los romanos, y cuna de San Diego de Alcalá, figura de tanto relieve en la Historia de Andalucía.

TOCINA

Se halla este pueblo á 33'330 kilómetros de Sevilla á la margen izquierda del Guadalquivir, una de las más antiguas de sus riberas, pues es fundación de los *túrdulos*, que la denominaron *Tucilla;* siendo la época romana la que le da mayor importancia y predicamento y de la que se hallan en este pueblo numerosos vestigios de construcciones subterráneas, fortificaciones, columnas, lápidas con inscripciones alusivas á los, *Tuccillianorum* ó *Tuccittanorum;* bajo la dominación musulmana, prevalece la raíz de su primitivo apelativo, llamándola los árabes *Taxana*, de cuya voz romanceada procede la actual de *Tocina*. Su templo parroquial dedicado á San Vicente Mártir, es obra del siglo XVIII.

Pertenece á esta letra según el orden seguido, la inmediata villa de *Tomares*, que en su origen fué alquería y cuyo nombre procede de la voz *Thomaret*, de raíz hebrea y así denominada en la época árabe.

UMBRETE

Pertenece esta bonita villa al opulento Aljarafe sevillano, de cuya capital se halla á 16'664 kilómetros: es de fundación turdetana reduciéndose á la ciudad llamada *Osca*, por Ptolomeo, en su Geografía. Tuvo importancia bajo la dominación romana, acuñando medalla autónoma, habiéndose en todo tiempo encontrado en sus alrededores restos arqueológicos de las pasadas centurias, en mármol, de los que algunos pasaron á adornar el Palacio que la Mitra de Sevilla posee en dicho lugar, labrado en el siglo XVIII por el Arzobispo Don Luís Salcedo, á más de los muchos que se llevaron de Itálica á igual fin, como estatuas y columnas,

de las que muchas han pasado á la capital para adorno de paseos y jardínes públicos. Su templo del título de la Consolación, es de igual fecha que dicho palacio, conservándose en él algunas pinturas del maestro sevillano Domingo Martínez.

UTRERA

Se halla esta histórica ciudad á 27 kilómetros de la capital andaluza. Mucho se ha escrito y discutido sobre su primitivo nombre de *Betis*, *Utriculum* ó *Utricula*, que de ambas suertes la menciona el historiógrafo Strabon, y que así afirma y conviene luego el insigne Rodrigo Caro; mas ni Antonino, ni Pomponio Mela, andaluz, ni Ptolomeo, historiadores y geógrafos antiguos la mencionan así; y Plinio que fué Cuestor del Convento jurídico hispalense la llama, *Castra Vinaria*; quieren otros ver en la palabra griega *Betis*, la corrupción de la primitiva *Bœta*, que la hayan adecuada para la designación de esta ciudad, dada su inmensa producción en ganado lanar, de donde el pueblo griego, su fundador, hacíase los vestidos que denominaban así; mas creemos que tal designación fué dada por el gran río que riega la región, que de él se apellida *Bœtica*, obedeciendo todo á la colocación de las dos voces Betis y Utriculum, que invertidas nos darían su verdadera y primitiva cognominación, *Utricula Bœtis*, por su situación próxima á tal río, sobre el que indudablemente tenía su puerto y muelle, en la inmediata *Searo*; abundando en este parecer confírmalo la denominación que les dan los arábes, de *Medina Utrirah*.

Su orígen se remonta á las primeras razas pobladoras de la región, así como su primitivo castillo emplazado en la parte más alta de la ciudad, que hallábase ceñida de fortísima muralla de la que se conservan restos en extensión de más de cien metros, y la que lema treinta y seis torres, entre ellas la histórica del homenaje, dentro del castillo de la que, se conservan interesantes restos arqueológicos, así como las puertas de San Juan, Sevilla y de la Villa, de entre las varias que poseía.

Indudablemente su importancia remóntase á la dominación romana en que César la declara Colonia predilecta para los sol-

dados de sus legiones, y bajo tal aspecto alcanza gran preponderancia y auge; mas de ello apenas si quedan muestras y vestigios monumentales, ni aun de lo que alcanzara en el siglo XVII, su predilecto hijo Rodrigo Caro, y que menciona en su *Memorial de Utrera*, riqueza arqueológica bastísima en estatuas, aras, columnas, lápidas epigráficas, cipos, pateras, geniecillos, ídolos, camafeos, monedas, figuras de bronce, lacrimatorios, capiteles, en una palabra, multitud de obras que podrían constituir riquísimo Museo; mas desde esta época al día, todo se ha perdido, no siendo raro encontrar en sus actuales construcciones, restos de sus antigüedades arqueológicas y no dudando que el subsuelo de la población y de sus villares, son depósito de multitud de restos de tal género.

En el período arábigo tiene poca significación esta ciudad pues no queda rastro alguno de obras, dándonos sólo su denominación de *Utrirah*, romanceada luego en Utrera, con que figura ya en el Repartimiento luego de conquistada por Fernando III de Castilla, repartiéndola con sus dilatados campos á doscientos caballeros de sus mesnadas, dando el castillo á la Orden de Calatrava, cuyo gran Maestre era el famoso Don Alimán de que nos habla la Crónica. Acométenla nuevamente los árabes y la conquistan, recuperándola en 1340 Don Alonso XI, que le concede grandes privilegios, que aumentó Enrique II para los que acudieran á repoblarla, en cuya empresa llevó la principal parte el Consejo de Sevilla, de cuya jurisdicción era, y la que la defendió en las agitadas revueltas entre las Casas de Medina-Sidonia y Arcos, como en otras varias ocasiones, hasta que obtuviera aumentada su población, sus primitivas franquicias concedidas por los monarcas castellanos. Su escudo heráldico fórmalo un castillo sobre rocas entre un olivo y una parra; sobre sus almenas una matrona con corona imperial y con ramo de oliva en una mano y cetro en la otra, y á la parte inferior un toro, un caballo sujeto por la brida y el puente de Salinas.

Su riqueza monumental en templos no sube del siglo XV, por lo que creemos no hubo en Utrera verdadera mozarabia, figurando como más remoto el llamado de Santiago, cuyo emplazamiento es junto al castillo, empezándose su construcción

en 1490 y se concluye en 1520, y la Capilla Mayor en 1610. Está formado por tres extensas naves, cuyas bóvedas soportan gruesos pilares de dos varas de espesor, con revestimento de delicados baquetones ojivales, con fuertes repisones á los muros laterales; el crucero y presbiterio de estilo greco-romano, como había de suceder por la época en que se construyeron, sacando el mejor partido posible de la unión de estilos tan distintos, enlazando en íntimo maridaje las clásicas líneas con los haces de las esbeltas columnillas góticas, á cuyo estilo pertenecen asímismo los grandes ventanales del templo.

Ofrece una nota muy interesante arquitectónica la construcción de su gran puerta denominada del Perdón, que perfora el muro de la torre en su tercio inferior para formar el vano de entrada ojival, sobre cuyo arco en la parte más alta elévase una gran estatua ecuestre del Apóstol Santiago. Este templo, de tan anómalo conjunto como tantos de los que se vienen citando en esta Guía, ofrece, sin embargo, caracter muy típico y original, que no se confunde con otros; su alta cúpula, rematada con la figura del santo titular, hállase, así como los cupulinos de las capillas, revestidos al exterior con azulejos de reflejos metálicos, produciendo á la vista muy bello efecto, dándose en él un ejemplar arquitectónico verdaderamente monumental y andaluz.

Su altar mayor es del siglo XVII, ofreciendo mucho interés. Entre sus capillas merece mención la del Cristo, escultura románica, aunque se halla muy restaurada y la de San José con su estatua de la Roldana. Entre sus obras de orfebrería posee esta iglesia un precioso relicario de plata y un cáliz del siglo XVI, dos del XVIII, un ostensorio del XVII, otras piezas de este género y buenos vestuarios sagrados de igual época.

Es igualmente templo monumental el de Santa María de la Mesa, cuya fábrica pertenece al siglo XV, hermoso ejemplar de estilo gótico, de cantería, de grandes proporciones en sus cinco naves formadas por igual serie de arcos laterales, habiéndose reformado en el siglo XVII con motivo de acabar la torre. Se rompe ésta en su tercio inferior para formar el vano de ingreso de la puerta principal llamada del Perdón, formada por arco abocinado, con exhorno del estilo de Berruguete, de casetones en

su intrado y jambas, con cabecitas de querubines y ángeles alados, determinándose en el fondo su puerta cuadrangular con las estatuas laterales de San Pedro y San Pablo, y sobre el dintel una estatua de la Asunción de la Virgen, del siglo XVII, con ángeles de alto relieve y por su parte superior la imagen del Padre Eterno, toda esta composición dentro de dos grandes columnas laterales de estilo plateresco que soportan, coronando esta fachada un frontis triangular con agujas y balaustres, irguiéndose por cima de esta fábrica, la característica torre (lám. 32) formada de tres cuerpos en su composicion, en que se notan detalles góticos y platerescos amalgamados: hacez de baquetones y capiteles de estilo ojival, con friso, y apilastrado romanos. So-



(Lámina 32)

bresale la alta cúpula del crucero adornada al exterior con sendas estatuas de este estilo. En la capilla mayor se admira hermoso retablo con la Vida de la Santísima Virgen, esculpida en distintos recuadros en casetones, hermosa obra del XVI, cuyo asunto se ve trazado así mismo en el coro que es hermoso ejemplar de carpintería de lo blanco del XVII, también de gusto plateresco. Las capillas contienen muchas preciosidades artísticas que sería prolijo enumerar; al lado de Epístola se halla el enterramiento ó sepulcro de D. Diego Ponce de León, Duque de Arcos, con estatua orante de este magnate ataviado al estilo de su época siglo XVI, armado de punta en blanco con bandera en las manos y hacia la parte posterior un pajecillo de armas; al otro lado y en igual forma y disposición se ve el de su hijo Don Juan, honor alcanzado por sus desvelos en pro de la Patria y de la Religión y especialmente por amor á la ciudad de Utrera su cuna. Posee en sus distintas capillas muchas esculturas y pinturas de la buena época de la Escuela sevillana, así como gran riqueza en sus fundaciones y dotaciones para el culto, guardando buenas piezas de orfebrería en lámparas y candelería del XVII y ricos vestuarios bordados en imaginería de igual época.

Después de estos referidos templos merece especial mención, por su monumental carácter, el monasterio de San Francisco de Asís, llamado el Real, fundación del siglo XVI, por D. Lope Ponce de León y Doña Constanza Perea, egregio descendiente de los Duques de Arcos, destinándole para enterramiento de los suyos, rematándose esta obra en 1525, grandiosa fábrica de estilo greco-romano, de una sola y amplia nave, la techumbre de alfarge cuyo crucero corona elevada y valiente cúpula, siendo la más notable iglesia que posee la Orden franciscana en esta provincia.

Se venera en él la antiquísima imagen de la Virgen del título de las Veredas, que á él se llevó por los Duques de Arcos una vez terminada la obra, desde la primitiva ermita donde se veneraba de antiguo, dándole colocación preferente en su hermoso altar mayor, donde la veneran los utrereños y á la que el Ayuntamiento de la ciudad tiene hecho voto de acudir anualmente en su fiesta de 15 de Agosto, según acuerdo de 1607.

Hállase rodeado el hallazgo é invención de la efigie de poética leyenda que la remonta á época remotísima, y aunque se ha restaurado en distintas ocasiones, por sus líneas y detalles parece ser del siglo XIV, poseyendo grandes riquezas en joyas y paramentos sagrados, entre los que menciona una relación de ellos, suntuosas andas de plata con que salía procesionalmente esta imagen.

Posee Utrera uno de los santuarios más populares de la provincia de Sevilla, cual es el de Nuestra Señora de Consolación, situado en sus afueras á su parte oriental, en lugar ameno y pintoresco, entre olivares que le rodean, prestando encanto y atractivo á tan histórico Monasterio, que tuvo origen en humilde eremitorio, á principios del siglo XVI, para convertirse luego en el siglo XVII en grandioso templo de estilo grecoromano, bajo la égida de la Orden de PP. Mínimos. Es de una sola nave, y en su altar mayor se halla instalada en su camarín la peregrina imagen de la Virgen del título de Consolación: es de talla, midiendo 0,80 metros de altura, se halla de pie ostentando en la mano izquierda á Jesús Niño, y en la diestra un navío de plata, por lo que se la invoca como protectora de navegantes, la escultura ha sido muy restaurada; habiendo desaparecido la primitiva encarnación de su rostro de color muy moreno, hallándose el resto de su tronco revestido de tela y paramentos que ocultan sus líneas y detalles arqueológicos para clasificarla con precisión; pues aunque las primeras noticias que de ella se tienen parten del siglo XVI, bien puede pertenecer á fecha anterior. Lo que hay de cierto es que este santuario é imagen ha sido centro y lo es hoy de la devoción en esta parte de Andalucía, como lo acreditan las donaciones, ofrendas y exvotos que se le han dedicado á través de los siglos: el templo ha sido restaurado el pasado siglo.

El templo de San Bartolomé, con su convento del Orden Dominicano, es fundación de 1542 por Don Bartolomé López y Doña Guiomar Alonso, es muy notable, con rico artesonado, verándose en la Virgen del Rosario, hermosa escultura de talla revestida, á la que Utrera reconoce por verdadera Patrona. El de Nuestra Señora del Carmen, de igual época y gusto arquitectó-

nico, con rico artesonado, y en él se da culto á una escultura de la Virgen del título de la Soledad y á Cristo en el sepulcro, notable obra esta urna de carey enchapado del XVIII; tuvieron aquí Casa y Colegio los PP. de la Compañía en el convento de San José.

De religiosas se citan el de Santa Clara, fundación de Don Diego Ponce de León, Duque de Arcos, á principios del XVI para franciscanas. Forma el templo una sola nave cubierta de rico artesonado de la época y en su altar mayor se venera una buena efigie de la Concepción. Para monjas de Santo Domingo se erigió á mediados del XVI el llamado de *la Antigua*, del estilo y corte del anterior, venerándose en su retablo principal, imagen de la Virgen de este título, con la particularidad que es efigie de vestir; y para las del Carmen en 1578, se fundó el convento de Santa María de Gracia ó la Concepción, para enterramientos de sus fundadores y descendientes, la familia de los Alvarez de Bohorques, siendo de igual género arquitectónico que los precitados. En fundación de obras de Misericordia es riquísima Utrera, pues cuenta con los hospitales de San Juan de Dios, de Santa María de la Mesa, de Santa Ana, de las Cadenas, de la Santa Misericordia y de la Resurrección, todos los que tenían sus respectivas capillas ú oratorios, á más los Beaterios de San Francisco y Santo Domingo y contaba hasta nueve ermitas siendo la más notable la de la Vera Cruz, siendo fácil suponer la riqueza artística que encerrarían los templos y fundaciones mencionados.

De su término son la antigua *Searo*, luego corrompida la voz *Sarro* y hoy *Sarracatín*, frente á Coria, el castillo de *los Molares*, y el villar llamado desde la época árabe, por el gran puente romano de sus inmediaciones, *Al-Kantara*, y la antigua *Al-mudeyne*, hoy los Palacios.

Entre sus más preclaros varones enuméranse los mártires de la Fe Cristiana en los comienzos del siglo IV, Straton, Rufino, Rufiniano, Artemidoro, y Sevio, que menciona el Martirologio romano y la Iglesia Bética celebra y conmemora á 9 de Septiembre, martirizados al rigor de Diocleciano en 304, siguiéndole más tarde Luciano y Lucinio.

En la república de las Letras, figuran el poeta Lucio que

tanto brilló en Roma por su genio; el religioso carmelitano Alfonso de Bohorques escritor insigne del siglo XVI y profesor de la Universidad de Osuna; Diego de Coria Maldonado, de igual Orden que el anterior, del siglo XV, autor eruditísimo de varias obras históricas y apologéticas; Diego de León, también carmelitano y del siglo XV, muerto en Sevilla en 1589, insigne políglote, escritor y orador que asistió al Concilio de Trento, donde pronunció tres discursos; carmelita también Francisco de Jodar, del siglo XVII y que escribió sobre el Patronato de Santiago; el jurista Luís Mejías y Ponce de León; Francisco Salado Garcés, autor del libro, *Política contra Preste*, obra muy interesante por su materia; señalados en la milicia fueron Perafán de Ribera, nieto del Adelantado mayor en tiempo de los Reyes Católicos, distinguiéndose en las conquistas del norte de Africa; el capitán Montesdeoca, tan heróico en las guerras de Italia en tiempos de Felipe II; el caudillo Alfonso de Arcos, contra los moros fronterizos de Granada en el siglo XV; D. Lope Ponce de León, Comendador de Estepa, del Orden de Santiago; Luís Ponce de Saavedra y otros no menos ínclitos varones que sobresalieron por su piedad y religión, y por sus servicios á la nación, mereciendo especialísima mención para cerrar este bosquejo, el ilustrísimo Rodrigo Caro, clérigo que llegó á ser Provisor de la Archidiócesis Hispalense, pero de fama universal por sus conocimientos históricos y arqueológicos y que como poeta rayó á tan gran altura con su Oda á las ruinas de Itálica, cuyas cenizas reposan en la iglesia de la Universidad de Sevilla, cuya era su madre de adopción queridísima.

VILLAMANRIQUE

Entre los pueblos más pintorescos y que ofrecen mayor atractivo por su posición topográfica, es indudablemente uno de los más señalados el de Villamanrique situado á 38'885 kilómetros de Sevilla, en cuyo término se halla el llamado *Coto del Rey*, lugar y paraje deleitable por su bellísimo paisaje, exhuberante flora y cuyos dilatados confines, que lindan con el renombrado é histórico Coto de Doñana, ofrece ancho campo para las aficiones

cinegéticas, por la abundante caza que se encuentra en él, y en cuyo promedio se levanta el llamado, *Palacio del Rey*, edificado en el siglo XVII.

Es Villamanrique pueblo completamente moderno, pues en la época musulmana, fué importante alquería y granja de labor, que es de donde parte su historia.

En el siglo XVI la adquiere Don Pedro de *Villamanrique* Zúñiga, Marqués de Ayamonte y Conde de Altamira, que empieza su fundación poblándola, y donde toma su actual nombre.

Su templo parroquial de estilo greco-romano es del XVII, y en el se ven algunas esculturas notables, poseyendo un simpecado de plata repujada muy interesante presea del arte suntuario andaluz, digno de conservarse y no correr la suerte de esos otros muchos que se exhiben en los museos del extranjero para donde se cotizan á altos precios por lor coleccionistas de antigüedades, al igual que se solicitan ya hoy con igual fin é identico destino las esculturas polícromas que poblaban los monasterios, templos y casas particulares de la Provincia de Sevilla, mirándose este género hoy casi como postergado por muchos, prefiriendo insanamente las figuras de cartón piedra y escayola de la moderna industria, que ni son artísticas y que deben proscribirse á todo trance de los templos por respeto á la Religión y por amor al Arte, al igual de la plaga que amenaza invadirlos de *cromos* con las devociones modernas. Valga como protesta este desahogo del autor del presente librejo tan mal perjeñado y escrito á la ligera, y que cree procede la más escrupulosa catalogación de lo mucho que aun nos resta, y así tal vez se lograría salvar del universal naufragio que amenaza á las joyas de nuestra pasada grandeza en las Artes suntuarias.

VILLAVERDE DEL RIO

Se halla situado este pueblecito á 22'228 kilómetros de la capital, no muy distante de las riveras del caudaloso Guadalquivir. Se reduce por algunos historiógrafos á la ciudad de *Canama* de que nos habla Plinio, encontrándose en ella con frecuencia restos de época muy remota, lo que viene á confirmarlo así: durante

el período arábigo no tuvo más importancia que la de una granja agrícola.

Su templo parroquial del título de la Concepción, es del siglo XVII, y en él se conserva un precioso é interesante simulacro de la Santísima Virgen, con la advocación de *Aguas Santas*, ejemplar escultórico indudablemente de la Mozarabia, por todos sus detalles arqueológicos, teniendo 0,52 metros de altura, si bien como otros tantos recubierto de vestiduras que le quitan todo el carácter, y que en verdad debieran estar descubiertos como testimonio y arraigo de la Fe en estos pueblos, pues constituyen verdaderos monumentos de la piedad y devoción populares, á más de ser inestimables joyas arqueológicas dignas de todo respeto y veneración por uno y otro concepto. Tan preciosa efigie tuvo en tiempo un santuario en las afueras del pueblo, más habiéndose destruído se condujo al templo donde hoy se le da culto. Su devoción fué muy extendida por estos contornos en pasada época, habiéndole compuesto y dedicado en el siglo XVI el poeta sevillano Alonso Díaz, su *Poema en honor de la Virgen de Aguas Santas*, libro rarísimo de la Escuela poética sevillana.

Entre los pueblos de esta letra consignaremos á *Villanueva del Río*, á 38'885 kilómetros de Sevilla, é inmediata á la jurisdicción de las siete villas loreñas, y reducida por algunos á la *Nœva* romana que citan los geógrafos antiguos, y donde se hallan grandes restos de construcciones arquitectónicas. E igualmente á la villa *Viso del Alcor*, á 27 755 kilómetros de la capital, situada como lo dice su nombre sobre los *Alcores Sevillanos*, reducido á la antigua, *Bassilipo* romana, de cuya época conserva muchos vestigios. El ser denominada *Viso*, como tantos pueblos de España, obedece á los panoramas que ofrece á la vista su situación, y para diferenciarla de esos otros pueblos de igual denominación, se le cognomina del *Al-cor*, voz arábiga que significa altura. Su templo, del título de Santa María del Alcor, es del XVII, poseyendo otro dedicado á San Sebastián. Desde el siglo XVI fué Señorío de los Condes de Castellar, donde tenían palacio, cuyo escudo heráldico es el de esta villa.

Pinturas al óleo en tabla, azulejos y panderetas.

PROVINCIA DE B

HUELVA

Guadalcanal

CAZALLA

Almaden de la Plata

El Pedroso

F.C.

Castillo de las Guardas

El Garrobo

Castilblanco

Cantillana

LORA DEL R

Villanueva

Villaverde

Alcolea

Tocina

Aznalcollar

Gerena

Guillena

Brenes

Alcalá

F.C.

Albaida

Santiponce

Olivares

Salteras

Algaba

Rinconada

SANLUCAR

Castilleja del Campo

Valencina

Camas

Carrion de los Cespedes

Umbrete

SEVILLA

Espartinas

Tomares

F.C.

Benacazon

S. Juan

Mairena

El Vi

Alcalá de Guadª

Pilas

Aznalcazar

Almencilla

Gelves

Mairena del Alco

Palomares

Dos Hermanas

Villamanrique

Coria

F.C.

UTRERA

La Puebla

Los Palacios

Alcantarillas

F.C.

RIO GUADALQUIVIR

F.C.

El Cor

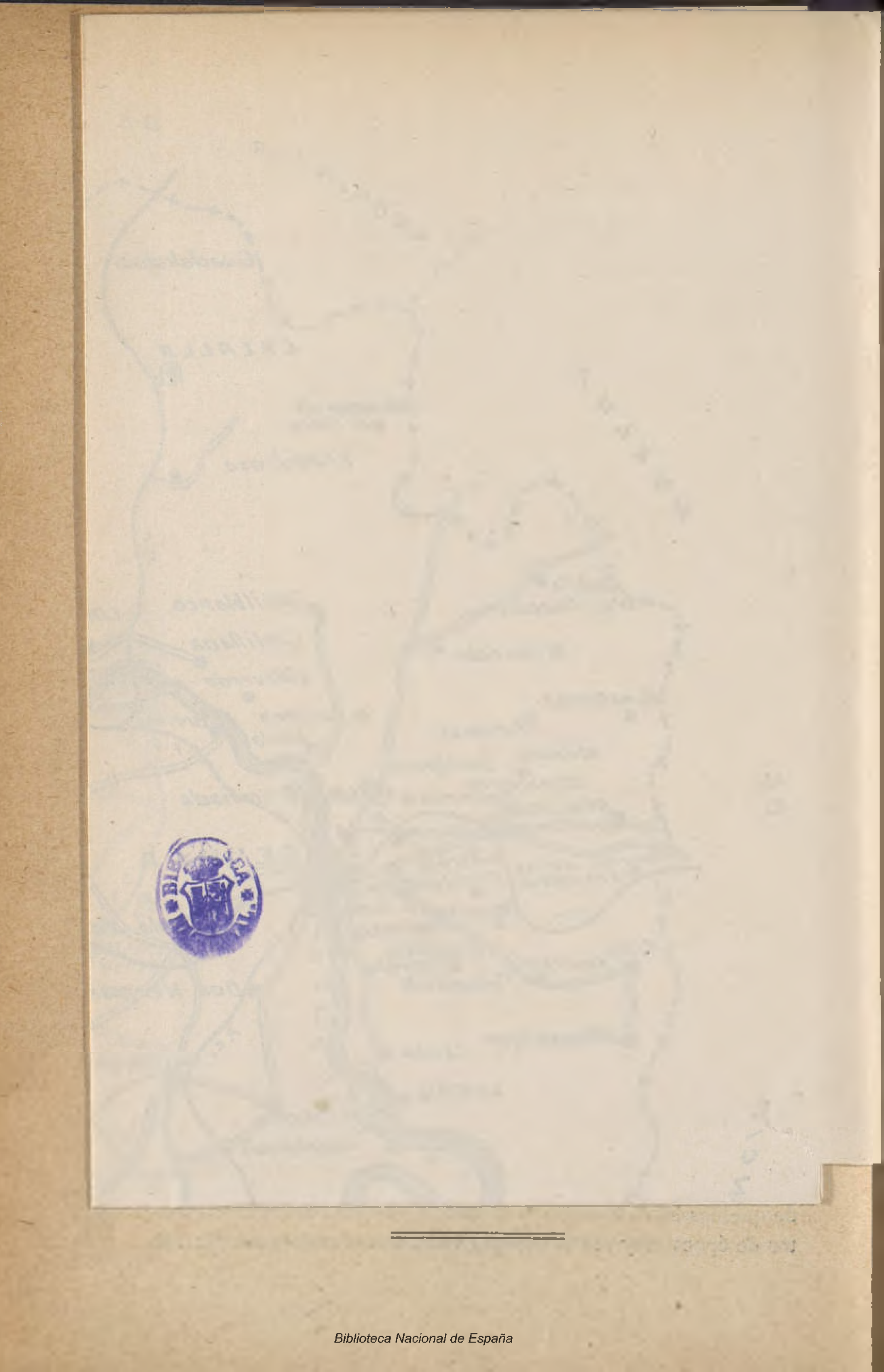
Las Cabezas

Lebrija

PROVINCIA DE



PROVINCIA
DE
CÓRDOBA
F.C
ECIJA
Herrera
OSUNA
Badolatosa
ESTEPA
Lora de Estepa
Casariche
F.C
Gilena
La Roda
Pedrera
PROVINCIA DE MALAGA
MAPA GRÁFICO
DE LOS
PUEBLOS QUE SE MENCIONAN
EN ESTA GUÍA
DE LOS
MONUMENTOS HISTÓRICOS
Y ARTÍSTICOS
DE LA
PROVINCIA DE SEVILLA



GUÍA PRÁCTICA DEL TURISTA

EN LA PROVINDIA DE SEVILLA

Comunicaciones con los pueblos citados en esta Guía

Ferrocarriles, Automóviles, Vía fluvial,
Coches á la andaluza

HOTELES Y FONDAS DE LA CAPITAL Y PUEBLOS

INDUSTRIAS ARTÍSTICAS

CERÀMICA Y AZULEJERÍA DE TRIANA

ESTUDIOS DE PINTORES Y ESCULTORES

ARTES SUNTUARIAS

BORDADOS DE IMAGINERÍA EN ORO Y SEDA DE COLORES

MOBILIARIO IMITACIÓN DE ESTILO ANTIGUO

CENTROS DE ANTIGÜEDADES

Recuerdos de Sevilla y sus pueblos, Vistas fotográficas, Pinturas al óleo en tabla, azulejos y panderetas.

III

CAMINOS DE HIERRO

Comunicación general con Andalucía por itinerarios desde París Sevilla, con billetes especiales de excursiones para Turistas.

Las Compañías de ferrocarriles españolas y las Compañías francesas de Orleans y Mediodía de Francia han convenido, y así lo hacen saber para conocimiento de quienes atentos al fomento del turismo quieran utilizar los beneficios de sus viajes, los siguientes itinerarios, cuyos billetes especiales llamados de otoño, porque duran desde el 15 de Octubre al 31 de Diciembre, van á continuación:

1.° París á Granada, por Burdeos, Irún, Madrid y Córdoba, ida y vuelta, 1.ª clase, 279 francos; 2.ª clase, 205.

2.° París á Granada, por Burdeos, Irún, Madrid, Baeza y Moreda, ida y vuelta 241 francos en 1.ª y 175 en 2.ª

3.° París á Sevilla, Sevilla á Cádiz, Algeciras á Granada, Granada á Madrid por Oórdoba, Madrid á París, en 1.ª 301 francos y 221 en 2.ª

4.° París á Sevilla, Sevilla á Granada, Granada á Madrid por Baeza, Madrid á París, 276 francos en 1.ª y 202 en 2.ª

Los viajeros portadores de billetes para Sevilla, encontrarán en la estación de la misma billetes de excursión valederos por 30 días, para Jerez, Cádiz y Granada, en 1.ª 63,76 pesetas y en 2.ª 47,10 pesetas, y estos billetes se expenden hasta el 30 de Noviembre.

Comunicaciones de Sevilla con sus pueblos comprendidos en la línea desde ésta á Málaga.

PRECIOS 1.ª	PRECIOS 2.ª	K.	ESTACIONES	Correo	Mixto	Exprés
P.	P.	»	Sevilla . . . . . Salida.	10 00	16.25	15.24
»	»	»	Dos-Hermanas	10.26	16.56	15.49
»	»	»	Utrera (F.)	11.15	17.50	16.20
6.55	4.85	17	Empalme de Morón	11.41	18.24	.....
8.60	6.30	30	Arahal	12 02	18 50	.....
9.50	7.05	36	Paradas	12 13	19.02	.....
10.75	7.90	44	Marchena (E).	12 36	19.24	17.17
12.65	9.25	56	Los Hojuelos	12.53	19.43	.....
15.60	11.35	75	Osuna	13.24	20.13	.....
17.50	12.75	86	Aguadulce	13.46	20.35	18.15
19.75	14.35	99	Pedrera	14.14	20.57	.....
26.15	19.15	111	La Roda. . . . Llegada.	14.31	21.15	18.56

LÍNEA DE MORÓN

De Sevilla á Empalme de Morón.

PRECIOS 1.ª c	2.ª c.	3.ª c.	K.	Estaciones	Mer.	Correo	Estaciones	Correo
P.	P.	P.	»	E. de Morón. S	18.40	9.44	Morón. . S.	8.25
0.30	0.20	0.15	3	Coronil . .	18.48	10.02	Coronil . .	8.49
2.95	2.75	0.40	10	Morón. Ll.	19.22	10.45	E. de Morón. Ll	8.55

Pueblos de la línea de Sevilla á Cádiz.

PRECIOS 1.ª c.	2.ª c.	3.ª c.	K.	ESTACIONES	V. R. 82 Expr.	62 Corr.	64 Mixto
P.	P.	P.					
»	»	»	6	Sevilla. (F. E.) . . Sal.	9.1	15.24	8.17
1.75	1.35	0.80	20	Dos Hermanas	» 5	15.49	8.50
3.90	2.95	1.75	37	Utrera (F. E.) . . (Llg.	9.40	16.13	9.25
				. . (Sal.	9.50	16.30	10.10
5.40	4.05	2.45	50	Alcantarillas	»	16.50	10.37
6.90	5.20	3.10	61	Las Cabezas	10.20	17.09	10.57
9 »	6 75	4.05	78	Lebrija	»	17.34	11.25

Pueblos de la línea de Sevilla á Carmona, la estación de la Enramadilla.

PRECIOS 1.ª c.	2.ª c.	3.ª c.	K.	ESTACIONES				
P.	P.	P.						
»	»	»	»	Sevilla. . . Sald.	7	12.40	17 30	22
1.35	1.00	0.60	10	Cerraja, apea. Paso.	7.20	13	17.50	22.22
2.00	1.45	0.90	15	Alcalá. . . (Lleg.	7.32	13.12	18.02	22.34
				(Sald.	7.45		18.15	
			16	Algarrobo, apartad.	7.49		18.19	
2.80	2.10	1.30	21	Gandul, apea. Paso.	7.59		18.29	
3.30	2.50	1.40	27	Mairena . . Lleg.	8.14		18.44	
				(Sald.	8.17		18.47	
3.65	2.75	1.55	31	Viso . . . (Lleg.	8.27		18.57	
				(Sald.	8.31		19.01	
4.00	2.90	1.60	34	Alcaudete, ap. Paso	8.42		19.10	
4.00	2.90	1.60	43	Carmona . . Lleg.	9		19.30	

De Sevilla á Carmona por Guadajoz, línea de Córdoba.

K.	Estaciones	352 Mixto 1.ª 2.ª 3.ª	354 Mixto 1.ª 2.ª 3.ª	356 Mixto 1.ª 2.ª 3.ª	K.	Estaciones	351 Mixto 1.ª 2.ª 3.ª	353 Mixto 1.ª 2.ª 3.ª	355 Mixto 1.ª 2.ª 3.ª
»	Guadajoz.S.	8.11	10.11	13.56	»	Carmona. S.	5 »	9.10	2.35
14	Carmona.L.	8.45	10.45	14.30	14	Guadajoz.L.	5.29	9.39	3.04

Los precios entre Guadajoz y Carmona, son: 1.ª clase, 1,75; 2.ª clase, 1,35 y 3.ª clase, 0,80.

Además de los trenes citados saldrán de Guadajoz otros dos á las 19,56 y 22,45 para llegar á Carmona á las 20,30 y 23,20.—De Carmona saldrán otros dos á las 17,20 y 21,45, llegando á Guadajoz á las 17,49 y 22,14.

NOTAS.—Billetes de ida y vuelta de *Sevilla á Alcalá* y viceversa, valederos sólo para el día en que se expidan, con el impuesto.—1.ª clase, 3,30 pesetas; 2.ª clase, 2,50 y 3.ª clase, 1,70.

Billetes de ida y vuelta de *Sevilla á Carmona* y viceversa, valederos para el día en que se expidan y para el día siguiente, con el impuesto.—1.ª clase, 6 pesetas; 2.ª clase, 4, y 3.ª clase, 2,25.

Pueblos de la provincia de Sevilla situados en la línea de Córdoba.

PRECIOS 1.ª c	2.ª c	3.ª c	K.	ESTACIONES	1 MIXTO 1.ª 2.ª 3.ª	91-v L. EXPRESO 1.ª (1)	21 CORREO 1.ª 2.ª 3.ª	71 CORREO 1.ª 2.ª 3.ª	97 MIXTO 1.ª 2.ª 3.ª	99 MIXTO 1.ª 2.ª 3.ª
P.	P.	P.	»	Sevilla (P. de Armas) S	20.50	20.10	12.10	7.10	16.55	6.45
0.65	0.45	0.30	5	Empalme . . .	21.10	20.21	12.30	7 19	17.03	6.53
1.50	1.15	0 70	12	La Riconada (apt.	21.27	20.30	12.41	7 30	17.13	7.04
2.75	2.10	1.25	22	Brenes . . .	21.45	»	12.55	7.45	17.28	7.19
3.50	2.65	1.60	28	Cantillana . . .	21.58	»	13.00	7.56	17.38	7.30
4.40	3.25	1.95	35	Tocina (E.) . .	22.25	21.00	13.22	8.15	17.51	7.50
7.15	3.80	2 35	41	Guadajoz (E.). .	22.42	»	13.35		18 03	8 05
7 »	5 25	3.15	56	Lora del Río . .	23.16	21.28	14.02		18.30	8 32
9.40	7 »	4.20	70	Peñaflor . . .	23.48	»	14.26		18 55	8.56

Pueblos de la línea de Cala que entran en combinación para su enlace con la línea de Huelva.

PRECIOS 1.ª c.	2.ª c.	3.ª c.	ESTACIONES	2 C.º M.º	106 Mixto
P.	P.	P.	S. Juan de Aznalfarache . S.	17.14	9.25
1.50	1 25	0 75	Camas	17.29	9 40
2.75	2.20	1.40	Santiponce	17.39	9.53
3.75	3 »	1.85	Guillena	18.16	10 32

Pueblos de la provincia situados en la línea de Mérida; estación de Córdoba.

PRECIOS 1.ª c	2.ª c.	3.ª c.	K.	ESTACIONES	71 CORREO 1.ª 2.ª 3.ª	1-861 MIXTO 1.ª 2.ª 3.ª	21-881 CORREO 1.ª 2.ª 3.ª
P.	P.	P.	»	Sevilla . . . . . Sal.	7.10	20.50	12.10
»	»	»	5	Empalme	7.16	21.10	12.30
1.50	1.15	0.70	12	Rinconada (apart) (1) . .	7.30	21.27	12.41
2.75	2.10	1.25	22	Brenes.	7.45	21.45	12.55
3.50	2 65	1.60	28	Cantillana.	7.56	21.58	13.06
				(Lle.	8.07	22.10	13.16
4.40	3.25	1.95	35	Tocina (empalme).			
				(Sal.	8.15	22 35	14.00
5 »	3.60	2.25	38	Tocina pueblo	8.26	22.46	14.12
5.40	3.90	2.45	41	Villanueva y Alcolea . .	8.34	22.55	14.22
5.95	4.30	2.75	45	Villanueva de las Minas .	8.49	23.22	14.52
6.95	5 »	3.25	52	Arenillas (1)	9.09	23.47	15.25
7.25	5.40	3.50	56	Ventas Quemadas (apt.) (1)	9 20	0 02	15.44
8.30	5.95	4 »	62	Los Labrados (apart.) (1) .	9.36	0.22	16.11
9.25	6.70	4.50	69	El Pedroso	10.00	0.55	16.55
10.10	7.25	5 »	75	Fábrica del Pedroso. . .	10.14	1.09	17.19
11.45	8.25	5.70	85	Cazalla.	10 40	1.46	18.07
13.15	9.50	6.65	97	Alanís	11.08	2.26	18.50
14.90	10 75	7 70	110	Guadalcanal	11 46	3.12	20.01

Pueblos de la provincia situados en la línea de Huelva; estación de Córdoba

K.	PRECIOS 1.ª c.	2.ª c	3.ª c	ESTACIONES	2-46 MIXTO 1.ª 2.ª 3.ª	92-46 EXPRES 1.ª 2.ª	22-44 CORREO 1.ª 2.ª 3.ª
»	P.	P.	P.	Sevilla . . . . Salida.	9.30	17.00	6.35
2	0.25	0.20	0.15	Triana	9.39	17.10	6.45
5	0.55	0.50	0.35	Camas	9.45	17.17	6 53
13	1.75	1.35	0.90	Salteras.	10.02	17 31	7.12
19	2.55	2.00	1.30	Villanueva del Ariscal . .	10.14	17.42	7.26
25	3.25	2.55	1.60	Sanlúcar la Mayor . . .	10.25	17.54	7.39
27	3.70	2.90	1.80	Benacazón.	10.31	18.00	7.46
36	4.95	3.80	2.45	Aznalcázar.	10.50	18.18	8.07
41	5 65	4.25	2.75	Huévar.	11.01	18.28	8.18
46	6.35	4.90	3.05	Carrión de los Céspedes .	11.11	18.38	8.29

Hay billetes especiales de ida y vuelta á estos pueblos de la línea de Huelva y á los de la de Mérida. Los portadores de ellos deben emprender el viaje de regreso el mismo día de su llegada, ó, á más tardar, el siguiente. Si embargo, los billetes tomados los sábados ó la víspera de una fiesta de precepto, podrán utilizarse para el regreso por los trenes del lunes inmediato, ó por los del día siguiente al festivo, aunque hubiese dos fiestas consecutivas.

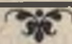
Las horas indicadas son por el Meridiano de Greenwich

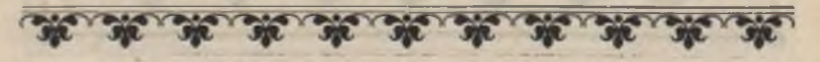
=OTRAS COMUNICACIONES=

Los pueblos San Juan de Aznalfarache, Gelves, Coria del Río y Puebla junto á Coria, situados á orillas del Guadalquivir, aguas arriba de Sevilla, pueden ser visitados por esta vía fluvial, en vapores combinados para ir y volver en el día, en viajes repetidos de mañana y tarde, cuyas horas varían según las estaciones á más de la carretera que partiendo de la capital termina en Puebla.

Los pueblos del Aljarafe sevillano, pueden ser visitados en combinación con el ferrocarril de Huelva, que le atraviesa de un lado á otro, á más de la carretera general y camino, que conducen á ellos, para los que diariariamente hay servicio de coches.







ARTISTAS Y ESTUDIOS

Agustín Sánchez Cid, Vírgenes, 20, pintor.
Agustín García del Valle, Alfaqueque, 19, escultor y pintor.
Alonso Cañaveral, Santa Ana, 42, pintor.
Adolfo López, Caldereros, 44, escultor.
Antonio Jiménez, Pureza, 83, escultor.
Angel Rodríguez Magaña, Alhóndiga, 94, escultor y restaurador.
Antonio Castillo, Antonio Susillo, 36, pintor.
Antonio Sevilla, Espíritu Santo, 4, escultor.
Antonio Matarredona, Res, 19, pintor escenógrafo.
Antonio Márquez Castillo, Génova, 9, iluminador miniaturista.
Conde de Aguiar, Maese Rodrigo, 22, pintor.
Carlos González Eiris, Aposentadores, 3, pintor.
Diego López, Justino de Neve, 11, pintor.
Emilio Pizarro, Plaza de Ponce de León, 10, escultor.
Eugenio Moreno, Patio de los Naranjo, escultor.
Francisco Anaya, Lepanto, 9, pintor.
Francisco Ceballos Montenegro, Patio de los Naranjos-Catedral escultor.
Francisco Palomino, Res, 25, pintor.
Felipe Gil, Almonacid, 24, pintor.
Francisco Narbona, Cañavería, 44, pintor.
Gonzalo Bilbao, Ensanche, 7, pintor.
Gabriel Lupiáñez, Trajano, 21, pintor.
Juan Lafita, Pantio de Banderas, pintor.
José Lafita, Patio de Banderas, pintor.
Joaquín Bilbao, Rioja, 14, escultor.
José García Ramos, Fernán Caballero, 14, pintor.
Julio del Mazo, Capuchinas, 4, pintor.
José Ordóñez, Almonacid, 2, pintor.
José Rico Cejudo, Cañavería, 23, pintor.
Joaquín Santana, Triunfo, 1, escultor y restaurador.
Juan Manuel Rodríguez Ojeda, Duque Cornejo, 18, bordador en imaginería.
José Pinelo, Jesús del Gran Poder, 106, pintor.
José Alvarez Pino, Francos, 61, cincelador.
Luís Cáceres, Julio César, 7, pintor.
Luís Conradi, Miguel del Cid, 20, pintor.
Luís Oñate, Mata, 14, pintor y escultor.
Manuel Ribette, Méndez Núñez, 12, constructor de muebles antiguos.
Manuel Sánchez, San Jacinto, 5, pintor.
Manuel Delgado Brackenbury, Lope de Rueda, pintor.

Manuel Villalobos, Santa Clara, 9, pintor.
Manuel González Santos, Angeles, 1, pintor.
Manuel García Rodríguez, Feria, 5, pintor.
Manuel Gutiérrez Cano, San Vicente, 7, escultor.
Manuel Fatuarte, Dueñas, 4, pintor y restaurador.
Miguel Gutiérrez Cabreras, Pescadores, 10, pintor.
Nicolás Alpériz, pintor.
Rafael Román, Betis, 34, constructor de muebles árabes.
Rafael Gallo, Caldereros, 32, tornero de bronce.
Rosa y Pacheco, San Agustín, 15, tornero de bronce.
Virgilio Mattoni, Placentines, 17, pintor.

CERAMICAS ARTISTICAS

FABRICANTES

La Cartuja, Triana.
José Bernal, Nuevo Mundo, 22.
José Mensaque Vera, San Jacinto, 70 y 75.
Julio Laffite, Bilbao, 6.
Manuel Corbato, Callao, 14.
Manuel Carriedo, Pópulo, 11.
M. García Montalbán, Alfarería, 13.
Mensaque y Rodríguez, San Jacinto, 93.
Manuel Ramos, Tetuán, 10 y San Jacinto, 101.
Manuel Soto, Alfarería, 71.
Manuel Pérez Tudela, Nuevo Mundo, 23.
Viuda de Fernández é Hijos, San Jacinto, 84.

CENTROS DE ANTIGÜEDADES

Bronces, Porcelanas, Pinturas. Cobres, Encajes, Monedas, Muebles, Arquetas, Contadores, Abanicos, Cristal, Bordados, Esculturas, Mármoles, Libros de Horas, Hierro forjado, Orfebrería, Tapices, Telas, Miniaturas, Grabados y Libros antiguos.

Bianchi, Viuda de, Regina, 19.
José Guarino, Constitución, 20.
Francisco Anaya, Rioja, 10.
Francisco Martos, Tintores, 34.
Jiménez, Viuda de, Feria, 52.
Luís Sirabegne, Alemanes, 33.
Manuel Piñanes, Hernando Colón, 45.
Manuel Reyes, Conteros.
Manuel Tapia, Regina.
Nicolás Garzón, Méndez Núñez, 3.
Parra Hermanos, Sierpes, 16.
Ramón Fuentes, Placentines, 47.
Ricardo Barón, Placentines, 53.

HOTELES, FONDAS Y RESTAURANTS

DE SEVILLA

Hotel de Roma.—Plaza del Duque de la Victoria, 6.
Hotel-Cecil.—Plaza de San Fernando 14 y 15.
Hotel Simón.—Velázquez, 12.
Hotel de Madrid.—Méndez Núñez, 2.
Hotel París.—Plaza del Pacífico, 1 y 9.
Hotel de Inglaterra.—Plaza de San Fernando, 10 al 13.
Hotel de Oriente.—Plaza de San Fernando, 8.
Hotel de la Paz.—Méndez Núñez, 11.
Hotel Colón.—O'Donnell, 25.
Hotel del Betis.—Rioja, 4.
Fonda de D Marcos.—Abades, 6
Fonda de San Fernando.—Tintores, 39.
Fonda La Provinciana.—Tetuán 16.
Fonda El León de Oro-Madrid, 1
Fonda del Cisne y Francia.—Méndez Núñez, 7.
Fonda del P. Navajas.—Argote de Molina, 19.
Fonda Maisson Española—Fernán Caballero, 9.
Fonda La Blanca.—S. Eloy, 39.
Fonda La Victoria.—Plaza de San Fernando, 6.
Fonda de Jesús y María.—Moratín, 25.
Fonda Nueva. Venera, 9.
Fonda Central.—O'Donnell, 20.

RESTAURANTS

Pasaje de Oriente.—Sierpes, 76 y Albareda, 22.
Pasaje Las Delicias.—Sierpes, 64 y Tetuán, 19.
Pasaje del Duque.—Plaza del Duque de la Victoria, 4.
La Marina.—Paseo de Cristóbal Colón, 15.
Eritaña.—Campana.
Restaurants de la Estación de Cordóba.—Conde Xiquena, 2.

COMUNICACIONES CON LOS PUEBLOS

Carruajes de lujo

Coches á la andaluza. Principales centros para alquilar

Antonio Laveran Mandement.—Amor de Dios 23 y Tarifa, 1.
José Pazos.—Industria, 12.
Manuel Amate.—Tintores, 27.
Rosa Manzano.—Pacífico, 3.

Automóviles

José Tobajas.—Arjona, 5.
Fernando Madariaga.—Avenida de San Sebastián, 6.
Rafael Lorenzo Casalls.—Calle Adriano, 22.

Coches diarios para Alcalá del Río, de 4 á 5 de la tarde, Almirante Apodaca, 9.

Para Benacazón, Guillena, Gerena, Coria del Río y Puebla de Coria de 4 á 5 tarde, Moratín, 12 y San Pablo, 34

Para Castilleja de la Cuesta y Gines de 4 á 5, Moratín, 12.

VÍA FLUVIAL

Camacho y Compañía. Servicio diario á los pueblos del Guadalquivir: San Juan de Aznalfarache, Gelves, Coria y á Sanlúcar de Barrameda los vapores *Margarita, Bajo Guía, Sanlúcar y Guadalquivir*, á distintas y varias combinaciones para salir y volver en el día, variando el horario según las estaciones, despachando los billetes á bordo de los mismos.

HOTELES, FONDAS Y HOSPEDERIAS

EN LOS PUEBLOS

ALANÍS.—*Fonda:* Rafael Muriana y Hermano. — *Banqueros:* Gerardo Niza y Vicente Fernández.

ALCALÁ DE GUADAIRA.—*Fonda:* Juan Troncoso.

ARAHAL.— *Fonda:* José Marín Aguilera.

AZNALCÓLLAR.—*Fonda:* Amador Vázquez Talavera.

ALGABA.—*Fonda:* Antonio García Amores.

BENACAZÓN.—*Fondas:* Laureana Ramos y Rosa Cobos.

CABEZAS DE SAN JUAN.—*Fonda:* Josefa Rodríguez.

CANTILLANA.—*Fondas:* Francisco Naranjo y Antonio Tirado.

CARMONA.- *Fondas:* Gracia Nieto y José Gutiérrez.- *Banqueros:* Sebastián Vieira y Sabas Marín.

CASTILLO DE LAS GUARDAS.— *Fonda:* Cristóbal Buendía.

CASARICHE.—*Fonda:* Miguel Gómez.

CAZALLA DE LA SIERRA.—*Fondas:* El Comercio, El Pasaje, Dolores Pérez Navarro, Antonio Núñez, Viuda de Moscoso, Joaquín Martín Carrera.—*Banqueros:* Francisco Bonilla Blanco y Viuda de Obelar.



CONSTANTINA.—*Fondas:* Carmen Corral y Balbina Fernández.

CORIPE.— *Fonda:* Juan Rincón Martín.

CORONIL.—*Fonda:* Juan Benítez.

DOS HERMANAS.—*Fondas:* Caridad Ruiz y Antonio Campos.

ECIJA.—*Fondas:* José M. Moya, Juan Asensio y José Reina

ESTEPA.—*Fondas:* José Cornejo Muñoz.- Miguel Borrego Fernández y José Cruz Fernández.

ESPARTINAS.—*Fonda:* Bartolomé García Parras.

GERENA.- *Fonda:* Dolores Cadaval González.

GUADALCANAL. — *Fondas:* Prudenciano Arcos Moreno y José Pérez Morales.

LEBRIJA. — *Fonda:* Valeriano Morga.

LORA DEL RÍO.—*Fondas:* El Comercio y La Primera de Lora. - *Banqueros:* Lorenzo Santos y Sobrino de Venancio Casado.

MARCHENA. — *Fonda:* Consuelo Colorado. — *Banquero:* María Jesús González Rodríguez.

MORÓN.—*Fondas:* La Victoria y Fonda Nueva. — *Banqueros:* Viuda de Cramazón y Antonio Requejo Acosta.

OLIRARES.—*Fondas:* Concepción Ortega, Manuel Fraile y Francisco Díaz.

OSUNA.— *Fondas:* José Villar, Los Remedios, Manuel Rodríguez, La Paz. — *Banqueros:* Aparicio Marín, Juan Muñoz, Eliseo Rueda y José Giráldez.

PEDRERA. — *Fondas:* Celestino Vela y Francisco Cornejo.

PEDROSO. — *Fondas:* Guillermo Alonso y Pedro Rodríguez García.

PEÑAFLOR. — *Fondas:* Andrés Bello y Alejandro Pech.

PRUNA.—*Fonda:* Remedio Villalón Salcedo.

PILAS—*Fonda:* Victoria Salcedo.

SANLÚCAR LA MAYOR.—*Fondas:* Nieves Correa y José Rodríguez. — *Banqueros:* Eduardo Sánchez Palencia y José Macías

TOCINA.—*Fondas:* Francisco Mena Rodríguez y Antonio Naranjo Fernández.

UMBRETE. — *Fonda:* Natividad Orozco Pérez.

UTRERA.—*Fondas:* El León de Oro y El Santísimo.—*Banqueros:* Esteban Fernández y Amador Arroyo.

VILLAFRANCA Y LOS PALACIOS. —*Fondas:* El Arenal, El Sol y La Alegría.

OBRAS IMPRESAS DEL AUTOR

RODRIGO DE TRIANA. Boceto histórico. Sevilla, 1892.
GLORIAS SEVILLANAS. El Libro de la Concepción. Sevilla, 1893.
LA CAPILLA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS DE SAN ANDRÉS. Sevilla, 1894.
TRADICIONES SEVILLANAS. Sevilla. 1895.
NOTICIA HISTÓRICO-CRÍTICA DE LA IMAGEN DEL SEÑOR DEL GRAN PODER. Sevilla 1895.
RELACIÓN DE FIESTAS DE LA COFRADÍA DEL GRAN PODER A CRISTO REY AL FINALIZAR EL SIGLO XIX. Sevilla, 1900.
NOTICIA HISTÓRICA DEL SEMINARIO DE MAREANTES Y REAL COLEGIO DE SAN TELMO. Sevilla, 1901.
BIBLIOGRAFÍA DE LA CATEDRAL DE SEVILLA. Sevilla, 1901.
NOTICIA HISTÓRICA DE LA HERMANDAD DEL NOBLE ARTE DE LEER Y ESCRIBIR DE SAN CASIANO Sevilla, 1908.
LA ICONOGRAFÍA PASIONISTA. Sevilla, 1910
HOMENAJE DE SEVILLA A LA VIRGEN DE LOS REYES Sevilla, 1911.

DISPUESTAS PARA LA PRENSA

LA ICONOGRAFÍA CONCEPCIONISTA EN LA ESCUELA PICTÓRICA SEVILLANA. (Trabajo premiado).
ÍNTIMO ENLACE DE LOS MISTERIOS DE LA EUCARISTÍA Y LA CONCEPCIÓN EN LA DEVOCIÓN DEL PUEBLO SEVILLANO. (Trabajo premiado).
BIBLIOGRAFÍA HISTÓRICA DE SEVILLA Y SU PROVINCIA.
DEVOCIÓN A LA EUCARISTÍA EN SEVILLA, PATRIA DE JUAN DE RIBERA. (Trabajo premiado).
MIGUEL CID, EL CANTOR DE LA CONCEPCIÓN. (Trabajo premiado).
EL ARCEDIANO VÁZQUEZ DE LECA, EL HOMBRE DEL ALABADO.
REMEMBRANZAS SEVILLANAS.

EN PREPARACIÓN

ESLAVA Y LA MÚSICA RELIGIOSA.
LA LITURGIA Y EL RITO HISPALENSE.
MARTÍNEZ MONTAÑÉS Y LA ESCUELA DE ESCULTURA SEVILLANA.